	<p align="center"><b>COLEGIO DE LA ASUNCIÓN</b></p>	<p align="center"><b>Año escolar: 2022/23</b></p>
---	---	---

# PLAN ANUAL DE CENTRO

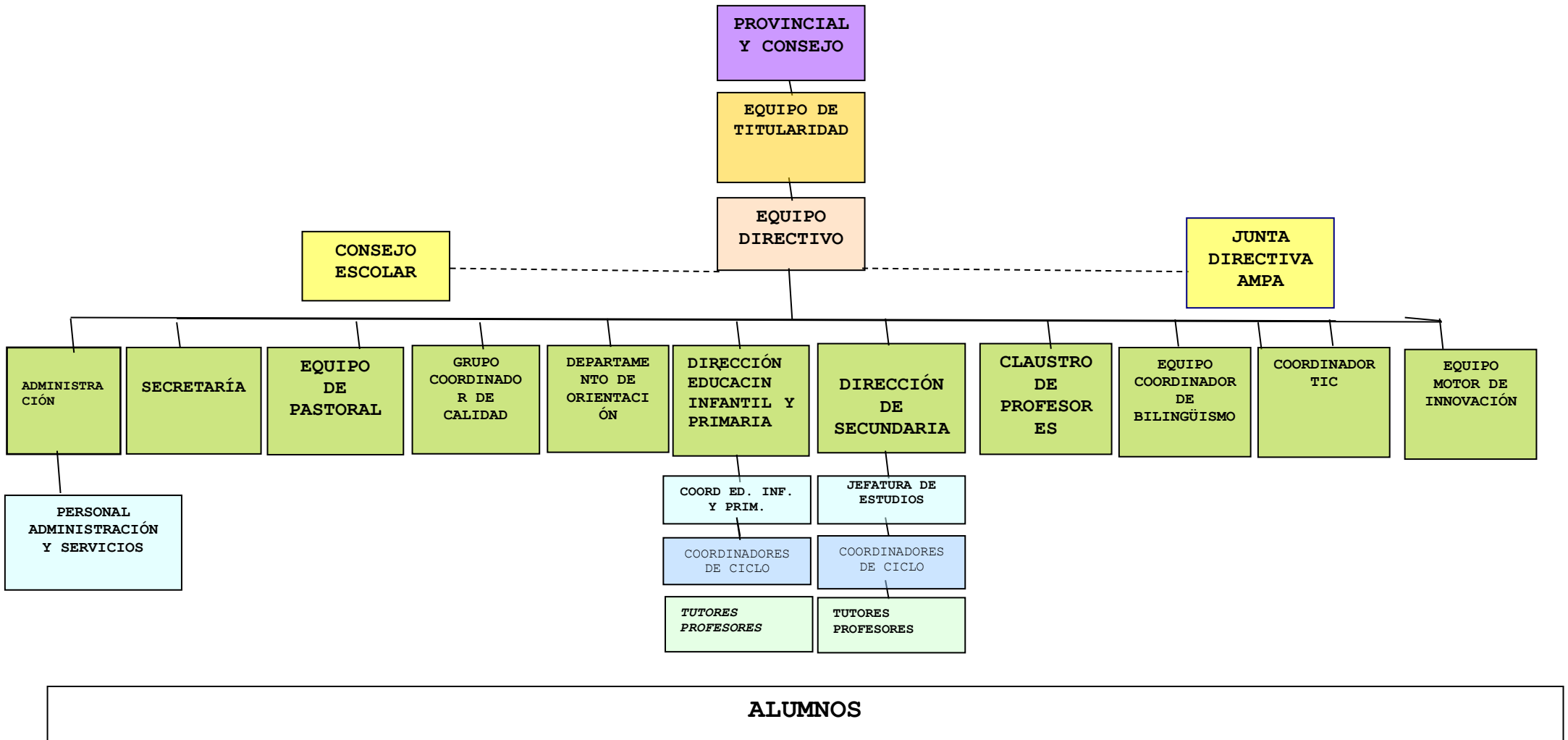
<p><b>ELABORADO POR:</b></p>  <p>Equipo Directivo</p>	<p><b>REVISADO POR:</b></p>  <p>Equipo Directivo</p>	<p><b>APROBADO POR:</b></p>  <p>Equipo Directivo Claustro de profesores Consejo Escolar</p>
<p><b>FECHA: 29/11/2022</b></p>	<p><b>FECHA: 29/11/2022</b></p>	<p><b>FECHA: 29/11/2022</b></p>
<p><small>Este documento es propiedad de COLEGIO LA ASUNCIÓN quien se reserva el derecho de solicitar su devolución cuando así se estime oportuno. No se permite hacer copia parcial o total del mismo, así como mostrarlo a empresas o particulares sin la expresa autorización por escrito de COLEGIO LA ASUNCIÓN.</small></p>		

**ÍNDICE**

<b>1. ORGANIGRAMA</b>	<b>3</b>
<b>2. PROYECTO EDUCATIVO, OPCIONES PEDAGÓGICAS, FINALIDADES Y OBJETIVOS EDUCATIVOS.</b>	<b>4</b>
<b>3. ASPECTOS RELACIONADOS CON EL COVID 19.</b>	<b>6</b>
<b>4. HORARIO GENERAL DEL CENTRO.</b>	<b>7</b>
<b>5. PROGRAMACIÓN DE LAS ACTIVIDADES DOCENTES.</b>	<b>7</b>
<b>6. PROCEDIMIENTOS SOBRE LA EVALUACIÓN DE ALUMNADO.</b>	<b>25</b>
<b>7. PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS.</b>	<b>41</b>
<b>8. PROYECTO DE ORIENTACIÓN Y ACCIÓN TUTORIAL.</b>	<b>46</b>
<b>9. PROYECTO DE PASTORAL.</b>	<b>71</b>
<b>10. PROYECTO DE MEJORA SEGÚN EL PROGRAMA DE CALIDAD</b>	<b>73</b>
<b>11. PLANES Y PROYECTOS EDUCATIVOS</b>	<b>87</b>
<b>12. PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES DE FORMACIÓN DEL PROFESORADO.</b>	<b>94</b>
<b>13. PROGRAMACIÓN DE LOS SERVICIOS ESCOLARES.</b>	<b>101</b>
<b>14. PREVISIÓN Y ACUERDOS DE COLABORACIÓN CON OTRAS INSTITUCIONES.</b>	<b>102</b>
<b>15. PLAN DE REUNIONES DE LOS ÓRGANOS COLEGIADOS DEL CENTRO.</b>	<b>102</b>
<b>16. ACTUACIONES EN RELACIÓN CON EL PROYECTO DEL PLAN DE AUTOPROTECCIÓN DEL CENTRO.</b>	<b>103</b>
<b>17. ESTRATEGIAS Y PROCEDIMIENTOS PARA EL SEGUIMIENTO Y LA EVALUACIÓN DEL PLAN ANUAL DE CENTRO.</b>	<b>103</b>
<b>18. DISPOSICIÓN DE DOCUMENTOS.</b>	<b>104</b>
<b>ANEXOS.</b>	<b>104</b>



# 1. ORGANIGRAMA DE LOS COLEGIOS DE LA ASUNCIÓN



## 2. PROYECTO EDUCATIVO, OPCIONES PEDAGÓGICAS, FINALIDADES Y OBJETIVOS EDUCATIVOS

### PROYECTO EDUCATIVO

El Colegio de la Asunción realiza un servicio a la sociedad malagueña y lleva a cabo su labor educativa siguiendo el pensamiento fundacional de Sta. M<sup>a</sup> Eugenia de Jesús.

La idea maestra y motora es la educación de la persona con vistas a la evangelización de la cultura. Introducir a los jóvenes en una vida profunda y rica, una vida en Cristo y en la Iglesia, penetrada e iluminada toda ella por la **VERDAD**, que les capacite para llegar a ser hombres y mujeres que se comprometan con su realidad y aprendan a realizar el cambio social y el diálogo cultura-fe.

La realización de este proyecto solo será posible desde la Comunidad Educativa enraizada en el hoy de la cultura, pero también impregnadas de los valores evangélicos y de una visión de fe que dé consistencia y sentido a toda pedagogía.

### EL COLEGIO SE DEFINE como:

- \* Católico.
- \* Dirigido por las Religiosas de la Asunción, en el que la tarea educativa es realizada en Comunidad: Religiosas, Profesores, Padres, Alumnos y Personal no Docente.
- \* Abierto a todos y especialmente a los más necesitados.
- \* Privado concertado, reconocido legalmente.

### LAS OPCIONES PEDAGÓGICAS DEL COLEGIO DE LA ASUNCIÓN SON:

**Cultivar**, de forma armónica, graduada y adaptada a la edad, los componentes de la personalidad humana: intelectuales, afectivos, volitivos, estéticos, sexuales, etc.

**Desarrollar**: Una pedagogía personalizada, que respete la manera de ser de cada alumno y su individualidad.

Una pedagogía activa, actualizada, que fomente la iniciativa, la creatividad, la búsqueda personal de la verdad, ejercitándola en el análisis y crítica de contenidos.

Una pedagogía socializadora, que favorezca el crecimiento de la relación y la cooperación con los demás para la construcción del mundo.

**Enseñar**: A valorar la profundidad interior frente al continuo acoso de la superficialidad en que estamos inmersos. A integrar los contenidos de la fe y la cultura y a convertirlos en vida personal.

**Conocer** y utilizar los medios de comunicación.

**Orientar** para el aprovechamiento del ocio, resaltando la cultura y el deporte.

Tener a la persona como centro de sus proyectos y acciones, ayudándole a tomar conciencia de su dignidad y de sus posibilidades.

Manifestar, con palabras y hechos, una actitud de respeto y valoración hacia uno mismo y hacia los demás, y cuidar todo aquello que contribuye y está al servicio del trabajo y de la convivencia.

Educar para la libertad, porque ella es el soporte de la responsabilidad, y desde la

libertad, con el fin de que "*el alumnado opte libremente por el bien*".

Llegar a descubrir la vida como vocación, que lleve a hacer realidad "*el proyecto de Dios para cada uno de nosotros*", desde una dimensión social y solidaria.

Crear un clima de familia caracterizado por la acogida, la sencillez y la alegría.

Llegar a ser coherentes, sinceros y honrados, tanto en la relación con los demás como con el trabajo de cada uno.

Procurar una educación solidaria, que lleve a descubrir la fraternidad universal, la igualdad entre todos, desde el conocimiento y las relaciones diarias y derive hacia compromisos concretos.

Establecer sólidamente en los alumnos el sentido del deber, y hacer que consideren responsablemente la importancia del esfuerzo, del trabajo y del estudio, para que vayan creciendo como personas, formadas intelectualmente, a la vez que responsables y sensibles ante sus propios compromisos y los compromisos sociales.

Procurar en los alumnos una experiencia de aprendizaje que les estimule a pensar y les capacite para que responsable y libremente puedan tomar decisiones personales y para que desarrollen y ejerzan el sentido crítico.

Los **OBJETIVOS** que nos proponemos son:

- Realizar nuestra labor como **COMUNIDAD EDUCATIVA** comprometida en un **PROYECTO COMÚN**.
- Buscar en todas nuestras actividades la **FORMACIÓN INTEGRAL** de los alumnos:  
**Intelectual, física, psicoafectiva, espiritual y estética.**

El lema que nos acompañará durante todo este curso, **+Vida en tus manos**, que tiene de trasfondo a la figura de Dios Padre y a todos los valores que Él representa, nos invita a tomar conciencia de cuánto bueno hay por hacer con nuestras manos: saludar con amabilidad, acoger a los que llegan a nuestra vida, ayudar y proteger, compartir y consolar... trabajar unos con otros para que el mundo sea mejor, bendecir, acariciar... Y al mismo tiempo nos recuerda que no hay manos tan buenas y tan llenas de vida y de bondad, como las manos de Dios, Padre de todos, en el que podemos dejar nuestra vida confiados. Como decía Sta. M<sup>a</sup> Eugenia de Jesús "*Dios dirige todo y nunca mano más amorosa ni más sabia puede guiar nuestro camino*".

### **3. ASPECTOS RELACIONADOS CON EL COVID 19.**

El apartado segundo de las Recomendaciones de 22 de junio de 2022, establece que su objeto es que estas recomendaciones sirvan de marco de referencia respecto de las medidas a adoptar en centros y servicios educativos no universitarios.

De acuerdo con esta normativa, el colegio permanecerá abierto durante todo el curso escolar, desarrollando con normalidad tanto su labor educativa como los servicios y actividades complementarias y extraescolares que se programen, incluidos los dirigidos al alumnado especialmente vulnerable frente a la Covid-19, siempre y cuando la situación epidemiológica lo permita, de acuerdo con las indicaciones de las autoridades sanitarias.

El apartado cuarto de las Recomendaciones de 22 de junio de 2022 establece las siguientes recomendaciones:

#### **RECOMENDACIONES GENERALES:**

- a) Higiene de manos.
- b) Evitar tocarse la nariz, los ojos y la boca, ya que las manos facilitan la transmisión.
- c) Usar pañuelos desechables.
- d) Evitar aglomeraciones mantenidas en el tiempo sobre todo en espacios cerrados.

#### **RECOMENDACIONES ESPECÍFICAS PARA EL ALUMNADO:**

a) Disponemos de geles hidroalcohólicos a la entrada del centro y en las aulas para el alumnado, para que los usen cada vez que entren o salgan de las mismas. Se debe tener en cuenta que, cuando las manos tienen suciedad visible, el gel hidroalcohólico no es suficiente, y es necesario usar agua y jabón.

Para los niños y niñas que se metan las manos frecuentemente en la boca, incluidos todos los menores de 3 años, no se recomienda el uso de geles hidroalcohólicos, sino el lavado de manos (con agua y jabón).

b) De acuerdo a la legislación vigente en los centros y servicios educativos, no es obligatorio el uso de mascarilla, sin perjuicio de que pueda utilizarla el alumnado que lo considere conveniente.

El uso de mascarilla se contempla como obligatorio en los autobuses, así como en los transportes públicos de viajeros a partir de 6 años, salvo en personas con algún tipo de enfermedad o dificultad respiratoria.

#### **RECOMENDACIONES PARA LA LIMITACIÓN DE CONTACTOS:**

El apartado quinto de las Recomendaciones de 22 de junio de 2022 establece una serie de recomendaciones respecto a la limitación de contactos:

- a) No se establecen limitaciones de contacto entre los diferentes grupos-clase tanto en interiores como en exteriores, en ninguno de los niveles o etapas educativas.
- c) En el caso de personas con vulnerabilidad a COVID-19, se seguirán las mismas recomendaciones que indique para el resto de entornos el profesional sanitario de referencia.

Se recomienda que puedan acudir al centro, siempre que su condición clínica esté controlada y lo permita, salvo indicación médica de no asistir.

- d) No se establecen limitaciones para el acceso de las familias al centro
- e) Se fomentará en la medida de lo posible el uso de los espacios al aire libre.

## 4. HORARIO GENERAL DEL CENTRO

### PRIMARIA:

En Educación Primaria, 25 horas semanales programadas de lunes a viernes. Lunes, martes, miércoles y jueves de 9:00 a 12:30 horas y de 15:00 a 16:30 horas.

Viernes de 9:00 a 14:00 horas.

Horario de tutoría a familias: Todos los lunes de 16:30 a 17:30 h.

Del 12 al 30 de septiembre y del 1 al 23 de junio la jornada lectiva será de 9:00 h. a 14:00 h.

El Calendario Escolar es el fijado por la Consejería de Desarrollo Educativo y Formación Profesional para el curso académico 2022/2023.

### SECUNDARIA:

En ESO, BACHILLERATO y CFGM, 30 horas lectivas semanales programadas de lunes a viernes de 8:00 h. a 14:30 h.

1º y 2º de bachillerato tendrán 1 hora más a la semana para realizar actividades de tutoría.

### PERSONAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS:

De 08:00 a 17:30 horas de lunes a viernes.

## 5. PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES DOCENTES:

Las programaciones que desarrollamos corresponden a las orientaciones de la Consejería de Educación y Ciencia de la Junta de Andalucía para Educación Infantil, Primaria, ESO, Bachillerato y CFGM. Se encuentran disponibles en el Centro.

### EQUIPO DE DIRECCIÓN

DIRECTORA GENERAL	Dña. Cecilia Vega Martín.
SUBDIRECTOR DE INFANTIL Y PRIMARIA	D. Andrés Piédrola Amo.
JEFA DE ESTUDIOS DE PRIMARIA	Dña. Carmen Fontana Barrionuevo
SUBDIRECTORA DE SECUNDARIA	D. Antonio Nuño López
JEFA DE ESTUDIOS DE SECUNDARIA SUPERIOR DE LA COMUNIDAD PEDREGALEJO	Dña. Begoña Blanco Martín.
RESPONSABLE DE PASTORAL ADMINISTRADOR	Dña. Dolores Mª Herrera Lirola. Dña. Mercedes Gallardo Quero. D. Salvador Ruiz Saborido.

## EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA

**Coordinadores:**

ED. INFANTIL	VANESA GARCÍA GÓMEZ
PRIMER CICLO	GLORIA LARA CAÑAS
SEGUNDO CICLO	FRANCISCO GALLEGO MOLINA
TERCER CICLO	MANUEL GARCÍA ZURITA

**Tutores de Educación Infantil:**

NIVEL	SECCIÓN	NOMBRE
1º	A	ISABEL ALCAIDE HEREDIA
1º	B	MARINA FRAPOLLI FERNANDEZ
1º	C	SUSANA JURADO MÁS
2º	A	VANESA GARCÍA GÓMEZ
2º	B	MARTA JIMÉNEZ PELÁEZ
2º	C	ANA RUÍZ GARCÍA
3º	A	CRISTINA SANZ PEÑA
3º	B	Mª DOLORES PÉREZ ÁVILA
3º	C	GUADALUPE FERNÁNDEZ JIMÉNEZ

**Primer ciclo:**

NIVEL	SECCIÓN	NOMBRE
1º	A	LUISA GALVAÑ PÉREZ DEL PULGAR
1º	B	GLORIA LARA CAÑAS
1º	C	ANA AMO NAVARRO
2º	A	MIRIAM ÁLVAREZ SANTOSMª
2º	B	MILAGROS GARCÍA NAVARRO
2º	C	AMARA TEMP ARIAS



**Segundo Ciclo:**

NIVEL	SECCIÓN	NOMBRE
3º	A	FRANCISCO GALLEGO MOLINA
3º	B	MARÍA CHECA
3º	C	ÁLVARO SÁNCHEZ GIL
4º	A	ANA BELÉN SÁNCHEZ
4º	B	ESTEFANÍA VERTEDOR RUIZ
4º	C	JOSÉ ANTONIO GONZÁLEZ MARÍN

**Tercer Ciclo:**

NIVEL	SECCIÓN	NOMBRE
5º	A	MANUEL GARCÍA ZURITA
5º	B	EUGENIA CASTILLO RUS
5º	C	RUBÉN PORTERO SIMÓN
6º	A	MARTA M <sup>a</sup> LARA GIL
6º	B	ANDRÉS RUÍZ BRAVO
6º	C	JAVIER MARTÍNEZ MEDINA

**Profesores no tutores:**

- CARMEN FONTANA BARRIONUEVO
- ANDRÉS PIÉDROLA AMO
- GLORIA ROCÍO GARCÍA LÓPEZ
- FRANCISCO GALLEGO MOLINA
- LUISA NOBLEJAS SANTANA
- ISABEL M<sup>a</sup> MONTES ESCALANTE
- ALBA BRIONES RUIZ

**EQUIPO DE APOYO A LA INTEGRACIÓN:**

**Prof. de Pedagogía Terapéutica:** Paloma Moyano García  
**Maestra de Audición y Lenguaje:** M<sup>a</sup> Luisa Guerrero León

**Coordinadores de Seminario:**

ASIGNATURA	NOMBRE
LENGUA	EUGENIA CASTILLO RUS
MATEMÁTICAS	MANUEL GARCÍA ZURITA
NATURAL Y SOCIAL SCIENCE	JAVIER MARTÍNEZ MEDINA
INGLÉS	GLORIA ROCÍO GARCÍA LÓPEZ
RELIGIÓN	GLORIA LARA CAÑAS
PLÁSTICA	CARMEN FONTANA BARRIONUEVO
MÚSICA	AMARA TEMP ARIAS
PHYSICAL EDUCATION	ÁLVARO SÁNCHEZ GIL
FRANCÉS	MILAGROS GARCÍA NAVARRO
BILINGÜISMO	JAVIER MARTÍNEZ MEDINA
CIUDADANÍA	LUISA NOBLEJAS SANTANA

## ACTIVIDADES DOCENTES

### Primer Ciclo de Primaria:

Lengua: 6 h. horas semanales por nivel

Profesoras:

Dña. M<sup>a</sup> Luisa Galvañ Pérez del Pulgar  
Dña. Gloria Lara Cañas  
Dña. Ana Amo Navarro  
Dña. Miriam Álvarez Santos  
Dña. Amara Tempa Arias  
Dña. Milagros García Navarro

Matemáticas: 5 horas semanales para 1<sup>o</sup> de primaria  
4,5 h. semanales para 2<sup>o</sup> de primaria

Profesoras:

Dña. M<sup>a</sup> Luisa Galvañ Pérez del Pulgar  
Dña. Gloria Lara Cañas  
Dña. Ana Amo Navarro  
Dña. Amara Tempa Arias  
Dña. Carmen Fontana Barrionuevo

Inglés: 3 horas semanales por nivel

Profesoras:

Dña. Ana Amo Navarro  
Dña. Miriam Álvarez Santos  
Dña. Amara Tempa Arias  
Dña. Milagros García Navarro

Science: 2,5 horas semanales para primero de primaria.  
3 horas semanales para segundo de primaria.

Profesoras:

Dña. Milagros García Navarro  
Dña. Mirian Álvarez Navarro

Religión: 4,5 horas semanales

Profesoras:

Dña. María Luisa Galvañ Pérez del Pulgar  
Dña. Gloria Lara Cañas

Physical Education: 9 horas semanales.

Profesores:

D. Rubén Portero Simón  
D. Andrés Ruiz Bravo  
D. Francisco Gallego Molina

Plástica: 2,25 horas semanales.

Profesoras:

Dña. M<sup>a</sup> Luisa Galvañ Pérez del Pulgar  
Dña. Carmen Fontana Barrionuevo  
Dña. Amara Tempa Arias

Música: 2,25 horas semanales.

Profesoras:

Dña. Miriam Álvarez Santos  
Dña. Amara Tempa Arias

## **SEGUNDO CICLO DE PRIMARIA**

Lengua: 18 horas semanales por nivel

Profesores:

D. Francisco Gallego Molina  
Dña. María Checa Navarro  
D. Alba Briones Ruiz  
Dña. Ana Belén Sánchez  
D. Andrés Piédrola Amo  
D. José Antonio González Marín

Matemáticas: 15 horas semanales (5 horas en tercero de primaria y 4 h. en cuarto)

Profesores:

Dña. Marta Lara Gil  
Dña. María Checa Navarro  
D. Álvaro Sánchez Gil  
Dña. Estefanía Vertedor Ruíz

Inglés: 9 horas semanales. ( 3 horas en tercero y 2,5 h. semanales por nivel)

Profesoras:

Dña. Rocío García López  
Dña. Estefanía Vertedor Ruíz

Science: (2,5 horas en tercero y 3 h. semanales por nivel)

Profesores:

D. Francisco Gallego Molina  
D. Álvaro Sánchez Gil  
Dña. Estefanía Vertedor Ruíz  
Dña. Ana Belén Sánchez Aranda  
D. José Antonio González Marín

Religión: 1,5 horas semanales

Profesores:

Dña. Gloria Lara Cañas  
Dña. Luisa Noblejas Santana  
Dña. Andrés Piédrola Amo  
Dña. Ana Belén Sánchez Aranda

Physical Education: 3 horas semanales.

Profesores:

D. Francisco Gallego Molina  
D. Álvaro Sánchez Gil

D. José Antonio González Marín

Plástica: 2,25 horas semanales.

Profesores:

Dña. Isabel María Montes

D. Álvaro Sánchez Gil

D. Andrés Piédrola Amo

Música: 2,25 horas semanales

Profesora:

Dña. Myriam Alvarez Santos

Ciudadanía: 1h. semanal por nivel

Dña. Luisa Noblejas Santana

Dña. Ana Belén Sánchez Aranda

### **TERCER CICLO DE PRIMARIA**

Lengua: 5 horas semanales

Profesores:

Dña. Eugenia Castillo Rus

D. Rubén Portero Simón

D. Andrés Ruiz Bravo

Matemáticas: 4 horas semanales.

Profesores:

D. Manuel García Zurita

D. Marta Lara Gil

D. Javier Martínez Medina

Inglés: 2,5 horas semanales.

Profesores:

Dña Rocio García

Dña. Marta M<sup>a</sup> Lara Gil

D. Andrés Ruiz Bravo

Science: 2,5 h semanales en 5º de primaria y 3 h en 6º de primaria

Profesor:

D. Rubén Portero Simón  
D. Javier Martínez Medina

Religión: 1,5 horas semanales

Profesora:

Dña Ana Belén Sánchez Aranda  
Dña. Eugenia Castillo Rus  
D. Andrés Ruiz Bravo  
D. Javier Martínez Medina

Physical Education: 3 horas semanales.

Profesores:

D. Rubén Portero Simón  
D. Manuel García Zurita  
D. Andrés Ruiz Bravo  
D. Javier Martínez Medina

Plástica: 1h semanal para 5º de primaria y 45` semanales para 6º de primaria.

Profesores:

Dña. Isabel Mª Montes Escalante  
Dña. Eugenia Castillo Rus  
Dña. Marta Lara Gil  
D. Andrés Ruiz Bravo

Música: 1h semanal para 5º de primaria y 45` semanales para 6º de primaria.

Profesor: Dña. Amara Tempa Arias

Segunda Lengua extranjera (Francés): 3 horas semanales

Profesora:

Dña. Rocío García López

Al finalizar el curso 21-22 y de cara a la organización de los horarios del presente curso 22-23 nos planteamos la necesidad de tener en cuenta a los alumnos que en algún momento de su etapa evolutiva pueden presentar algún tipo de dificultad (falta de atención, inmadurez, trastornos emocionales....) realizando **refuerzo** de contenidos principalmente dentro del aula o espacios habilitados, colaborando con el tutor o el profesor que imparte esa materia, en la información que este pueda demandar al establecer la estrategia de aprendizaje y revisable a lo largo del curso. El alumno va a adquirir conocimientos, hábitos y destrezas en su día a día con una atención más individualizada y así podrá seguir el ritmo de clase con más seguridad y autonomía.

En el primer ciclo de primaria se ha establecido un desdoble en las áreas de lengua castellana y matemáticas.

También se plantean los programas de recuperación para el alumnado que ha repetido curso y se retomará el Proyecto PECAI para alumnos con talentos diversos.

## EDUCACIÓN SECUNDARIA

### Coordinadores de etapa:

<b>ESO</b>	Dña. Almudena de la RÚA RUIZ
<b>BACHILLERATO</b>	Dña. Cristina GONZÁLEZ BRAVO
<b>CFGM</b>	Dña. Gema RAMÍREZ JIMÉNEZ

### Orientadora ESO, Bachillerato y CFGM

Dña. Lucía MAQUEDA CASILARI

### 1º de ESO:

#### COMUNES OBLIGATORIAS

**Biología y Geología:** 9 horas semanales. Bilingüismo

Profesora: Dña. Almudena de la Rúa Ruiz.

**Geografía e Historia:** 3 horas semanales.

Profesora: Dña. Mercedes Ordóñez Martín.

**Geografía e Historia:** 6 horas semanales.

Profesora: Dña. Aurelia Herrera Herrera

**Lengua Castellana y Literatura:** 12 horas semanales.

Profesora: Dña. Violeta Reviriego Salas.

**Primera Lengua Extranjera (Inglés):** 12 horas semanales.

Profesora: Dña. María Nerea Salvatierra Gómez.

**Matemáticas:** 4 horas semanales.

Profesora: Dña. Lidia Benjumea Quero.

**Matemáticas:** 8 horas semanales.

Profesora: Cristina González Bravo

**Educación Física:** 6 horas semanales.

Profesor: D. Javier Caparrós Vereda.

**Educación Física:** 3 horas semanales.

Profesor: D. Alejandro Hewett Sasetta.

**Música:** 9 horas semanales. Bilingüismo

Profesor: D. Mauricio García López.

**Segunda Lengua Extranjera (Francés):** 4 horas semanales.

Profesora: Dña. Nadia Obegi Gallardo.

**Segunda Lengua Extranjera (Francés):** 2 horas semanales.

Profesora: Dña. Inmaculada Cuevas Molina.

**Área Lingüística:** 4 horas semanales.

Profesora: Josefa Almoguera Sánchez

**Religión:** 3 horas semanales.

Profesora: Dña. Dolores María Herrera Lirola.

**Atención Educativa:** 1 hora semanal.

Profesora: D. Aurelia Herrera Herrera

### **CONFIGURACIÓN AUTONÓMICA**

**Computación y Robótica:** 2 horas semanales.

Profesora: Dña. Lidia Benjumea Quero.

**Computación y Robótica:** 4 horas semanales.

Profesora: Dña. Inmaculada Galeote Garrido.

**TUTORÍA:** 1 hora semanal.

**A:** D. Mauricio García López.

**B:** Dña. María Nerea Salvatierra Gómez.

**C:** Dña. Lidia Benjumea Quero.

**2º de ESO:**

### **TRONCALES GENERALES**

**Física y Química:** 9 horas semanales. Bilingüismo

Profesora: Dña. Rosa Gálvez Sotorrío.

**Geografía e Historia:** 9 horas semanales.

Profesor: D. Javier Caparrós Vereda.

**Lengua Castellana y Literatura:** 12 horas semanales.

Profesora: Dña. Inmaculada Cuevas Molina.

**Primera Lengua Extranjera (Inglés):** 6 horas semanales.

Profesora: Dña. Nadia Obegi Gallardo.

**Primera Lengua Extranjera (Inglés):** 3 horas semanales.

Profesora: Dña. María Nerea Salvatierra Gómez..

**Matemáticas:** 12 horas semanales.

Profesora: Dña. Lidia Benjumea Quero.

### **ESPECÍFICAS OBLIGATORIAS**

**Educación Física:** 4 horas semanales.

Profesor: D. Alejandro Hewett Saseta.

**Educación Física:** 2 horas semanales.

Profesor: D. Javier Caparrós Vereda.

**Educación Plástica, Visual y Audiovisual:** 6 horas semanales.

Profesora: Dña. Marta López Miranda.

**Música:** 6 horas semanales.

Profesor: D. Mauricio García López.

**Música:** 3 horas semanales.

Profesora: Dña. Rosa Gálvez Sotorrío

**Religión:** 3 horas semanales.

Profesora: Dña. Dolores María Herrera Lirola.

**Valores Éticos:** 1 hora semanal.

Profesora: Dña. Mercedes Gallardo Quero

**Tecnología:** 9 horas semanales. Bilingüismo



Profesora: Dña. M<sup>a</sup> Victoria Rubiales Rivero.

### **LIBRE CONFIGURACIÓN AUTONÓMICA**

**Segunda Lengua Extranjera (Francés):** 2 horas semanales.

Profesora: Dña. Inmaculada Cuevas Molina.

**Segunda Lengua Extranjera (Francés):** 2 horas semanales.

Profesora: Dña. Nadia Obegi Krauel.

**Taller de comprensión oral y escrita en Lengua Castellana:** 2 horas semanales.

Profesora: Dña. Dolores María Herrera Lirola.

**Taller de comprensión oral y escrita en Lengua Castellana:** 2 horas semanales.

Profesora: Dña. Marina Caballero Cabeza.

**TUTORÍA:** 1 hora semanal.

**A:** Dña. Marta López Miranda.

**B:** Dña. Nadia Obegi Gallardo

**C:** Dña. Rosa Gálvez Sotorrío.

### **3º de ESO:**

#### **MATERIAS COMUNES OBLIGATORIAS**

**Biología y Geología:** 2 horas semanales.

Profesora: Dña. Dolores Bellido Bernal.

**Biología y Geología:** 2 horas semanales

Profesora: Dña. Rosa Gálvez Sotorrío.

**Biología y Geología:** 2 horas semanales

Profesora: Dña. Almudena de la Rúz Ruiz.

**Física y Química:** 6 horas semanales.

Profesor: D. Pedro Alonso Briales.

**Física y Química:** 3 horas semanales.

Profesora: Dña. Rosa Gálvez Sotorrío.

**Geografía e Historia:** 9 horas semanales.

Profesora: Dña. Mercedes Ordóñez Martín.

**Lengua Castellana y Literatura:** 12 horas semanales.

Profesora: Dña. Belén Cortés Gómez.

**Primera Lengua Extranjera (Inglés):** 12 horas semanales.

Profesora: Dña. Sonia Sardina Ruiz.

**Matemáticas:** 12 horas semanales.

Profesora: Dña. Inmaculada Galeote Garrido.

**Educación Física:** 6 horas semanales. Bilingüismo.

Profesor: D. Alejandro Hewett Saseto.

**Religión:** 3 horas semanales.

Profesor: Dña. Mercedes Gallardo Quero

**Atención Educativa:** 2 horas semanales.

Profesora: Dña. Marta López Miranda

**Tecnología:** 6 horas semanales. Bilingüismo

Profesora: Dña. M<sup>a</sup> Victoria Rubiales Rivero.

**Educación Plástica, Visual y Audiovisual:** 6 horas semanales.

Profesora: Dña. Marta López Miranda.

**CONFIGURACIÓN AUTONÓMICA**

**Computación y Robótica:** 2 horas semanales.

Profesora: Dña. Lidia Benjumea Quero.

**Computación y Robótica:** 2 horas semanales.

Profesor: D. Francisco Hidalgo Heredia.

**Francés:** 2 horas semanales.

Profesora: Nadia Obegi Gallardo.

**TUTORÍA:** 1 hora semanal.

**A:** Dña. Belén Cortés Gómez.

**B:** Dña. Sonia Sardina Ruiz.

**C:** D. Pedro Alonso Sánchez.

**4º de ESO:**

**TRONCALES GENERALES**

**Geografía e Historia:** 9 horas semanales.

Profesor: D. Antonio Jesús Nuño López.

**Lengua Castellana y Literatura:** 9 horas semanales.

Profesor: Dña. Belén Cortés Gómez..

**Primera Lengua Extranjera (Inglés):** 12 horas semanales.

Profesora: Dña. María Teresa Olano Krauel.

**ENSEÑANZAS ACADÉMICAS PARA LA INICIACIÓN DEL BACHILLERATO**

**Matemáticas orientadas a las Enseñanzas Académicas:** 8 horas semanales.

Profesora: Dña. Mercedes Gallardo Quero.

**Matemáticas orientadas a las Enseñanzas Académicas:** 4 horas semanales.

Profesora: Dña. M<sup>a</sup> Dolores García Llamas.

**ENSEÑANZAS APLICADAS PARA LA INICIACIÓN A LA FORMACIÓN PROFESIONAL**

**Matemáticas orientadas a las Enseñanzas Aplicadas:** 4 horas semanales.

Profesora: Dña. Mercedes Gallardo Quero.

**TRONCALES DE OPCIÓN (Se eligen 2)**

**Enseñanzas Académicas para la iniciación del Bachillerato:**

**Biología y Geología:** 6 horas semanales.

Profesora: Dña. Almudena de la Rúa Ruiz..

**Economía:** 3 horas semanales.

Profesor: D. Pablo Bravo Rodríguez.

**Física y Química:** 3 horas semanales.

Profesora: Dña. Dolores Bellido Bernal.

**Física y Química:** 3 horas semanales.

Profesor: D. Pedro Alonso Briales.

**Latín:** 3 horas semanales.

Profesora: Dña. Josefa Almoguera Sánchez.

### **Enseñanzas Aplicadas para la iniciación a la Formación Profesional:**

**Iniciación a la Actividad Emprendedora y Empresarial:** 3 horas semanales.

Profesor: D. Pablo Bravo Rodríguez.

**Tecnología:** 3 horas semanales.

Profesor: D. Francisco Hidalgo Heredia.

### **ESPECÍFICAS OBLIGATORIAS**

**Educación Física:** 6 horas semanales. Bilingüismo

Profesor: D. Alejandro Hewett Saseta.

**Religión:** 3 horas semanales.

Profesora: Dña. Dolores María Herrera Lirola.

**Valores Éticos:** 2 horas semanales.

Profesora: Dña. Marta López Miranda.

### **ESPECÍFICAS DE OPCIÓN O DE LIBRE CONFIGURACIÓN AUTONÓMICA (Se eligen 2)**

**Educación Plástica, Visual y Audiovisual:** 3 horas semanales.

Profesora: Dña. Marta López Miranda.

**Educación Plástica, Visual y Audiovisual:** 3 horas semanales.

Profesora: Dña. Margarita Sánchez-Lafuente Souvirón.

**Segunda Lengua Extranjera (Francés):** 3 horas semanales.

Profesora: Dña. Begoña Blanco Martín.

**Tecnologías de la Información y la Comunicación:** 9 horas semanales. Bilingüismo

Profesora: Dña. Margarita Sánchez-Lafuente Souvirón.

### **PROGRAMAS DE REFUERZO**

**Refuerzo de Lengua Castellana:** 3 horas semanales.

Profesora: Josefa Almoguera Sánchez

**TUTORÍA:** 1 hora semanal.

**A:** Dña. Inmaculada Galeote Garrido.

**B:** Dña. María Teresa Olano Krauel.

**C:** D. Pablo Bravo Rodríguez.

**1º de BACHILLERATO:**

**MATERIAS COMUNES:**

**Filosofía:** 9 horas semanales.

Profesor: D. Eduardo Antonio Blesa Marcano.

**Lengua Castellana y Literatura I:** 9 horas semanales.

Profesora: Dña. Violeta Reviriego Salas.

**Educación Física:** 6 horas semanales.

Profesor: D. Alejandro Hewett Saseto.

**Primera Lengua Extranjera I (Inglés):** 9 horas semanales.

Profesora: Dña. M<sup>a</sup> Teresa Olano Krauel.

**Primera Lengua Extranjera I (Inglés):** 9 horas semanales.

Profesora: Dña. Sonia Sardina Ruiz.

**Religión:** 3 horas semanales.

Profesora: Dña. Dolores María Herrera Lirola.

**Atención Educativa:** 1 hora semanal.

Profesor: Pablo Bravo Rodríguez

## **MATERIAS ESPECÍFICAS DE MODALIDAD:**

### **Modalidad de Ciencias:**

**Matemáticas I:** 8 horas semanales.

Profesora: Dña. Cristina González Bravo.

**Biología y Geología:** 4 horas semanales.

Profesora: Dña. Pilar Pérez-Argos Páez.

**Dibujo Técnico I:** 4 horas semanales.

Profesora: Marta López Miranda

**Tecnología Industrial I:** 2 horas semanales:

Profesora: Dña. M<sup>a</sup> Victoria Rubiales Rivero

**Física y Química:** 8 horas semanales.

Profesor: D. Pedro Alonso Briales.

**Física y Química:** 8 horas semanales.

Profesora: Dña. M<sup>a</sup> Dolores Bellido Bernal.

### **Modalidad de Humanidades y Ciencias Sociales**

**Latín I:** 4 horas semanales.

Profesora: Dña. M<sup>a</sup> José Jiménez Corrales.

**Matemáticas Aplicadas a las C. Sociales I:** 4 horas semanales.

Profesora: Dña. María Dolores García Llamas.

**Economía:** 4 horas semanales.

Profesor: D. Óscar Manuel Barranco Román.

**Griego I:** 4 horas semanales.

Profesora: Dña. Marina Caballero Cabeza.

**Historia del Mundo Contemporáneo:** 4 horas semanales.

Profesora: Dña. Mercedes Ordóñez Martín

## **MATERIAS OPTATIVAS:**

**Segunda Lengua Extranjera I (Francés):** 6 horas semanales

Profesora: Dña. Begoña Blanco Martín.

**Anatomía Aplicada:** 2 horas semanales:

Profesora: Dña. Almudena de la Rúa Ruiz.

**Creación Digital y Pensamiento Computacional:** 2 horas semanales:

Profesora: Dña. Margarita Sánchez-Lafuente Souvirón.

**Tecnologías de la Información y la Comunicación I:** 2 horas semanales

Profesor: D. Francisco Hidalgo Heredia.

**Tecnologías de la Información y la Comunicación I:** 2 horas semanales

Profesora: Dña. Margarita Sánchez-Lafuente Souvirón

**Tecnologías de la Información y la Comunicación I:** 2 horas semanales

Profesora: Dña. Cristina González Bravo.

**Cultura Emprendedora y Empresarial:** 2 horas semanales

Profesor: D. Pablo Bravo Rodríguez.

**Antropología y Sociología:** 2 horas semanales.

Profesor: D. Eduardo Blesa Marcano.

**Patrimonio Cultural Andaluz:** 2 horas semanales.

Profesora: Dña. Mercedes Ordoñez Martín

### **Profesores Tutores:**

**A:** Dña. Cristina González Bravo.

**B:** Dña. Violeta Reviriego Salas.

**C:** Dña. Aurelia Herrera Herrera.

### **2º de BACHILLERATO:**

#### **TRONCALES GENERALES**

**Historia de España:** 9 horas semanales.

Profesora: Dña. Aurelia Herrera Herrera.

**Historia de España:** 3 horas semanales.

Profesora: Dña. Begoña Blanco Martín.

**Lengua Castellana y Literatura II:** 9 horas semanales.

Profesora: Dña. Cecilia Vega Martín.

**Lengua Castellana y Literatura II:** 3 horas semanales.

Profesora: Dña. Inmaculada Cuevas Molina.

**Lengua Castellana y Literatura II:** 3 horas semanales.

Profesora: Dña. Violeta Reviriego Salas.

**Primera Lengua Extranjera II (Inglés):** 9 horas semanales.

Profesora: Dña. Beatriz Alonso Sánchez.

### **Modalidad de Ciencias:**

**Matemáticas II:** 8 horas semanales.

Profesora: Dña. M<sup>a</sup> Dolores García Llamas.

### **Modalidad de Humanidades y Ciencias Sociales: (elegir una)**

**Latín II:** 4 horas semanales.

Profesora: Dña. M<sup>a</sup> José Jiménez Corrales.

**Matemáticas Aplicadas a las Ciencias Sociales II:** 4 horas semanales.

Profesora: Dña. M<sup>a</sup> Dolores García Llamas.

## **TRONCALES DE OPCIÓN (Se eligen 2)**

### **Modalidad de Ciencias:**

**Biología:** 4 horas semanales.

Profesora: Dña. Pilar Pérez-Argos Páez.

**Dibujo Técnico II:** 4 horas semanales.

Profesora: Dña. Marta López Miranda.

**Química:** 4 horas semanales.

Profesor: D. Pedro Alonso Briales.

**Química:** 4 horas semanales.

Profesora: Dña. Dolores Bellido Bernal.

**Física:** 4 horas semanales.

Profesora: Dña. Dolores Bellido Bernal.

### **Modalidad de Humanidades y Ciencias Sociales:**

**Economía de la Empresa:** 4 horas semanales.

Profesor: D. Óscar Manuel Barranco Román.

**Geografía:** 4 horas semanales.

Profesora: Dña. María Mercedes Ordóñez Martín.

**Griego II:** 4 horas semanales.

Profesora: Dña. M<sup>a</sup> José Jiménez Corrales.

**Griego II:** 4 horas semanales.

Profesora: Dña. Marina Caballero Cabeza

**Historia del Arte:** 4 horas semanales.

Profesora: Dña. Aurelia Herrera Herrera.

## **ESPECÍFICAS OBLIGATORIAS**

**Historia de la Filosofía:** 6 horas semanales.

Profesor: D. Eduardo Blesa Marcano.

## **ESPECÍFICAS DE OPCIÓN (Se elige 1)**

**Ciencias de la Tierra y del Medio Ambiente:** 4 horas semanales:

Profesora: Dña. Pilar Pérez-Argos Páez.

**Psicología:** 4 horas semanales:

Profesora: Dña. Lucía Maqueda Casilari.

**Segunda Lengua Extranjera II (Francés) :** 4 horas semanales:

Profesor: Dña. Begoña Blanco Martín.

**Tecnología Industrial II:** 4 horas semanales:

Profesora: Dña. M<sup>a</sup> Victoria Rubiales Rivero.

**Tecnologías de la Información y la Comunicación II:** 4 horas semanales

Profesor: D. Francisco Hidalgo Heredia.

**Fundamentos de Administración y Gestión:** 4 horas semanales

Profesor: D. Pablo Bravo Rodríguez.

## LIBRE CONFIGURACIÓN AUTONÓMICA

**Religión:** 3 horas semanales.

Profesor: Dña. Mercedes Gallardo Quero

**Educación para la Ciudadanía:** 2 horas semanales

Profesora: Josefa Almoguera Sánchez

**Mindfulness:** 6 horas semanales

Profesor: D. Eduardo Blesa Marcano

### **Profesores Tutores:**

**A:** Dña. Beatriz Alonso Sánchez

**B:** Dña. Dolores Bellido Bernal

**C:** Dña. Aurelia Herrera Herrera

## CICLO FORMATIVO DE GRADO MEDIO:

### 1º GESTIÓN ADMINISTRATIVA

**Comunicación empresarial y atención al cliente:** 5 horas semanales.

Profesor: Dña. M<sup>a</sup> del Mar Cordobés Alonso.

**Empresa y Administración:** 3 horas semanales.

Profesor: D. Pablo Bravo Rodríguez.

**Formación y orientación laboral:** 3 horas semanales.

Profesora: Dña. Gema Ramírez Jiménez.

**Inglés:** 5 horas semanales.

Profesora: Dña. Nadia Obegi Gallardo.

**Operaciones administrativas de compra-venta:** 4 horas semanales.

Profesora: Dña. Gema Celia Ramírez Jiménez.

**Técnica Contable:** 3 horas semanales.

Profesora: Dña. Marta González Sanjuan.

**Técnica Contable:** 3 horas semanales.

Profesor.: D. José Antonio Castro Péres

**Tratamiento informático de la información:** 7 horas semanales.

Profesor: D. Francisco Hidalgo Heredia.

**Tratamiento informático de la información:** 7 horas semanales.

Profesora: Dña. Mercedes Gallardo Quero.

### 2º GESTIÓN ADMINISTRATIVA

**Operaciones administrativas de recursos humanos:** 6 horas semanales.

Profesor: D. José María Ramos Gerbolés.

**Tratamiento de la documentación contable:** 6 horas semanales.

Profesora: D. Óscar Barranco Román.

**Empresa en el aula:** 8 horas semanales.

Profesor: D. José Antonio Castro Pérez.

**Inglés:** 2 horas semanales.

Profesora: Nadia Obegi Gallardo.

**Inglés:** 2 horas semanales.

Profesora: Dña. M<sup>a</sup> Teresa Olano Krauel

**Operaciones auxiliares de gestión de tesorería:** 7 horas semanales.

Profesor: D. José Antonio Castro Pérez.

**Formación en valores:** 1 hora semanal.

Profesor: D. Marta González Sanjuan.

**FCT:** Profesores D. Óscar Manuel Barranco Román, M<sup>a</sup> del Mar Cordobés Alonso y José María Ramos Gerbolés.

## **CICLO FORMATIVO DE GRADO MEDIO:**

### **1º ACTIVIDADES COMERCIALES**

**Marketing de la Actividad Comercial:** 5 horas semanales.

Profesor: Dña. María del Mar Cordobés Alonso.

**Dinamización del punto de venta:** 5 horas semanales.

Profesor: D. José María Ramos Gerbolés.

**Aplicaciones informáticas para el comercio:** 4 horas semanales.

Profesor: D. Francisco Hidalgo Heredia.

**Aplicaciones informáticas para el comercio:** 4 horas semanales.

Profesor: Dña. Cristina González Bravo.

**Técnicas de almacén:** 4 horas semanales

Profesora: Dña. Gema Ramírez Jiménez

**Formación y orientación laboral:** 3 horas semanales.

Profesora: Dña. Lucia Maqueda Casilari.

**Formación y orientación laboral:** 3 horas semanales.

Profesora: Dña. Gema Ramírez Jiménez

**Inglés:** 5 horas semanales.

Profesor: D. Mauricio García López.

**Procesos de venta:** 4 horas semanales.

Profesor: Dña. Gema Ramírez Jiménez.

### **2º ACTIVIDADES COMERCIALES**

**Comercio Electrónico:** 5 horas semanales.

Profesor: D. Óscar Manuel Barranco Román.

**Venta Técnica:** 6 horas semanales.

Profesor: D. José Antonio Castro Pérez.

**Gestión de un pequeño comercio:** 8 horas semanales.

Profesor: D. Pablo Enrique Bravo Rodríguez.

**Servicios de atención comercial:** 4 horas semanales

Profesora: Dña. Marta González Sanjuán.

**Gestión de compras:** 4 horas semanales.

Profesora: Dña. Gema Ramírez Jiménez.

**Inglés:** 2 horas semanales.

Profesor: D. Mauricio García López.

**Formación en valores:** 1 hora semanal.

Profesora: Dña. José Castro Pérez

**Formación en valores:** 1 hora semanal.

Profesor: D. José María Ramos Gerbolés.

**FCT :** Profesores D. Óscar Manuel Barranco Román y Dña. Gema Ramírez Jiménez.



**Profesores Tutores:**

**1º Gestión Administrativa:** D. Francisco Hidalgo Heredia.

**2º Gestión Administrativa:** D. Óscar Manuel Barranco Román.

**1º Actividades Comerciales:** Dña. M<sup>a</sup> del Mar Cordobés Alonso.

**2º Actividades Comerciales:** Dña. Gema Ramírez Jiménez.

**Profesores no tutores**

- ALMOGUERA SÁNCHEZ, JOSEFA
- BLANCO MARTÍN, BEGOÑA
- CABALLERO CABEZA, MARINA
- CAPARRÓS VEREDA, JAVIER
- CASTRO PÉREZ, JOSÉ ANTONIO
- CUEVAS MOLINA, INMACULADA
- DE LA RÚA RUIZ, ALMUDENA
- GALLARDO QUERO, MERCEDES
- GONZÁLEZ SANJUÁN, MARTA
- HERRERA LIROLA, DOLORES MARÍA
- HEWETT SASETA, ALEJANDRO
- JIMÉNEZ CORRALES, MARÍA JOSÉ
- MAQUEDA CASILARI, LUCÍA
- MOYANO GARCÍA, PALOMA
- NUÑO LÓPEZ, ANTONIO
- PÉREZ-ARGÓS PÁEZ, PILAR
- RUBIALES RIVERO, M<sup>a</sup> VICTORIA
- SÁNCHEZ-LAFUENTE SOUVIRÓN, MARGARITA
- VEGA MARTÍN, CECILIA

## **6. PROCEDIMIENTOS SOBRE LA EVALUACIÓN DEL ALUMNADO**

### **ACTUALIZACIÓN DE LAS GARANTÍAS PROCEDIMENTALES A LA LUZ DE LA NUEVA LEY DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS.**

La Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, publicada en BOE núm. 236 de 02 de octubre de 2015, y con vigencia desde 02 de octubre de 2016, en su TÍTULO IV (De las disposiciones sobre el procedimiento administrativo común), CAPÍTULO I (Garantías del procedimiento), explica en su artículo 53 cuáles son los derechos del interesado en el procedimiento administrativo, derechos que se respetan en todos los procedimientos administrativos que se llevan a cabo en el centro.

Según esta normativa, el alumnado podrá solicitar al profesorado de las distintas materias, áreas o módulos aclaraciones acerca de la información que reciban sobre su proceso de aprendizaje y las evaluaciones que se realicen, así como sobre las calificaciones o decisiones que se adopten como resultado de dicho proceso. Las

explicaciones de las calificaciones y la orientación sobre posibilidades de mejora de los resultados obtenidos las llevará a cabo tanto el profesor como el tutor y, si es necesario, el orientador, en la reunión posterior a la entrega de notas, en horario establecido de 8h00 a 11h00 el día siguiente a la entrega de calificaciones.

### **CRITERIOS PARA DECIDIR LA INFORMACIÓN QUE SE PROPORCIONARÁ TRAS LAS SESIONES DE EVALUACIÓN.**

Las madres, los padres, las tutoras o los tutores legales deberán participar y apoyar la evolución del proceso educativo de sus hijos, hijas, tutelados o tuteladas, colaborando en las medidas de apoyo o refuerzo que adopten los centros para facilitar su progreso. Tendrán, además, derecho a conocer las decisiones relativas a su evaluación y promoción, así como al acceso a los documentos oficiales de su evaluación y a las pruebas y documentos de las evaluaciones que se les realicen, en la parte referida al alumno o alumna de que se trate, sin perjuicio del respeto a las garantías establecidas en la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales, y demás normativa aplicable en materia de protección de datos de carácter personal.

De este modo, al término de cada evaluación, se les hará llegar a los padres, madres y tutores las calificaciones del alumnado de todo el centro, a través de la plataforma EDUCAMOS. En todo momento el claustro, así como el equipo directivo, mantiene el contacto con los padres, ya sea a través de conversaciones telefónicas, mensajes de texto a través de EDUCAMOS o de entrevistas personales, con el fin de estrechar su colaboración en beneficio de los alumnos. Estos, por otro lado, recibirán en todo momento información sobre sus resultados de las distintas pruebas.

Asimismo, el profesorado proporcionará copias de exámenes o pruebas de evaluación que sean solicitadas por los padres mediante un impreso que podrán encontrar en la secretaría del centro. Los padres abonarán el importe de la/s copia/s realizadas.

#### **Infantil:**

La tutora recabará de padres y madres la información sobre el proceso de desarrollo del alumno que se incorpora al centro, así como los informes médicos, psicológicos, pedagógicos y sociales que revistan interés para la vida escolar que completarán observación directa, que se realizará mediante técnicas o instrumentos que quedan recogidas en las programaciones de la etapa. Por otro lado, el centro solicita información sobre el niño al centro de procedencia.

La evaluación será global, continua y formativa. La observación directa y sistemática constituirá la técnica principal del proceso de evaluación.

La evaluación en esta etapa estará orientada a identificar las condiciones iniciales individuales y el ritmo y características de la evolución de cada niño o niña con relación al grado de adquisición de las competencias y a la consecución de los objetivos educativos de la etapa. A estos efectos, se tomarán como referencia los criterios de evaluación establecidos para cada ciclo en cada una de las áreas.

El proceso de evaluación deberá también contribuir a mejorar el proceso de enseñanza y de aprendizaje mediante la valoración de la pertinencia de las estrategias

metodológicas y de los recursos utilizados. Con esta finalidad, todos los profesionales implicados evaluarán su propia práctica educativa.

### **Primaria:**

La evaluación inicial en Primaria se realizará durante el primer mes del curso escolar, tendrá carácter orientador y servirá como referente para la toma de decisiones. En esta sesión de evaluación, el equipo docente analiza los informes personales del alumnado de la etapa o curso anterior, así como la información recabada sobre el mismo desde el inicio del curso escolar. Como conclusión del análisis realizado, el equipo docente adoptará las medidas educativas ordinarias generales o específicas en su caso. Los resultados de la evaluación inicial no figurarán como calificación en los documentos oficiales de evaluación. La evaluación del alumnado será global, continua y formativa, y tendrá en cuenta el grado de desarrollo de las competencias clave y su progreso en el conjunto de los procesos de aprendizaje.

En el contexto de este proceso de evaluación continua, cuando el progreso de un alumno o alumna no sea el adecuado, se establecerán medidas de refuerzo educativo. Estas medidas deberán adoptarse tan pronto como se detecten las dificultades y estarán dirigidas a garantizar la adquisición de los aprendizajes imprescindibles para continuar el proceso educativo.

Las administraciones educativas desarrollarán orientaciones para que los centros docentes puedan elaborar planes de refuerzo o de enriquecimiento curricular que permitan mejorar el nivel competencial del alumnado que lo requiera.

El profesorado evaluará tanto los aprendizajes del alumnado como los procesos de enseñanza y su propia práctica docente.

Con independencia del seguimiento realizado a lo largo del curso, el equipo docente, coordinado por el tutor o la tutora del grupo, valorará, de forma colegiada, el progreso del alumnado en una única sesión de evaluación que tendrá lugar al finalizar el curso escolar.

Igualmente, se promoverá el uso generalizado de instrumentos de evaluación variados, diversos, accesibles y adaptados a las distintas situaciones de aprendizaje que permitan la valoración objetiva de todo el alumnado.

Las actas de evaluación se extenderán para cada uno de los cursos y se cerrarán al término del período lectivo ordinario. Comprenderán, al menos, la relación nominal del alumnado que compone el grupo, junto con los resultados de la evaluación de las áreas o ámbitos y las decisiones sobre promoción y permanencia.

Los resultados de la evaluación se expresarán en los términos siguientes: «Insuficiente (IN)», para las calificaciones negativas y «Suficiente (SU)», «Bien (BI)», «Notable (NT)», o «Sobresaliente (SB)», para las calificaciones positivas.

En el caso de los ámbitos que integren distintas áreas, el resultado de la evaluación se expresará mediante una única calificación, sin perjuicio de los procedimientos que puedan establecerse para mantener informados de su evolución en las diferentes áreas al alumno o alumna y a sus padres, madres, tutores o tutoras legales.

Las actas de evaluación serán firmadas por el tutor o la tutora del grupo y llevarán el visto bueno de la persona titular de la dirección del centro.

### Promoción:

Al final de cada ciclo, el equipo docente adoptará las decisiones relativas a la promoción del alumnado de manera colegiada, tomando especialmente en consideración la información y el criterio del tutor o la tutora.

El alumnado recibirá los apoyos necesarios para recuperar los aprendizajes que no hubiera alcanzado durante el curso anterior.

Si en algún caso y tras haber aplicado las medidas ordinarias suficientes, adecuadas y personalizadas para atender el desfase curricular o las dificultades de aprendizaje del alumno o la alumna, el equipo docente considera que la permanencia un año más en el mismo curso es la medida más adecuada para favorecer su desarrollo, se organizará un plan específico de refuerzo para que, durante ese curso, pueda alcanzar el grado esperado de adquisición de las competencias correspondientes. Esta decisión solo se podrá adoptar una vez durante la etapa y tendrá, en todo caso, carácter excepcional.

Al finalizar cada uno de los ciclos, el tutor o la tutora emitirá un informe sobre el grado de adquisición de las competencias clave por parte de cada alumno o alumna, indicando en su caso las medidas de refuerzo que se deben contemplar en el ciclo o etapa siguiente.

Con el fin de garantizar la continuidad del proceso de formación del alumnado, cada alumno o alumna dispondrá al finalizar la etapa de un informe sobre su evolución y el grado de desarrollo de las competencias clave, según lo dispuesto por las administraciones educativas.

## **ESO . EVALUACIÓN Y PROMOCIÓN**

### **LOMLOE - Artículo 28. Evaluación y promoción.**

El artículo 20 de la LOMLOE (2020) modifica la redacción del artículo 28 de la LOE(2006) dejándolo de la siguiente forma.

1. La evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado de la educación secundaria obligatoria será continua, formativa e integradora.

2. Las decisiones sobre la promoción del alumnado de un curso a otro, serán adoptadas de forma colegiada por el equipo docente, atendiendo a la consecución de los objetivos, al grado de adquisición de las competencias establecidas y a la valoración de las medidas que favorezcan el progreso del alumno o alumna.

3. A los efectos de lo dispuesto en el apartado anterior, los alumnos y alumnas promocionarán de curso cuando el equipo docente considere que la naturaleza de las materias no superadas le permita seguir con éxito el curso siguiente y se estime que tiene expectativas favorables de recuperación y que dicha promoción beneficiará su evolución académica.

En todo caso promocionarán quienes hayan alcanzado los objetivos de las materias o ámbitos cursados o tengan evaluación negativa en una o dos materias. Los proyectos educativos de los centros regularán las actuaciones del equipo docente

responsable de la evaluación, de acuerdo con lo establecido por las Administraciones educativas.

4. Quienes promocionen sin haber superado todas las materias seguirán los planes de refuerzo que establezca el equipo docente, que revisará periódicamente la aplicación personalizada de los mismos en diferentes momentos del curso académico y, en todo caso, al finalizar el mismo.

Este alumnado deberá superar las evaluaciones correspondientes a dichos planes, de acuerdo con lo dispuesto por las Administraciones educativas. Esta circunstancia será tenida en cuenta a los efectos de promoción y titulación previstos en los apartados anteriores.

5. La permanencia en el mismo curso se considerará una medida de carácter excepcional y se tomará tras haber agotado las medidas ordinarias de refuerzo y apoyo para solventar las dificultades de aprendizaje del alumno o alumna.

En todo caso, el alumno o alumna podrá permanecer en el mismo curso una sola vez y dos veces como máximo a lo largo de la enseñanza obligatoria. Independientemente de que se hayan agotado el máximo de permanencias, de forma excepcional en el cuarto curso se podrá permanecer en él un año más, siempre que el equipo docente considere que esta medida favorece la adquisición de las competencias establecidas para la etapa, en cuyo caso se podrá prolongar un año el límite de edad al que se refiere el apartado 2 del artículo 4.

6. En todo caso, la permanencia en el mismo curso se planificará de manera que las condiciones curriculares se adapten a las necesidades del alumnado y estén orientadas a la superación de las dificultades detectadas.

Estas condiciones se recogerán en un plan específico personalizado con cuantas medidas se consideren adecuadas para este alumnado.

7. Quienes al finalizar el cuarto curso de educación secundaria obligatoria no hayan obtenido la titulación establecida en el artículo 31.1 de esta ley podrán alcanzarla a través de la realización de pruebas o actividades personalizadas extraordinarias de las materias que no hayan superado, de acuerdo con el currículo establecido por la Administración educativa competente.

8. Los alumnos y alumnas que cursen los programas de diversificación curricular a los que se refiere el artículo 27 serán evaluados de conformidad con los objetivos de la etapa y los criterios de evaluación fijados en cada uno de los respectivos programas.

9. Al finalizar el segundo curso se entregará a los padres, madres o tutores legales de cada alumno o alumna un consejo orientador. Dicho consejo incluirá un informe sobre el grado de logro de los objetivos y de adquisición de las competencias correspondientes, así como una propuesta a padres, madres o tutores legales o, en su caso, al alumno o alumna de la opción más adecuada para continuar su formación, que podrá incluir la incorporación a un Programa de diversificación curricular o a un ciclo formativo de grado básico.

10. Los referentes de la evaluación, en el caso del alumnado con necesidades educativas especiales, serán los incluidos en las correspondientes adaptaciones del currículo, sin que este hecho pueda impedirles la promoción o titulación.

Se establecerán las medidas más adecuadas para que las condiciones de realización de los procesos asociados a la evaluación se adapten a las necesidades del alumnado con necesidad específica de apoyo educativo

### Evaluación inicial

Según el artículo 42 de la Orden de 15 de enero de 2021, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la etapa de Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad, se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado y se determina el proceso de tránsito entre distintas etapas educativas, antes del 15 de octubre de cada curso escolar, el profesorado realizará una evaluación inicial de su alumnado con el fin de conocer y valorar la situación inicial de sus alumnos y alumnas en cuanto al nivel de desarrollo de las competencias clave y el dominio de los contenidos de las materias de la etapa que en cada caso corresponda. Los resultados de esta evaluación no figurarán como calificación en los documentos oficiales de evaluación.

En este mismo periodo, con el fin de conocer la evolución educativa de cada alumno o alumna y, en su caso, las medidas educativas adoptadas, el tutor o la tutora de cada grupo de primer curso de Educación Secundaria Obligatoria analizará el informe final de etapa del alumnado procedente de Educación Primaria para obtener información que facilite su integración en la nueva etapa. En los cursos segundo, tercero y cuarto, analizará el consejo orientador emitido el curso anterior. La información contenida en estos documentos será tomada en consideración en el proceso de evaluación inicial.

Al término de este periodo, se convocará una sesión de evaluación con objeto de analizar y compartir por parte del equipo docente las conclusiones de esta evaluación, que tendrán carácter orientador y serán el punto de referencia para la toma de decisiones relativas a la elaboración de las programaciones didácticas y al desarrollo del currículo, para su adecuación a las características y conocimientos del alumnado.

El equipo docente, con el asesoramiento del departamento de orientación, realizará la propuesta y adoptará las medidas educativas de atención a la diversidad para el alumnado que las precise, de acuerdo con lo establecido en el Capítulo VI del Decreto 111/2016, de 14 de junio, en la presente orden y en la normativa que resulte de aplicación. Dichas medidas deberán quedar contempladas en las programaciones didácticas y en el proyecto educativo del centro.

### Promoción

Estos puntos repiten las indicaciones dadas para Secundaria por el art. 20, LOMLOE (2020) que modifica el art.28 de la LOE (2006)

Según el artículo 11 del Real Decreto 984/2021, de 16 de noviembre, por el que se regulan la evaluación y la promoción en la Educación Primaria, así como la evaluación, la promoción y la titulación en la Educación Secundaria Obligatoria, el Bachillerato y la Formación Profesional.

1. Las decisiones sobre la promoción del alumnado de un curso a otro serán adoptadas de forma colegiada por el equipo docente, atendiendo a la consecución de los objetivos, al grado de adquisición de las competencias establecidas y a la valoración de las medidas que favorezcan el progreso del alumno o la alumna.

2. Los alumnos y alumnas promocionarán de curso cuando el equipo docente considere que la naturaleza de las materias no superadas les permite seguir con éxito el curso siguiente y se estime que tienen expectativas favorables de recuperación y que dicha promoción beneficiará su evolución académica. Promocionarán quienes hayan superado las materias o ámbitos cursados o tengan evaluación negativa en una o dos materias.

3. Quienes promocionen sin haber superado todas las materias o ámbitos seguirán los planes de refuerzo que establezca el equipo docente, que revisará periódicamente la aplicación personalizada de estos en diferentes momentos del curso académico y, en todo caso, al finalizar el mismo.

Este alumnado deberá superar las evaluaciones correspondientes a dichos planes, de acuerdo con lo dispuesto por las Administraciones educativas. Esta circunstancia será tenida en cuenta a los efectos de promoción y titulación previstos en los apartados anteriores.

4. La permanencia en el mismo curso se considerará una medida de carácter excepcional y se tomará tras haber agotado las medidas ordinarias de refuerzo y apoyo para solventar las dificultades de aprendizaje del alumno o la alumna. En todo caso, el alumno o la alumna podrá permanecer en el mismo curso una sola vez y dos veces como máximo a lo largo de la enseñanza obligatoria.

5. De forma excepcional se podrá permanecer un año más en el cuarto curso, aunque se haya agotado el máximo de permanencia, siempre que el equipo docente considere que esta medida favorece la adquisición de las competencias establecidas para la etapa. En este caso se podrá prolongar un año el límite de edad al que se refiere el artículo 4.2 de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo.

6. En todo caso, la permanencia en el mismo curso se planificará de manera que las condiciones curriculares se adapten a las necesidades del alumnado y estén orientadas a la superación de las dificultades detectadas, así como al avance y profundización en los aprendizajes ya adquiridos. Estas condiciones se recogerán en un plan específico personalizado con cuantas medidas se consideren adecuadas para este alumnado.

Según el apartado 4 de la instrucción cuarta de las Instrucciones de 16 de diciembre de 2021, de la Secretaría General de Educación y Formación Profesional, por la que se establecen directrices sobre determinados aspectos de la evaluación y la promoción en la Educación Primaria, así como la evaluación, la promoción y la titulación en la Educación Secundaria Obligatoria, el Bachillerato y la Formación Profesional de Andalucía para el curso escolar 2021/22, en las decisiones relativas a la promoción, el equipo docente tendrá en consideración:

- a) Que las materias no superadas no sean más de dos troncales y
- b) Que el resto de las materias no superadas no supongan más del 50% de la carga horaria total de las materias en las que el alumnado esté matriculado.”

#### Titulación:

Este apartado traslada el contenido del artículo 23 de la LOMLOE (2020) que redacta como sigue el artículo 31 de la LOE (2006)

Artículo 31. Título de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria.

1. Obtendrán el título de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria los alumnos y alumnas que al terminar la educación secundaria obligatoria hayan adquirido las competencias establecidas y alcanzado los objetivos de la etapa, sin perjuicio de lo establecido en el apartado 10 del artículo 28. En cualquier caso, todos los alumnos y alumnas recibirán, al concluir su escolarización en la educación secundaria obligatoria, una certificación oficial en la que constará el número de años cursados y el nivel de adquisición de las competencias de la etapa. Esta certificación será tenida en cuenta en los procesos de acreditación y para la continuación del aprendizaje a lo largo de la vida.

Las decisiones sobre la obtención del título al final de la misma serán adoptadas de forma colegiada por el profesorado del alumno o alumna.

2. El título de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria permitirá acceder al bachillerato, a la formación profesional de grado medio y, superando, en su caso, la prueba correspondiente, a los ciclos de grado medio de artes plásticas y diseño y a las enseñanzas deportivas de grado medio; asimismo permitirá el acceso al mundo laboral.

3. Todo el alumnado recibirá un consejo orientador individualizado que incluirá una propuesta sobre la opción u opciones académicas, formativas o profesionales más convenientes. Este consejo orientador garantizará que todo el alumnado encuentre una opción adecuada para su futuro formativo.

4. Las Administraciones educativas, al organizar las pruebas libres para la obtención del título de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria, determinarán las partes de la prueba que tiene superadas cada uno de los aspirantes de acuerdo con su historia académica previa.»

Las instrucciones de la Junta de Andalucía para este curso 22-23 dictaminan lo siguiente:

En relación a la evaluación, promoción y titulación del alumnado en la etapa de Educación Secundaria Obligatoria, la presente Instrucción regula tanto los cursos impares como los cursos pares, de acuerdo a lo dispuesto en el Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, así como con lo establecido en el Real Decreto 984/2021, de 16 de noviembre, por el que se regulan la evaluación y la promoción en la Educación Primaria, así como la evaluación, la promoción y la titulación en la Educación Secundaria Obligatoria, el Bachillerato y la Formación Profesional, siempre y cuando no contradiga a dicho Real Decreto.

El Real Decreto 271/2022, de 29 de marzo dice lo siguiente:

Artículo 17. Título de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria.

1. Obtendrán el título de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria los alumnos y alumnas que, al terminar la Educación Secundaria Obligatoria, hayan



adquirido, a juicio del equipo docente, las competencias clave establecidas en el Perfil de salida y alcanzado los objetivos de la etapa, sin perjuicio de lo establecido en el artículo 20.3.

2. Las decisiones sobre la obtención del título serán adoptadas de forma colegiada por el profesorado del alumno o la alumna. Las administraciones educativas podrán establecer criterios para orientar la toma de decisiones de los equipos docentes con relación al grado de adquisición de las competencias clave establecidas en el Perfil de salida y en cuanto al logro de los objetivos de la etapa, siempre que dichos criterios no impliquen la fijación del número ni la tipología de las materias no superadas.

3. El título de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria será único y se expedirá sin calificación.

4. En cualquier caso, todos los alumnos y alumnas recibirán, al concluir su escolarización en la Educación Secundaria Obligatoria, una certificación oficial en la que constará el número de años cursados y el nivel de adquisición de las competencias clave definidas en el Perfil de salida.

5. Quienes, una vez finalizado el proceso de evaluación de cuarto curso de Educación Secundaria Obligatoria, no hayan obtenido el título, y hayan superado los límites de edad establecidos en el artículo 5.1, teniendo en cuenta asimismo la prolongación excepcional de la permanencia en la etapa que se prevé en el artículo 16.7, podrán hacerlo en los dos cursos siguientes a través de la realización de pruebas o actividades personalizadas extraordinarias de las materias o ámbitos que no hayan superado, de acuerdo con el currículo establecido por las administraciones educativas competentes y con la organización que dichas administraciones dispongan.

Según el artículo 16 del Real Decreto 984/2021, de 16 de noviembre, por el que se regulan la evaluación y la promoción en la Educación Primaria, así como la evaluación, la promoción y la titulación en la Educación Secundaria Obligatoria, el Bachillerato y la Formación Profesional:

1. Obtendrán el título de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria los alumnos y alumnas que, al terminar la Educación Secundaria Obligatoria, hayan adquirido, a juicio del equipo docente, las competencias establecidas y alcanzado los objetivos de la etapa, sin perjuicio de lo establecido en el artículo 3.3 de este real decreto.

2. Las decisiones sobre la obtención del título serán adoptadas de forma colegiada por el profesorado del alumno o la alumna.

Según el apartado 3 de la instrucción quinta de las Instrucciones de 16 de diciembre de 2021, de la Secretaría General de Educación y Formación Profesional, por la que se establecen directrices sobre determinados aspectos de la evaluación y la promoción en la Educación Primaria, así como la evaluación, la promoción y la titulación en la Educación Secundaria Obligatoria, el Bachillerato y la Formación Profesional de Andalucía para el curso escolar 2021/22, para la determinación de la consecución de los objetivos y competencias de la etapa que permitan la obtención del título de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria se tendrá en consideración:

- a) Que el alumnado haya superado todas las materias o ámbitos cursados.
- b) Y, en otro caso, que el alumnado haya superado al menos el 60% de las materias troncales y el 65% de la carga horaria de las materias en las que esté matriculado.

### **Bachillerato:**

La LOMLOE (2020) en su artículo único 29 modifica el artículo 36 de evaluación y promoción quedando de la siguiente forma:

1. La evaluación del aprendizaje del alumnado será continua y diferenciada según las distintas materias. El profesorado de cada materia decidirá, al término del curso, si el alumno o alumna ha logrado los objetivos y ha alcanzado el adecuado grado de adquisición de las competencias correspondientes.

Se establecerán las medidas más adecuadas para que las condiciones de realización de las evaluaciones se adapten a las necesidades del alumnado con necesidad específica de apoyo educativo.

2. Los alumnos y alumnas promocionarán de primero a segundo de bachillerato cuando hayan superado las materias cursadas o tengan evaluación negativa en dos materias, como máximo. En todo caso, deberán matricularse en segundo curso de las materias pendientes de primero. Los centros educativos deberán organizar las consiguientes actividades de recuperación y la evaluación de las materias pendientes.

3. Los alumnos y alumnas podrán realizar una prueba extraordinaria de las materias que no hayan superado, en las fechas que determinen las Administraciones educativas.

4. En aquellas Comunidades Autónomas que posean más de una lengua oficial de acuerdo con sus Estatutos, el alumnado podrá estar exento de realizar la evaluación de la materia Lengua Propia y Literatura según la normativa autonómica correspondiente.»

Las Instrucciones de la Junta de Andalucía para este curso 22-23 marca lo siguiente:

En relación a la evaluación, promoción y titulación del alumnado en la etapa de Bachillerato, la presente Instrucción regula ambos cursos de la etapa, de acuerdo con lo establecido, tanto en el Real Decreto 243/2022, de 5 de abril como en el Real Decreto 984/2021, de 16 de noviembre, por el que se regulan la evaluación y la promoción en la Educación Primaria, así como la evaluación, la promoción y la titulación en la Educación Secundaria Obligatoria, el Bachillerato y la Formación Profesional, siempre y cuando no contradiga a dicho Real Decreto.

### Evaluación:

Según el artículo 19 del Real Decreto 984/2021, de 16 de noviembre, por el que se regulan la evaluación y la promoción en la Educación Primaria, así como la evaluación, la promoción y la titulación en la Educación Secundaria Obligatoria, el Bachillerato y la Formación Profesional:

1. La evaluación del aprendizaje del alumnado será continua y diferenciada según las distintas materias.
2. El profesorado de cada materia decidirá, al término del curso, si el alumno o la alumna ha logrado los objetivos y ha alcanzado el adecuado grado de adquisición de las competencias correspondientes.
3. El alumnado podrá realizar una prueba extraordinaria de las materias no superadas, en las fechas que determinen las Administraciones educativas.
4. Los profesores evaluarán tanto los aprendizajes del alumnado como los procesos de enseñanza y su propia práctica docente.

### Evaluación inicial:

Según la Orden de 15 de enero de 2021, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la etapa de Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad y se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado, antes del 15 de octubre de cada curso escolar, el profesorado realizará una evaluación inicial de su alumnado, con el fin de conocer y valorar la situación inicial de sus alumnos y alumnas en cuanto al nivel de desarrollo de las competencias clave y el dominio de los contenidos de las materias de la etapa que en cada caso corresponda. Los resultados de esta evaluación no figurarán como calificación en los documentos oficiales de evaluación.

En este mismo periodo, con el fin de conocer la evolución educativa de cada alumno o alumna y, en su caso, las medidas educativas adoptadas, el tutor o la tutora de cada grupo de primer curso de Bachillerato analizará el consejo orientador correspondiente a cuarto curso de Educación Secundaria Obligatoria de los alumnos y alumnas de su grupo. En segundo curso de Bachillerato, se analizarán los resultados obtenidos por el alumnado en el curso anterior. La información contenida en estos documentos será tomada en consideración en el proceso de evaluación inicial.

Al término de este periodo, se convocará una sesión de evaluación con objeto de analizar y compartir por parte del equipo docente las conclusiones de esta evaluación, que tendrán carácter orientador y serán el punto de referencia para la toma de decisiones relativas a la elaboración de las programaciones didácticas y al desarrollo del currículo, para su adecuación a las características y conocimientos del alumnado.

El equipo docente, con el asesoramiento del departamento de orientación, realizará la propuesta y adoptará las medidas educativas de atención a la diversidad para el alumnado que las precise, de acuerdo con lo establecido en el Capítulo VI del Decreto 110/2016, de 14 de junio, en la presente orden y en la normativa que resulte de aplicación. Dichas medidas deberán quedar contempladas en las programaciones didácticas y en el proyecto educativo del centro.

### Promoción

Según el artículo 20 del Real Decreto 984/2021, de 16 de noviembre, por el que se regulan la evaluación y la promoción en la Educación Primaria, así como la evaluación, la promoción y la titulación en la Educación Secundaria Obligatoria, el Bachillerato y la Formación Profesional:

1. Los alumnos y las alumnas promocionarán de primero a segundo de Bachillerato cuando hayan superado las materias cursadas o tengan evaluación negativa en dos materias como máximo. En todo caso, deberán matricularse en segundo curso de las materias pendientes de primero. Los centros educativos deberán organizar las

consiguientes actividades de recuperación y la evaluación de las materias pendientes en el marco organizativo que establezcan las Administraciones educativas.

2. La superación de las materias de segundo curso que se indican en el anexo III del Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, estará condicionada a la superación de las correspondientes materias de primer curso indicadas en dicho anexo por implicar continuidad.

No obstante, el alumnado podrá matricularse de la materia de segundo curso sin haber cursado la correspondiente materia de primer curso siempre que el profesorado que la imparta considere que el alumno o alumna reúne las condiciones necesarias para poder seguir con aprovechamiento la materia de segundo. En caso contrario, deberá cursar la materia de primer curso, que tendrá la consideración de materia pendiente, si bien no será computable a efectos de modificar las condiciones en las que ha promocionado a segundo.

3. Los alumnos y las alumnas que al término del segundo curso tuvieran evaluación negativa en algunas materias podrán matricularse de ellas sin necesidad de cursar de nuevo las materias superadas o podrán optar, asimismo, por repetir el curso completo.

#### Titulación:

Treinta y uno. El artículo 37 queda redactado de la siguiente manera:

«Artículo 37. Título de Bachiller.

1. Para obtener el título de Bachiller será necesaria la evaluación positiva en todas las materias de los dos cursos de bachillerato. El Gobierno, previa consulta a las Comunidades Autónomas, establecerá las condiciones y procedimientos para que, excepcionalmente, el equipo docente pueda decidir la obtención del título de Bachiller por el alumno o alumna que haya superado todas las materias salvo una, siempre que en ella no se haya producido una inasistencia continuada y no justificada y se considere que ha alcanzado los objetivos y competencias vinculados a ese título.

2. No obstante lo anterior, el alumnado que tenga el título de Técnico o Técnica en Formación Profesional podrá obtener el título de Bachiller por la superación de las asignaturas necesarias para alcanzar los objetivos generales del bachillerato, que serán determinadas en todo caso por el Gobierno en los términos recogidos en el artículo 44 de la presente Ley.

3. Asimismo, podrán obtener el título de Bachiller quienes tengan el título de Técnico en Artes Plásticas y Diseño y superen las materias necesarias para alcanzar los objetivos generales del bachillerato, que serán determinadas en todo caso por el Gobierno, de acuerdo con el régimen de convalidaciones regulado para cada una de las citadas enseñanzas.

4. También podrán obtener el título de Bachiller en la modalidad de Artes quienes hayan superado las Enseñanzas Profesionales de Música o de Danza y las materias comunes del bachillerato.

5. El título de Bachiller facultará para acceder a las distintas enseñanzas que constituyen la educación superior establecidas en el artículo 3.5.»

Según el artículo 21 del Real Decreto 984/2021, de 16 de noviembre, por el que se regulan la evaluación y la promoción en la Educación Primaria, así como la evaluación, la promoción y la titulación en la Educación Secundaria Obligatoria, el Bachillerato y la Formación Profesional:

1. El título de Bachiller acredita el logro de los objetivos establecidos para la etapa y la adquisición de las competencias correspondientes.

2. Para obtener el título de Bachiller será necesaria la evaluación positiva en todas las materias de los dos cursos de Bachillerato.

3. Excepcionalmente, el equipo docente podrá decidir la obtención del título de Bachiller por un alumno o alumna que haya superado todas las materias salvo una, siempre que se cumplan además todas las condiciones siguientes:

a) Que el equipo docente considere que el alumno o la alumna ha alcanzado los objetivos y competencias vinculados a ese título.

b) Que no se haya producido una inasistencia continuada y no justificada por parte del alumno o la alumna en la materia.

c) Que el alumno o la alumna se haya presentado a las pruebas y realizado las actividades necesarias para su evaluación, incluidas las de la convocatoria extraordinaria.

d) Que la media aritmética de las calificaciones obtenidas en todas las materias de la etapa sea igual o superior a cinco.

En este caso, a efectos del cálculo de la calificación final de la etapa, se considerará la nota numérica obtenida en la materia no superada.

4. El título de Bachiller será único y se expedirá con expresión de la modalidad cursada y de la nota media obtenida, que se hallará calculando la media aritmética de las calificaciones de todas las materias cursadas, redondeada a la centésima.

## **CFGM**

### Evaluación y Titulación

Según el artículo 21 del Real Decreto 984/2021, de 16 de noviembre, por el que se regulan la evaluación y la promoción en la Educación Primaria, así como la evaluación, la promoción y la titulación en la Educación Secundaria Obligatoria, el Bachillerato y la Formación Profesional:

1. La evaluación del aprendizaje del alumnado en los ciclos formativos se realizará por módulos profesionales, teniendo siempre en cuenta la globalidad del ciclo.

2. La superación de un ciclo formativo de grado medio, grado superior o curso de especialización requerirá la evaluación positiva en todos los módulos profesionales que lo componen. En los casos de organizaciones curriculares diferentes a los módulos profesionales, el equipo docente evaluará teniendo como referentes todos los resultados de aprendizaje y las competencias profesionales, personales y sociales que en ellos se incluyen.

### Evaluación inicial

Para cada uno de los cursos de los ciclos formativos de grado medio y grado superior se realizará una sesión de evaluación inicial durante el primer mes de curso desde el comienzo de las actividades lectivas.

Los acuerdos que adopte el equipo docente se recogerán en acta conforme al anexo V de la Orden de 29 de septiembre de 2010, sobre evaluación en formación profesional inicial.

El objetivo fundamental del proceso de evaluación inicial es indagar sobre las características y el nivel de competencias que presenta el alumnado en relación con los resultados de aprendizaje y contenidos de las enseñanzas que va a cursar, con el fin de tomar decisiones sobre el desarrollo del currículo y su adecuación a las características del alumnado.

Esta evaluación inicial en ningún caso conllevará calificación para el alumnado.

## **MEDIDAS EXCEPCIONALES PARA LA REALIZACIÓN DE PRUEBAS TRIMESTRALES EN BACHILLERATO.**

De forma excepcional, en este curso académico se repetirán los trimestrales a los alumnos que no puedan hacerlos siempre y cuando que se encuentren en los siguientes casos:

- Estar confinados por protocolo COVID-19.
- Participar en una competición a nivel autonómico o superior.

Si un alumno no se encuentra en alguna de las circunstancias anteriores tendrá la opción de realizar los trimestrales a los que no se ha podido presentar en las recuperaciones.

La coordinadora de ciclo recogerá la información de los alumnos que no han podido realizar alguno de los exámenes y la subdirectora verificará el motivo por el que no han podido hacerlos.

Se establecerán unos días fijos para proceder a la repetición de dichas pruebas. Si un alumno no pudiera adaptarse a dicho horario tendrá la opción de hacerlas en las recuperaciones.

- **Criterios que seguirá el equipo docente para determinar el alumno al que se le puede conceder Mención Honorífica o Matrícula de Honor.**

### **PRIMARIA**

Se otorgará Mención Honorífica al alumnado que haya obtenido un Sobresaliente al finalizar Educación Primaria en el área para la que se otorgue y demuestre un rendimiento académico excelente.

La obtención de la Mención Honorífica deberá quedar reflejada en el expediente e historial académico y en el documento de evaluación final de etapa del alumnado

### **ESO**

De acuerdo con el artículo 44 de la Orden de 15 de enero de 2021, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la etapa de Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad, se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado y se determina el proceso de tránsito entre distintas etapas educativas, se podrá otorgar Mención Honorífica o Matrícula de Honor al alumnado que

al finalizar la Educación Secundaria Obligatoria haya demostrado un rendimiento académico excelente.

A tales efectos, con objeto de reconocer positivamente el rendimiento académico y valorar el esfuerzo y el mérito del alumnado que se haya distinguido en sus estudios al finalizar la etapa de Educación Secundaria Obligatoria, se podrá otorgar Mención Honorífica en una determinada materia a los alumnos y alumnas que en el conjunto de los cursos de la etapa hayan obtenido una calificación media de 9 o superior en dicha materia, y hayan demostrado un interés por la misma especialmente destacable. Esta mención se consignará en el expediente y en el historial académico del alumno o alumna junto a la calificación numérica obtenida.

Asimismo, aquellos alumnos o alumnas que a la finalización de cuarto curso de Educación Secundaria Obligatoria hayan obtenido una media igual o superior a 9 podrán obtener la distinción de Matrícula de Honor. La nota media será la media aritmética de las calificaciones de todas las materias de los cuatro cursos de Educación Secundaria Obligatoria, redondeada a la centésima más próxima y en caso de equidistancia a la superior. No se tendrán en cuenta en dicho cálculo las calificaciones de «exento» o «convalidado». La obtención de la Matrícula de Honor se consignará en el expediente y en el historial académico del alumno o alumna.

## **BACHILLERATO**

De acuerdo con el artículo 37 de la Orden de 15 de enero de 2021, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la etapa de Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad y se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado, se podrá otorgar Mención Honorífica o Matrícula de Honor al alumnado que al finalizar Bachillerato haya demostrado un rendimiento académico excelente.

A tales efectos, con objeto de reconocer positivamente el rendimiento académico y valorar el esfuerzo y el mérito del alumnado que se haya distinguido en sus estudios al finalizar la etapa de Bachillerato, se podrá otorgar Mención Honorífica en una determinada materia a los alumnos y alumnas que en el conjunto de los cursos de la etapa hayan obtenido una calificación media de 9 o superior en dicha materia, y hayan demostrado un interés por la misma especialmente destacable.

Asimismo, aquellos alumnos o alumnas que, a la finalización del segundo curso de Bachillerato, hayan obtenido una media igual o superior a 9 podrán obtener la distinción de Matrícula de Honor. La nota media será la media aritmética de las calificaciones de todas las materias del segundo curso de Bachillerato, redondeada a la centésima más próxima y en caso de equidistancia a la superior. No se tendrán en cuenta en dicho cálculo las calificaciones de «exento» o «convalidado».

Se concederá Matrícula de Honor a un número de alumnos o alumnas no superior al 5% del total del alumnado de ese curso en el centro docente.

En caso de empate se considerarán también las calificaciones del primer curso de la etapa y, si subsiste el empate, se considerará en primer lugar la nota media de cuarto, tercero, segundo y primero de Educación Secundaria Obligatoria, sucesivamente; y si es necesario la nota media en las materias generales del bloque de asignaturas troncales en segundo de Bachillerato, primero de Bachillerato, cuarto, tercero, segundo y primero de Educación Secundaria Obligatoria, sucesivamente.

- **Evaluación de las materias pendientes**

Durante el primer mes del curso escolar cada seminario decide cuál va a ser el programa de refuerzo de las materias pendientes. Dicho programa se concretará en cada asignatura, y quedará recogido en la programación didáctica.

Durante el primer trimestre el profesor que le corresponda la evaluación de las materias pendientes informará tanto al alumno como a sus tutores legales del procedimiento para recuperar dicha materia pendiente, y lo hará por escrito a través de un informe.

**CFGM:**

- **Alternativas posibles ante el caso de abandono del alumnado de modalidad dual.** El alumno o alumna será reincorporado a la modalidad ordinaria, cubriéndose esa vacante dual por otro alumno o alumna, siempre que este pueda realizar en tiempo el tiempo mínimo establecido del 33% en empresa. Esta posibilidad aparece contemplada en los correspondientes proyectos de formación profesional dual, y se comunica al alumnado, como queda registrado en el documento de compromiso "Aceptación de las condiciones por parte del alumno/a" que debe firmar el alumnado.

- 

- **Criterios de asignación del alumnado a las empresas:**

El alumnado deberá cumplir unos requisitos previos:

- Estar matriculado en oferta completa y no tener módulos duales, convalidados o aprobados de cursos anteriores.
- Presentar una carta de motivación y CV.
- Realizar una entrevista con el profesorado implicado en el proyecto para detectar interés y motivación del alumnado.
- No recibir un parte de disciplina con expulsión, ni suspender más de 3 módulos en el primer trimestre.
- Si cumplen estos requisitos pasarán a la fase de preselección, tras la primera evaluación, en la que se llevará a cabo una doble baremación de cada alumno, considerando tanto criterios académicos como personales y sociales.
- La baremación académica será la nota media de las calificaciones obtenidas en todas las asignaturas del 1er trimestre.
- La baremación de habilidades sociales y personales se llevará a cabo por todo el equipo docente de la siguiente forma:

Los alumnos parten de una nota de 10 puntos, que se irá detrayendo conforme a lo siguiente:

Sustracción de 1 punto:

Cada 3 faltas sin justificar.

Cada sanción impuesta por el profesorado (partes tipificados, móviles, retrasos...)

Cada incomparecencia injustificada en actividades del centro.



### Sustracción de 2 puntos:

Cada salida del centro escolar en la que no se hayan seguido los cauces establecidos (sin comunicarlo previamente y/o sin firmar a la salida).

Sustracción/ Adición de 1 punto: cada miembro del equipo docente otorgará una calificación de +1 -1, según valoración personal sobre aspectos competenciales del alumno (madurez, responsabilidad, compañerismo).

Tras la doble baremación, se procederá a la preselección de 10 candidatos: aquellos alumnos que, habiendo obtenido una calificación no inferior a 5 en la baremación de habilidades, presenten la calificación académica más alta.

Finalmente, se remitirá a cada empresa los CVs de los preseleccionados, para que cada una lleve a cabo la selección de sus tres alumnos.

## **7. PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES.**

En el Claustro de Profesores se han previsto tres tipos de actividades complementarias, teniendo en cuenta la edad de los alumnos y las materias estudiadas en el curso correspondiente.

En la programación de todas ellas se ha tenido presente su aportación a la formación integral del alumnado.

- Actividades de carácter cultural a realizar en el propio Centro: se aprovecharán los momentos más idóneos y las oportunidades que vayan surgiendo.
- Actividades de carácter cultural a realizar fuera del Centro:
  - Programadas para cada trimestre, por los diversos departamentos o niveles.
  - Otras a programar según surjan y sean demandadas a partir de las actividades lectivas o de las complementarias.
  - Las de carácter lúdico y recreativo, programadas por los diversos niveles a lo largo del curso. De modo especial se celebra la Fiesta del colegio (Fiesta de la Fundadora) y la de Fin de curso.

### **ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS**

#### **EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA**

TRIMESTRE	ETAPA / CURSO	ETAPA DE ED. INFANTIL
1º trimestre	ED. INFANTIL	Nacimiento del Dulce Nombre
1º trimestre	ED. INFANTIL	Nacimiento de la Mosca

1º trimestre	ED. INFANTIL	Visita al C.A.C.
1º trimestre	ED. INFANTIL	Museo Picasso
1º trimestre	ED. INFANTIL	Museo Thyssen
2º trimestre	ED. INFANTIL	Visita a la ciudad
10 de marzo	ED. INFANTIL	Día de María Eugenia
3º trimestre	ED. INFANTIL	Granja Escuela
3º trimestre	ED. INFANTIL	Juegos de agua
		<b>ETAPA DE ED. PRIMARIA</b>
10 de marzo	ED. PRIMARIA	Día de María Eugenia
		<b>PRIMER CICLO</b>
1º trimestre	ED. PRIMARIA	Jardín Botánico de la Universidad de Málaga
1º trimestre	ED. PRIMARIA	Taller de Otoño “ El Pinar”
1º trimestre	ED. PRIMARIA	Concierto didáctico
1º trimestre	ED. PRIMARIA	Visitar Belenes de la zona
2º trimestre	ED. PRIMARIA	Granja escuela
3º trimestre	ED. PRIMARIA	Fiesta del agua
	ED. PRIMARIA	Actividades o visitas didácticas acordes a las unidades didácticas
<b>PRIMARIA</b>	ED. PRIMARIA	<b>SEGUNDO CICLO</b>
1º trimestre	ED. PRIMARIA	Ruta en Autobús turístico por nuestra ciudad (visita a la Alcazaba, castillo de Gibralfaro y una de las playas de nuestra costa).
1º trimestre	ED. PRIMARIA	Concierto Didáctico
	ED. PRIMARIA	Visita a los belenes de los centros escolares próximos a nuestro colegio.
2º trimestre	ED. PRIMARIA	Jornada Deportiva de Orientación en Carranque.
3º trimestre	ED. PRIMARIA	Visita al Santuario de la Victoria en Málaga.
3º trimestre	ED. PRIMARIA	Jornada de contacto con la naturaleza.
		<b>TERCER CICLO</b>
1º trimestre	ED. PRIMARIA	Convivencia. Colegio y playa de Pedregalejo.
1º trimestre	ED. PRIMARIA	Dólmenes de Antequera y Nacimiento de la Villa. Antequera, Málaga.
2º trimestre	ED. PRIMARIA	Visita a Riogordo: Elaboración del aceite en la Cooperativa Olivarrera. Museo del lugar, Ayuntamiento y visita al complejo deportivo local.

<b>2º trimestre</b>	<b>ED. PRIMARIA</b>	Museo de la Semana Santa de Málaga y Casa Hermandad.
<b>3º trimestre</b>	<b>ED. PRIMARIA</b>	Visita al Santuario de la Victoria". Iglesia de la Victoria, Málaga centro.
<b>3º trimestre</b>	<b>ED. PRIMARIA</b>	De Malaka a Málaga" Centro histórico de Málaga.
<b>3º trimestre</b>	<b>ED. PRIMARIA</b>	Convivencia final de etapa".

## EDUCACIÓN SECUNDARIA

<b>FECHA</b>	<b>ETAPA</b>	<b>ACTIVIDAD</b>
<b>SEPTIEMBRE</b>		
<b>6 SEPTIEMBRE</b>	SECUNDARIA	CLAUSTRO DE ETAPA (11:00)
<b>OCTUBRE</b>		
<b>17-23 OCTUBRE</b>	SECUNDARIA	CAMPAÑA DEL DOMUND
<b>25 OCTUBRE</b>	SECUNDARIA	CONVIVENCIAS FORMATIVAS 1º a 3º ESO
<b>26 OCTUBRE</b>	SECUNDARIA	CONVIVENCIAS FORMATIVAS CFGM
<b>27 OCTUBRE</b>	SECUNDARIA	CONVIVENCIAS FORMATIVAS 4º ESO y BACH
<b>NOVIEMBRE</b>		
<b>4 NOVIEMBRE</b>	1º ESO	VISITA BIOPARC FUENGIROLA
<b>4 NOVIEMBRE</b>	2º ESO	VISITA MUSEO AERONÁUTICO
<b>4 NOVIEMBRE</b>	3º ESO	VISITA PARQUE DE LAS CIENCIAS GRANADA
<b>4 NOVIEMBRE</b>	4º ESO	VISITA A CÓRDOBA
<b>4 NOVIEMBRE</b>	1º BACH	VISITA AL CENTRO DEPORTIVO FITNESS LIFE
<b>4 NOVIEMBRE</b>	2º BACH	TEATRO ESCOLAR
<b>4 NOVIEMBRE</b>	CFGM	VISITA TALLERES DE FORMACIÓN DE CÁRITAS (1º COMERCIO Y GESTIÓN)
<b>DICIEMBRE</b>		
<b>22 DICIEMBRE</b>	1º Y 2º ESO	VISITA BELÉN DE LA MOSCA
<b>22 DICIEMBRE</b>	3º ESO	VISITA A BELENES Y CENTROS DE EXCLUSIÓN (CAMPAÑA DE NAVIDAD)
<b>22 DICIEMBRE</b>	4º ESO	VISITA CENTROS DE EXCLUSIÓN (CAMPAÑA DE NAVIDAD)
<b>22 DICIEMBRE</b>	1º BACH	CONVIVENCIA FORMATIVA Y VISITA CENTROS DE CARÁCTER SOCIAL
<b>22 DICIEMBRE</b>	CFGM	VISITA A UN CENTRO LOGÍSTICO (1º COMERCIO Y GESTIÓN)
<b>ENERO</b>		
<b>ENERO</b>	CFGM	VISITA PARA CONOCER UN PLAN DE MARKETING

<b>FEBRERO</b>		
<b>23 -26 FEBRERO</b>	BACH.	VIAJE DE ESTUDIOS 2ºBACH
<b>17 FEBRERO</b>	1º ESO	TEATRO ESCOLAR VISITA PARQUE FORESTAL COMANDANTE BENÍTEZ Y PELÍCULA CENTRO COMERCIAL PLAZA MAYOR
<b>17 FEBRERO</b>	2º ESO	SAFARI FOTOGRÁFICO POR LOS EDIFICIOS DE MÁLAGA
<b>17 FEBRERO</b>	3ºESO	CULTOPÍA
<b>17 FEBRERO</b>	4ºESO	VISITA A GRANADA Y A LA ALHAMBRA
<b>2 FEBRERO</b>	1º BACH	VISITA A LA FÁBRICA DE CEMENTO DE LA ARAÑA VISITA AL LABORATORIO DE LA UMA VISITA A LA ESCUELA DE NEGOCIOS ESIC
<b>17 FEBRERO</b>	2ºBACH	VISITA A UN CENTRO DE INTERVENCIÓN PSICOSOCIAL (GRUPO DE PSICOLOGÍA) VISITA A DENSOTEN ESPAÑA (GRUPO TECNOLOGÍA INDUSTRIAL) VISITA A UNA EMPRESA (GRUPO DE FAG)
<b>MARZO</b>		
<b>MARZO</b>	3º ESO	INTERCAMBIO OXFORD
<b>MARZO/ABRIL</b>	3º ESO	FESTIVAL DE CINE DE MÁLAGA
<b>MARZO</b>	4º ESO	VISITA AL CENTRO DEPORTIVO FITNESS LIFE
<b>MARZO</b>	1º Y 2º BACH	VISITA AL CENTRO DE ESTUDIOS UNIVERSITARIOS EADE
<b>MARZO/ABRIL</b>	1º Y 2º BACH	FESTIVAL JUVENIL DE TEATRO CLÁSICO DE ITÁLICA
<b>MARZO</b>	CFGM	VISITA A LA INSPECCIÓN DE HACIENDA O EMPRESA OP+ (1º Y 2º GESTIÓN)
<b>ABRIL</b>		
<b>11-18 ABRIL</b>	1º Y 2º ESO	INTERCAMBIO MONTPELLIER
<b>ABRIL</b>	4ºESO 1º Y 2º BACH	JORNADAS DE PUERTAS ABIERTAS DE LA UMA
<b>ABRIL</b>	CFGM	VISITA A CONOCER LA DINAMIZACIÓN DE UN PUNTO DE VENTA (1 COMERCIO) VISITA PARA CONOCER LOS TRÁMITES CON LA ADMINISTRACIÓN (1º Y 2º GESTIÓN)
<b>MAYO</b>		
<b>19 MAYO</b>	1º ESO	SEMANA DEL CINE ESPIRITUAL VISITA A SELWO MARINA
<b>19 MAYO</b>	2ºESO	TEATRO ESCOLAR OLIMPIADAS DEPORTIVAS, CIENTÍFICAS Y ARTÍSTICAS
<b>19 MAYO</b>	3ºESO	VISITA AL TORCAL Y A LOS DÓLMENES DE ANTEQUERA
<b>19 MAYO</b>	4ºESO	VISITA A BAELO CLAUDIA
<b>19 MAYO</b>	1º BACH	VISITA AL PARQUE AMAZONIA

## ACTIVIDADES DEPORTIVAS DE LOS ALUMNOS

Los alumnos de EDUCACIÓN INFANTIL, PRIMARIA, ESO, BACHILLERATO y CICLOS FORMATIVOS tienen previsto realizar algunas de las siguientes actividades deportivas en el presente curso.

1º Participación en competiciones tanto de carácter municipal como provincial.

- Ligas Escolares, organizadas por Escuelas Católicas.
- Ligas Federadas.
- Juegos organizados por la Junta de Andalucía

2º Participación en distintos torneos, tanto de fútbol como de baloncesto, organizados por la Asociación Deportiva.

3º Liga interna de fútbol.

4º Torneos Fiesta Final de Curso tanto de Fútbol como Baloncesto y Voleibol.

- Intercambio con La Escuela Europea de Culham (Oxford) (Alumnos de 3º de ESO)
- "Convivencia Curricular" (Viaje de Estudios 2º de Bachillerato).

## ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES

Para el curso 2022/23 tenemos planificadas las siguientes actividades extraescolares según las medidas de prevención e higiene frente a la Covid-19:

### EDUCACIÓN INFANTIL

Inglés.  
Danza española.  
Aula Matinal.  
Juegos alternativos.  
Manualidades, dramatización y juegos populares.  
Taller cuenta cuentos.  
Taller musical y psicomotor.  
Pre-kárate.  
Vigilancia de tarde.

### EDUCACIÓN PRIMARIA

Inglés (Cambridge)  
Diseño informatizado.  
Taller de teatro.  
Artes Marciales.  
Taller de pintura.  
Danza española.  
Baile moderno.  
Debate.  
Robótica

Estudio dirigido.  
Juegos alternativos.  
Tenis de mesa  
Ajedrez  
Jockey  
Aula matinal.  
Vigilancia de tarde.

## **EDUCACIÓN SECUNDARIA**

Inglés (Cambridge).  
Debate.  
Lengua de signos.  
Artes Marciales.  
Teatro.  
Estudio dirigido.

De acuerdo con la legislación vigente, estas actividades extraescolares no contienen enseñanzas incluidas en la programación docente de cada curso, ni son evaluables a efectos académicos de los alumnos. Tienen carácter voluntario, no forman parte del horario escolar del centro y no tienen carácter lucrativo.

## **8. PROYECTO DE ORIENTACIÓN Y ACCIÓN TUTORIAL.**

### **INTRODUCCIÓN**

La acción tutorial es el conjunto de intervenciones que se desarrollan con el alumnado, las familias y el equipo educativo de cada grupo, en colaboración con el departamento de pastoral del colegio. Se trata de un proceso continuo y sistemático que va a acompañar al alumnado del centro en su proceso formativo. Es decir, es un componente básico y fundamental de la educación que se va a desarrollar de forma compartida entre el profesorado, las familias, los orientadores y el personal no docente del colegio.

El desarrollo de un plan de acción tutorial tiene como principal objetivo, educar en el sentido más amplio, tomando como herramientas fundamentales los distintos elementos y entornos que rodean al alumnado (compañeros de clase, amigos y familia) favoreciendo así, aspectos tan relevantes como la autoestima, la educación en valores, el desarrollo de habilidades sociales y de la inteligencia emocional, la promoción de la cultura de Paz y no violencia y la mejora de la convivencia, que son imprescindibles para formar a los hombres y mujeres que requiere el mundo actual.

Estos aspectos han de ofrecer al alumnado conocimientos, habilidades y experiencias que intensifiquen su capacidad para madurar de una manera responsable, no sólo durante el período escolar, sino también en situaciones de vida posterior.

El desarrollo de un plan de acción tutorial requiere tiempo, esfuerzo y un ambiente educativo adecuado, para garantizar que el alumnado favorezca su

enriquecimiento y desarrollo personal y que todo ello contribuya al normal desarrollo de la convivencia en el colegio.

## **OBJETIVOS**

### **Objetivos generales del Departamento de Orientación**

- Elaborar, en colaboración con los tutores y con el departamento de pastoral, el Plan de Orientación y Acción Tutorial y Pastoral (POAT-PATP) e incluirlo en el Plan Anual de Centro.
- Elaborar las actividades correspondientes al Departamento de Orientación para su inclusión en el Plan Anual de Centro.
- Contribuir al desarrollo del POAT, así como llevar a cabo la evaluación de las actividades realizadas y elaborar posteriormente las posibles propuestas de mejora como parte integrante de la Memoria Final de curso, sin perjuicio de las competencias que corresponden al Consejo Escolar en esta materia.
- Colaborar con los departamentos Didácticos, bajo la coordinación de la jefatura de estudios, en la prevención y detección temprana de problemas de aprendizaje y elaborar la programación y la realización de adaptaciones curriculares dirigidas al alumnado que lo precise.
- Realizar la evaluación psicopedagógica para detectar las necesidades del alumnado.
- Participar en la elaboración del Consejo Orientador que sobre el futuro académico y profesional del alumnado ha de formularse.

### **Objetivos específicos respecto al centro**

- Asesorar técnicamente al equipo directivo en las cuestiones psicopedagógicas que se demanden.
- Colaborar en la elaboración del Proyecto Educativo en sus distintos aspectos.
- Promover y animar la dinámica educativa y orientadora del centro.
- Dirigir y coordinar el Plan de Acción Tutorial y Pastoral.

### **Objetivos específicos respecto al profesorado**

- Realizar el asesoramiento en el desempeño de la función tutorial.
- Asesorar técnicamente en relación a programaciones, actividades, metodología y procesos de evaluación formativa y orientadora, recuperación, refuerzo y promoción del alumnado.
- Favorecer un ambiente adecuado de equipo entre el profesorado y los grupos de alumnos.
- Colaborar en la elaboración de las adaptaciones curriculares que se estimen necesarias tanto individuales como para grupos de alumnos.
- Promover y asesorar en relación a la puesta en marcha de programas de orientación, identificando previamente las necesidades del alumnado.

### **Objetivos específicos respecto a la acción tutorial**

Debido a la relevancia y representatividad de la acción tutorial y siendo el primer nivel del sistema de orientación, se le dedica un apartado propio dentro del presente plan. Por lo tanto, la acción tutorial plantea igualmente objetivos con respecto al profesorado, alumnado y familias, así como desde el equipo directivo, que se complementan, y en algunos casos se solapan, con los planteados a nivel general dentro de este proyecto.

<b>Con el alumnado</b>	<b>Con el equipo docente</b>	<b>Con las familias</b>	<b>Desde el equipo directivo</b>
<p>*Facilitar la integración del alumnado en el centro y en el grupo.</p> <p>*Contribuir a la personalización de los procesos de enseñanza y aprendizaje.</p> <p>*Realizar un seguimiento de los procesos de aprendizaje del alumnado con el fin de detectar las necesidades que puedan presentarse.</p> <p>*Elaborar respuestas educativas ajustadas a las peculiaridades y necesidades del alumnado.</p> <p>*Coordinar el proceso de evaluación del alumnado, así como asesorar sobre su promoción y titulación.</p> <p>*Favorecer los procesos de maduración vocacional, así como la orientación profesional y académica.</p> <p>*Fomentar en los grupos el desarrollo</p>	<p>*Coordinar el ajuste de las programaciones a las características propias del grupo de alumnos, especialmente para aquellos con NEAE.</p> <p>*Coordinar el proceso de evaluación que lleva a cabo el profesorado del equipo, así como recabar información necesaria de cada alumno.</p> <p>*Planificar las líneas comunes de actuación con el resto de tutores en el seno del D.O.</p>	<p>*Contribuir al establecimiento de relaciones fluidas con los padres y madres del alumnado para facilitar la conexión entre el centro y el entorno familiar.</p> <p>*Implicar a las familias en las actividades de apoyo al proceso de enseñanza y aprendizaje y en la orientación de sus hijos.</p> <p>*Informar, asesorar y orientar a las familias sobre todos aquellos aspectos que afecten a la educación de sus hijos.</p>	<p>*Disponer de toda la información que sobre la acción tutorial llegue al centro.</p> <p>*Colaborar estrechamente para optimizar el rendimiento académico y educativo en el centro.</p> <p>*Favorecer la inclusión del PAT en el PCC, realizando propuestas de asignación de las tutorías, teniendo en cuenta criterios pedagógicos.</p> <p>*Estimular la consolidación de equipos de tutores en el centro.</p> <p>*Fomentar la consolidación del D.O. como ayuda y soporte de la acción tutorial.</p> <p>*Planificar una organización espacial y temporal que facilite la acción tutorial.</p> <p>*Promover una evaluación de la</p>



de actitudes participativas y cooperativas en el centro y en su entorno socio-cultural.			acción tutorial en el centro.
---	--	--	-------------------------------

### Objetivos específicos respecto al alumnado

El trabajo que desde el Departamento de Orientación se plantea hacia el alumnado del centro es el siguiente:

- Potenciar la orientación para todos, ayudándoles en los momentos críticos según las características y necesidades individuales, mediante relaciones interpersonales y el descubrimiento de sus capacidades y actitudes persiguiendo una elección de opciones maduras.
- Prevenir las dificultades de aprendizaje para evitar el fracaso escolar.
- Ayudar al alumnado a mejorar la imagen, formando un adecuado concepto de sí mismo y a descubrir nuevos valores.
- Realizar la evaluación psicopedagógica a aquellos alumnos que precisan de una respuesta educativa adaptada a sus necesidades.
- Ofrecer información sobre el mundo laboral y salidas académicas y profesionales a las que se pueden optar tras los estudios de Secundaria, Ciclos Formativos de Grado Medio y Superior y Bachillerato.
- Asesorar y colaborar con el profesorado que imparte apoyos y refuerzos educativos.
- Programar actividades para potenciar el desarrollo personal y social del alumnado.
- Dotar de herramientas personales para construir un proyecto de vida.

### Objetivos específicos respecto a las familias

Los objetivos que el departamento se marca con respecto a este ámbito de actuación son los siguientes:

- Orientar y asesorar a las familias en todos aquellos aspectos que afecten a la educación de sus hijos.
- Mantener una relación fluida con los padres y madres del alumnado, facilitando la conexión entre estos y la comunidad educativa.
- Cooperar en la relación tutores-familia en las cuestiones relacionadas con sus hijos.

### Objetivos específicos del Plan de Acción Tutorial y Pastoral

Proponer espacios y tiempos de encuentro con CRISTO desde los que surjan la vivencia de los VALORES DEL EVANGELIO:

- a. Encontrarse con Dios, con los demás, consigo mismo y con la Creación, descubriendo que es una criatura amada de Dios, realizándose en plenitud y comprometiéndose.

- b. Encontrar espacios y tiempos para desarrollar una espiritualidad que fomente el discernimiento, el comprender y vivir las virtudes, el respeto mutuo y las relaciones armoniosas en todas nuestras obras, comunidades y proyectos educativos.
- c. Buscar medios para trabajar los textos de María Eugenia de una manera innovadora, en donde se favorezca el desarrollo de todas las formas de inteligencia.
- d. Identificar y precisar las experiencias vividas, aunque sean sencillas (espacios de silencio, posibilidad de encuentro con la Palabra de Dios, con Jesucristo, con los sentimientos y las emociones...)
- e. Dejar que esta experiencia sane, armonice y nos transforme para vivir nuestro compromiso de comunidad Asunción "en salida", sobre todo hacia los excluidos de nuestra sociedad.
- f. Profundizar las Pedagogías de la formación interior, del deseo y de la sabiduría.

Hacer de la JPICS un estilo de vida y desarrollando una ecología integral:

- a. Elegir el desprendimiento gozoso como una de las características fundamentales de nuestras comunidades de vida y misión, con un talante de apertura, para que cada uno pueda vivir con la mayor plenitud posible.
- b. Llevar a cabo acciones pequeñas y sencillas que permitan cuidar las relaciones recíprocas entre la persona y su entorno, teniendo en cuenta elementos ecológicos, sociales, económicos y morales.
- c. Promover experiencias de búsqueda de belleza y bondad (en uno mismo, en los demás y en la naturaleza...) y fomentar la empatía como un modo de humanizar las relaciones.

Amar nuestro tiempo. Desarrollando una pedagogía de la experiencia basada en el análisis de la realidad y el discernimiento, como elementos fundamentales, formándonos en el compromiso para la transformación de la sociedad:

- d. Definir, profundizar y sistematizar la pedagogía de la experiencia.
- e. Acompañar en el discernimiento vocacional, apoyándose en las fuentes de la Congregación, particularmente en el camino de María Eugenia y de Teresa Emmanuel.
- f. Formar a los jóvenes, a los educadores ya las familias al liderazgo.
- g. Confiar en ellos y acompañarlos en las responsabilidades que asumen para que puedan dar lo mejor de ellos mismos al servicio del bien común.
- h. Priorizar el acompañamiento, la relectura, el conocimiento propio y la autoestima, el discernimiento y la toma de decisiones.

Para conseguir el desarrollo integral de todo el alumnado, trabajaremos sobre las siguientes dimensiones y actividades contempladas en el Plan de acción tutorial y pastoral:

- Espiritual
- Ético-moral
- Sentido crítico
- Emocional
- Afectivo-sexual
- Relacional
- Ecosocial

## Objetivos específicos respecto a instituciones externas

El departamento de orientación se mantiene en constante colaboración con agentes externos al centro, con los que se mantienen los siguientes objetivos:

- Pedir la colaboración, asesoramiento y material curricular al Centro de Profesores de la zona para la elaboración de los documentos pertinentes.
- Demandar colaboración y asesoramiento sobre convivencia escolar al órgano competente de la administración educativa.
- Asegurar la conexión del centro con el Equipo de Apoyo Externo de la zona, requiriendo su intervención y materiales cuando se estime necesario.
- Recibir y divulgar información de ONGS que tengan como objetivos la transmisión de valores y actitudes solidarias (Policía, Alcohólicos Anónimos, Cruz Roja, Fundación Alcohol y Sociedad, Aldeas infantiles,...).
- Colaboración con la USMIJ.
- Colaboración con la UMA y con distintas universidades privadas.
- Colaboración con los servicios sociales del distrito.
- Colaboración con el servicio andaluz de empleo.
- Colaboración con la red andaluza Escuela Espacio de Paz.

## PLANIFICACIÓN DE ACTIVIDADES

La siguiente planificación se realiza en base a los objetivos marcados en los distintos ámbitos de actuación, especificando en cada una de ellas tanto los agentes responsables como la temporalización de las mismas.

### Actividades referidas al centro

Entrevistas y reuniones formales e informales con la jefatura de estudios, la dirección y los tutores para coordinar las actividades orientadoras, el intercambio de opiniones sobre los distintos aspectos de la dinámica del centro y la concreción de planes de actuación ante las necesidades que surjan.

Temporalización: una reunión a principio de curso y siempre que se estime necesario.

Responsables: equipo directivo, orientadores y tutores.

### Actividades referidas al profesorado

- Preparar sesiones de tutoría para los tutores de Educación Primaria, Educación Secundaria Obligatoria, Bachillerato. La temporalización será a lo largo de todo el curso y los responsables de llevarlo a cabo serán los tutores y orientadores.
- Reuniones para valorar el desarrollo de las tutorías. La temporalización será a lo largo de todo el curso y los responsables de llevarlo a cabo serán los tutores y orientadores.
- Elaboración de las adaptaciones curriculares significativas. La temporalización será a lo largo del primer trimestre, aunque de forma excepcional se podrán

elaborar cuando se estime oportuno y los responsables de llevarlo a cabo será el profesorado especializado para la atención educativa del alumnado con necesidades educativas especiales, con la colaboración del profesorado y el asesoramiento del orientador.

- Facilitación de materiales para la formación y el asesoramiento del profesorado sobre técnicas de acción tutorial, adaptaciones curriculares, informes individualizados de evaluación, resolución de conflictos, etc. La temporalización será a lo largo de todo el curso y los responsables de llevarlo a cabo serán los orientadores.

### Actividades referidas al alumnado

## EDUCACIÓN INFANTIL

Los alumnos de Educación Infantil realizan las mismas campañas que el resto de los alumnos/as del colegio:

- CAMPAÑA DEL DOMUND
- CAMPAÑA NAVIDAD
- DÍA DE LA PAZ- SEMANA SOLIDARIA
- DÍA DE ANDALUCÍA
- FIESTA M. M<sup>a</sup> EUGENIA
- SEMANA VOCACIONAL
- IGUALDAD DE GÉNERO:
  - **Tutorías de igualdad de género.**
    - Acto en contra de la violencia no sexista.
    - Día de la Paz y no violencia.
    - Día internacional de la mujer.

Las tutorías específicas de cada curso de infantil son las siguientes:

- 1º Ed. Infantil:
  - Las palabras mágicas.
  - El mejor de los regalos.
  - Soy tu amiga.
  - El cerdito y la cigüeña.
  - Nadie me quiere.
- 2º Ed. Infantil:
  - La libélula Pirindicuela.
  - Corocota.
  - El club de los valientes.
  - La historia de Dracolino.
  - Correpresas y Tumbona.
  
  - La jirafa Timotea.

- **3º Ed. Infantil:**
  - El cumple de Lobezno.  
La cosecha de Bombones.
  - ¿Quién quiere jugar al escondite?
  - El cocodrilo.
  - El tren oso cuidadoso.
  - El hada Rita.

## **TEMPORALIZACIÓN**

El alumnado de Educación Primaria este curso trabajará además la siguiente campaña de una forma transversal a lo largo del curso:

### **Tutorías de igualdad de género.**

- Acto en contra de la violencia no sexista.
- Día de la Paz y no violencia.
- Día internacional de la mujer.
- Mujeres de cambio.

## **1º TRIMESTRE**

- 1º de Educación Infantil:
  - Palabras mágicas.
- 2º de Educación Infantil:
  - La libélula Pirindicuela.
  - Corocota.
- 3º de Educación Infantil:
  - El cumple de Lobezno.
  - La cosecha de Bombones.

## **2º TRIMESTRE**

- 1º de Educación Infantil:
  - El mejor de los regalos.
  - Soy tu amiga.
- 2º de Educación Infantil:
  - El club de los Valientes.
  - La historia de Dracolino.
- 3º de Educación Infantil:
  - ¿Quién quiere jugar al escondite?
  - El cocodrilo.

## **3º TRIMESTRE**

- 1º de Educación Infantil:
  - El cerdito y la cigüeña.

- Nadie me quiere.
- 2º de Educación Infantil:
  - Correprisas y Tumbona.
  - La jirafa Timotea.
- 3º de Educación Infantil:
  - El tren Oso Cuidadoso.
  - El hada Rita.

## **PROGRAMA DE TUTORÍAS DE PRIMARIA**

### **Primer ciclo de Educación Primaria**

#### **Bloques que se tratarán a lo largo del curso:**

1. Educación emocional.
2. La muerte y el duelo.
3. Normas de convivencia .
4. Seguimiento académico individualizado
  
5. Educación en valores y competencia espiritual.

#### **Breve desarrollo de cada uno de los bloques:**

##### **1. Educación Emocional**

- Identificar emociones en sí mismo y en los demás.
- Conocimiento de sí mismo.
- Gestión de las emociones.
- Resolución de problemas.
- Toma de decisiones.

##### **2. Muerte y duelo**

- Trabajar la educación emocional.
- Trabajar la muerte como parte de la vida.
- Educación para la vida y la muerte.
- Proceso de duelo.

##### **3. Normas de convivencia**

- Pautas y seguimiento de las normas que tienen que seguir los alumnos tanto dentro como fuera del entorno escolar.
- Concienciación e información sobre las medidas higiénicas y sanitarias.

##### **4. Seguimiento académico individualizado**

Durante el curso se llevará a cabo un seguimiento individual y personalizado al alumnado.

##### **5.- Educación en valores y competencia espiritual**

(En colaboración con el Departamento de Pastoral)

Se realizará a lo largo de todo el curso:

- Campaña del Domund.
- Convivencias Formativas.
- Adviento y Navidad (Campaña de Navidad).
- Día de la Paz.
- Manos Unidas.
- La fiesta de Santa M<sup>a</sup> Eugenia.
- Cuaresma y semana santa.
- Semana vocacional.

## **Segundo ciclo de Educación Primaria**

**Bloques que se tratarán a lo largo del curso:**

1. Técnicas de estudios.
2. La amistad.
3. Respeto.
4. Asertividad.
5. Seguimiento académico individualizado
6. Educación en valores y competencia espiritual.

**Breve desarrollo de cada uno de los bloques:**

### **1. Técnicas de estudios**

- Condiciones para el estudio.
- Prelectura
- Lectura comprensiva
- Subrayado
- Esquema
- Resumen y repaso.

### **2. Tutorías sobre la importancia de la amistad**

- Fomentar las relaciones sanas.
- Entender las relaciones de amistad como un proceso de cuidar y conservar.
- Comprender y gestionar los sentimientos que experimentamos cuando nos relacionamos con los demás.
- Ponernos en el lugar del otro y saber perdonar.

### **3. Tutorías sobre el valor del respeto**

- Importancia de los valores y el respeto.
- Actuar siguiendo valores de respeto, solidaridad, paz y cooperación.
- Aprender por medios de dinámicas el valor del respeto en la vida diaria.

### **4. Asertividad**

- Conocer los diferentes estilos de comunicación.
- Aprender a ser asertivos: expresar opiniones, sentimientos y actitudes respetando nuestros derechos y lo de los demás.
- Dinámicas asertividad.

## **5. Seguimiento académico individualizado**

Durante el curso se llevará a cabo un seguimiento individual y personalizado al alumnado.

## **6.- Educación en valores y competencia espiritual**

(En colaboración con el Departamento de Pastoral)

Se realizará a lo largo de todo el curso:

- Campaña del Domund.
- Convivencias Formativas.
- Adviento y Navidad (Campaña de Navidad).
- Día de la Paz.
- Manos Unidas.
- La fiesta de Santa M<sup>a</sup> Eugenia.
- Cuaresma y semana santa.
- Semana vocacional.
- Eucaristías y celebraciones.

### **Tercer ciclo de Educación Primaria**

#### **Bloques que se tratarán a lo largo del curso:**

1. Redes sociales.
2. Habilidades sociales.
3. Autoconcepto y autoestima.
4. Educación sexual.
5. Seguimiento académico individualizado.
  
6. Educación en valores y competencia espiritual.

#### **Breve desarrollo de cada uno de los bloques:**

##### **1. Redes sociales**

- Concienciar al alumnado sobre el buen uso de las redes sociales.
- Analizar el uso que hacen de las redes sociales.
- Detectar posibles situaciones de riesgo.
- Facilitar herramientas para un uso responsable y adecuado de las redes sociales.

##### **2. Relaciones sociales**

- Fomentar habilidades sociales que permitan al alumnado adquirir una mayor competencia social.
- Mejorar habilidades de comunicación que ayuden a una adecuada comunicación y gestión de las emociones.
- Fomentar el diálogo como método de resolución de conflictos.
- Aprender a mostrar afecto hacia los demás.

##### **3. Autoconcepto y Autoestima**

- Conocerse a sí mismo.
- Crear una adecuada imagen de sí mismo.



- Dinámicas para trabajar la autoestima.

#### **4. Educación sexual**

- Información básica al alumnado sobre la sexualidad.
- Introducción sobre cambios físicos y psicológicos que sufrirán en el futuro próximo.
- Identificarse a uno mismo desde la sexualidad, aceptándose tal y como es y aceptando a los demás.

#### **5. Seguimiento académico individualizado**

Durante el curso se llevará a cabo un seguimiento individual y personalizado al alumnado.

#### **6.- Educación en valores y competencia espiritual**

(En colaboración con el Departamento de Pastoral)

Se realizará a lo largo de todo el curso:

- Campaña del Domund.
- Convivencias Formativas.
- Adviento y Navidad (Campaña de Navidad).
- Día de la Paz.
- Manos Unidas.
- La fiesta de Santa M<sup>a</sup> Eugenia.
- Cuaresma y semana santa.
- Semana vocacional.
- Eucaristías y celebraciones.

### **EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA.**

<b>Curso 1º de ESO</b>
------------------------

#### **Bloques que se tratarán a lo largo del curso:**

- 1.- Programa de acogida.
- 2.- Técnicas de trabajo intelectual.
- 3.- Dinámicas sobre autoconcepto y autoestima.
- 4.- Cohesión de grupo.
- 5.- Resolución pacífica de conflictos.
- 6.- Proyecto de Interioridad.
- 7.- Educación en valores y competencia espiritual.
- 8.- Seguimiento académico individualizado.
- 9.- Educación para el ocio y el tiempo libre.
- 10.- Educación en la promoción de la salud.

#### **Breve desarrollo de cada uno de los bloques:**

##### **1.- Programa de acogida**

- Conocimiento del alumno.
- Ficha del alumno.
- Información sobre la etapa de ESO.
- Normas de convivencia.
- Elección del delegado de clase.
- Conocimiento del grupo: sociograma.

## **2.- Técnicas de trabajo intelectual**

- Planificación de estudios, elaboración de horario y gestión del tiempo.
- Cuestionario para valorar sus puntos fuertes y puntos débiles en el estudio.
- Seguimiento académico.

## **3.-Dinámicas sobre autoconcepto y autoestima**

- Observar cómo eres.
- La imagen de mi yo.
- Carta a un amigo.

## **4.- Cohesión de grupo**

- Trabajo sobre la diversidad y las diferencias personales.
- Evaluación: fortalezas y debilidades de los distintos grupos.
- Áreas de mejoras.

## **5.- Resolución pacífica de conflictos**

- Acoso escolar: protocolo, vídeos...
- Distintas dinámicas sobre cómo resolver conflictos.
- Charla sobre el acoso escolar.

## **6.- Proyecto de Interioridad**

(En colaboración con el Departamento de Pastoral)

Proyecto EN TI (Respira).

## **7.- Educación en valores y competencia espiritual**

(En colaboración con el Departamento de Pastoral)

Se realizará a lo largo de todo el curso:

- Campaña del Domund.
- Convivencias Formativas.
- Adviento y Navidad (Campaña de Navidad).
- Día de la Paz.
- Manos Unidas.
- La fiesta de Santa M<sup>a</sup> Eugenia.

- Cuaresma y semana santa.
- Semana vocacional.
- Eucaristías y celebraciones.
- Asuntillos y Asunción Joven.

### **8.- Seguimiento académico individualizado.**

Durante todo el curso se dedicarán varias sesiones de tutoría a hablar de forma individual con el alumnado para poder hacerles un seguimiento académico y personal.

### **9.- Educación para el ocio.**

- Buen uso del tiempo libre. Las vacaciones.

### **10.- Educación en la promoción de la salud.**

- Concienciación e información sobre medidas higiénicas y sanitarias.
- Taller “Menores ni una gota” (Fundación Alcohol y Sociedad).
- Talleres en colaboración con el servicio de enfermería: “Educación nutricional”.

Curso 2º de ESO
-----------------

### **Bloques que se tratarán a lo largo del curso:**

1. Programa de acogida.
2. Técnicas de trabajo intelectual.
3. Igualdad de género.
4. Hacia una escuela cooperativa.
5. Proyecto de Interioridad.
6. Orientación académica y profesional.
7. Educación en valores y competencia espiritual.
8. Seguimiento académico.
9. Educación para el ocio.
10. Educación en la promoción de la salud.

Breve desarrollo de cada uno de los bloques:

#### **1.- Programa de acogida.**

- Conocimiento personal del alumno.
- Elección de delegado de curso.
- Normas de convivencia.

#### **2.-Técnicas de trabajo intelectual.**

- Realizar una planificación del estudio: organización y gestión del tiempo.
- Trabajar con la agenda de clase.
- Seguimiento académico.

### **3.-Tutorías de igualdad de género.**

- Debate sobre la existencia o no de juguetes sexistas.
- Día de la Paz y no violencia.
- Día internacional de la mujer.
- Mujeres de cambio.

### **4.- Hacia una escuela cooperativa.**

- Entrenamiento en habilidades sociales y resolución de conflictos.
- Trabajar diferentes dinámicas sobre la diversidad y las diferencias personales.
- Evaluación: fortalezas y debilidades individuales.

### **5.-Proyecto de Interioridad.**

(En colaboración con el Departamento de Pastoral)

- Proyecto EN TI (Refleja).

### **6.- Orientación académica y profesional.**

- Información y orientación sobre el itinerario de 3º de ESO.
- Aplicación prueba de aptitudes escolares por parte del D.O. (BADyG-M)
- Consejo Orientador.

### **7.- Educación en valores y competencia espiritual**

(En colaboración con el Departamento de Pastoral)

Se realizará a lo largo de todo el curso.

- Campaña del Domund.
- Convivencias Formativas.
- Adviento y Navidad (Campaña de Navidad).
- Día de la Paz.
- Manos Unidas.
- La fiesta de Santa M<sup>a</sup> Eugenia.
- Cuaresma y semana santa.
- Semana vocacional.
- Eucaristías y celebraciones.
- Asuntillos y Asunción Joven.

### **8.- Seguimiento académico individualizado.**

Durante todo el curso se dedicarán varias tutorías a hablar de forma individual con los alumnos para poder hacerles un seguimiento académico y personal.

### **9.-Educación para el ocio**

- Buen uso del tiempo libre. Vacaciones.

- Charla sobre los riesgos de internet.

### **10.- Educación en la promoción de la salud.**

- Concienciación e información sobre medidas higiénicas y sanitarias.
- Talleres en colaboración con el servicio de enfermería: “Primeros auxilios y RCP”

3º de ESO
-----------

Bloques de contenidos que se tratarán a lo largo del curso:

- 1.- Programa de acogida.
- 2.- Igualdad de género.
- 3.- Hacia una escuela cooperativa.
- 4.- Proyecto de Interioridad.
- 5.- Educación para la salud.
- 6.- Seguimiento académico.
- 7.- Orientación académica y profesional.
- 8.- Educación en valores y competencia espiritual.

**Breve desarrollo de cada uno de los bloques:**

#### **1.- Programa de acogida.**

- Conocimiento del alumno a nivel personal.
- Conocimiento del alumno como parte integrante de un grupo.
- Elección de delegado.

#### **2.-Tutorías de igualdad de género.**

- Debate sobre la existencia o no de juguetes sexistas.
- Día de la Paz y no violencia.
- Día internacional de la mujer.
- Mujeres de cambio.

#### **3.-Hacia una escuela cooperativa.**

- Entrenamiento en habilidades sociales y resolución de conflictos.
- Evaluación: fortalezas y debilidades de los distintos grupos.

#### **4.-Proyecto de Interioridad.**

(En colaboración con el Departamento de Pastoral)

- Proyecto EN TI (Refleja).

#### **5.- Educación para la salud.**

- Concienciación e información sobre medidas higiénicas y sanitarias.

- Taller “Menores ni una gota” (Fundación Alcohol y Sociedad).
- Charla Educación Vial (Fundación AESLEME).
- Charla policía sobre drogas y alcohol.
- Taller formativo por parte del servicio de enfermería del centro: “Afectivo-sexual”.

### **7.-Seguimiento académico.**

- Atención individualizada al alumnado durante todo el curso.

### **8.- Orientación académica y profesional.**

- Realización de cuestionarios por parte de los alumnos para esclarecer sus intereses académicos y profesionales.
- Información de los itinerarios de 4º de ESO y sus diferentes salidas académicas y profesionales.
- Consejo orientador.

### **9.- Educación en valores y competencia espiritual**

(En colaboración con el Departamento de Pastoral)

Se realizará a lo largo de todo el curso.

- Campaña del Domund.
- Convivencias Formativas.
- Adviento y Navidad (Campaña de Navidad).
- Día de la Paz.
- Manos Unidas.
- La fiesta de Santa M<sup>a</sup> Eugenia.
- Cuaresma y semana santa.
- Semana vocacional.
- Eucaristías y celebraciones.
- Asuntillos y Asunción Joven.

4º de ESO
-----------

Bloques de contenidos que se tratarán a lo largo del curso:

- 1.- Programa de acogida.
- 2.- Técnicas de trabajo intelectual.
- 3.- Igualdad de género.
- 4.- Hacia una escuela cooperativa.
- 5- Proyecto de Interioridad.
- 6.-Orientación académica y profesional.
- 7.- Seguimiento Académico.
- 8.- Educación en la promoción de la salud.
- 9.- Educación en valores y competencia espiritual.

**Breve desarrollo de cada uno de estos bloques:**

### **1.- Programa de acogida.**

- Conocimiento personal del alumno.
- Conocimiento del alumno como parte integrante de un grupo.
- Elección de delegado.

### **2.- Técnicas de estudio.**

- Organización de mi tiempo.
- Cuestionario análisis técnicas de estudio y de trabajo.
- Técnicas de relajación.

### **3.- Igualdad de género.**

- Día de la Paz y no violencia.
- Día internacional de la mujer.
- Mujeres de cambio.
- Charla policía sobre igualdad y violencia de género.

### **4.-Hacia una escuela cooperativa.**

- Entrenamiento en habilidades sociales y resolución de conflictos.
- Trabajar diferentes dinámicas sobre la diversidad.
- Evaluación: fortalezas y debilidades de los distintos grupos.

### **5.- Proyecto de Interioridad.**

(En colaboración con el Departamento de Pastoral)

- Proyecto EN TI (Refleja).

### **6.-Orientación académica y profesional.**

- Análisis de las capacidades e intereses de cada alumno a través de tests y cuestionarios.
- Vídeo sobre la motivación para reflexionar sobre la importancia de elegir de forma vocacional.
- Distintas charlas profesionales impartidas por antiguos alumnos o padres de alumnos del centro.
- Asesoramiento sobre itinerarios del sistema educativo.
- Asesoramiento sobre optativas para 1º de Bachillerato.
- Información UMA.

### **7.-Seguimiento académico.**

- Atención individualizada al alumno durante todo el curso.

### **9.- Educación en la promoción de la salud.**

- Concienciación e información sobre medidas higiénicas y sanitarias.

- Talleres impartidos por parte del servicio de enfermería del centro:  
“Taller afectivo-sexual”

### **10.- Educación en valores y competencia espiritual**

(En colaboración con el Departamento de Pastoral)

Se realizará a lo largo de todo el curso y adaptado a la situación actual de la pandemia.

- Campaña del Domund.
- Convivencias Formativas.
- Adviento y Navidad (Campaña de Navidad).
- Día de la Paz.
- Manos Unidas.
- La fiesta de Santa M<sup>a</sup> Eugenia.
- Cuaresma y semana santa.
- Semana vocacional.
- Eucaristías y celebraciones.
- Asuntillos y Asunción Joven.

## **DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA DE TUTORÍAS DE BACHILLERATO**

### **1º BACHILLERATO**

#### **1. PROGRAMA DE ACOGIDA**

Acogida.  
Presentación tutorías.  
Conocimiento de uno mismo y de los demás.  
Elección de delegado.  
La rueda de la vida.  
Convivencia Formativa.

#### **2. ORIENTACIÓN PROFESIONAL Y PROYECTO DE VIDA**

Presentación departamento orientación.  
Proceso de orientación profesional.  
Cómo afrontar un examen.  
Opciones universitarias y no universitarias.  
Charlas universidades: Ejército, Loyola, MEDAC y CESUR.  
Jornadas de Orientación Profesional.  
Conocimiento UMA.

#### **3. PROYECTO INTERIORIDAD (En colaboración con pastoral)**

La Brújula  
El Héroe y la mariposa  
Inventario de progresos  
La sonrisa interior  
Lo más importante (Despedida)



**4. CONSTRUYENDO PERSONA**

Los ladrones de tiempo.

Taller "Menores ni una gota" Fundación Alcohol y Sociedad.

Relaciones tóxicas (COF).

**5. SEGUIMIENTO ACADÉMICO**

Entrevistas personales con el alumnado.

Sesiones: cómo va el curso.

**6. EDUCACIÓN EN LA PROMOCIÓN DE LA SALUD**

Concienciación e información sobre medidas higiénicas y sanitarias.

Taller impartido por el servicio de enfermería del centro: "Primeros auxilios avanzado".

Charla Educación Vial. Fundación AESLEME.

**7. EDUCACIÓN EN VALORES Y COMPETENCIA ESPIRITUAL**

(En colaboración con el Departamento de Pastoral)

Se realizará a lo largo de todo el curso.

- Campaña del Domund.
- Convivencias Formativas.
- Adviento y Navidad (Campaña de Navidad).
- Día de la Paz.
- Manos Unidas.
- La fiesta de Santa M<sup>a</sup> Eugenia.
- Cuaresma y semana santa.
- Semana vocacional.
- Eucaristías y celebraciones.
- Asuntillos y Asunción Joven.

---

**2º BACHILLERATO****1. PROGRAMA DE ACOGIDA**

Acogida.

Elección de delegado.

Nuestro objetivo.

Entrevistas personales a los alumnos.

Convivencias Formativas.

**2. ORIENTACIÓN PROFESIONAL Y PROYECTO DE VIDA**

Charlas profesionales/Jornadas de Orientación Profesional.

Dobles grados.

Pasos para elegir universidad o formación profesional.

Charlas universidades: U-TAD, EADE.

Profesiones del futuro.

Sesiones de preparación EVAU.

3. PROYECTO INTERIORIDAD (En colaboración con pastoral)  
Hablando conmigo.  
Espacios de soledad.  
Manos o puños.
4. CONSTRUYENDO PERSONA  
Relaciones tóxicas (COF).
5. SEGUIMIENTO ACADÉMICO  
Entrevistas personales con el alumnado.  
Sesiones: cómo va el curso.
6. EDUCACIÓN EN LA PROMOCIÓN DE LA SALUD  
Concienciación e información sobre medidas higiénicas y sanitarias.  
Taller impartido por el servicio de enfermería del centro: “Autoexploración mamaria y testicular”.
7. EDUCACIÓN EN VALORES Y COMPETENCIA ESPIRITUAL  
(En colaboración con el Departamento de Pastoral)

Se realizará a lo largo de todo el curso.

- Campaña del Domund.
- Convivencias Formativas.
- Adviento y Navidad (Campaña de Navidad).
- Día de la Paz.
- Manos Unidas.
- La fiesta de Santa M<sup>a</sup> Eugenia.
- Cuaresma y semana santa.
- Semana vocacional.
- Eucaristías y celebraciones.
- Asuntillos y Asunción Joven.

En todos los cursos se realizará una evaluación trimestral de la tutoría, tanto por parte de los tutores como por el alumnado. La temporalización de los distintos bloques se realiza trimestralmente.

Esta programación de la acción tutorial es flexible y se adaptará en cualquier momento a las necesidades u oportunidades que surjan: actividades para días señalados, colaboraciones externas, tales como conferencias o charlas a los alumnos sobre diferentes temas, así como a las circunstancias académicas o particulares de los diferentes grupos de alumnos y a la situación actual de la pandemia mundial.

## **DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA DE TUTORÍAS DE CICLOS FORMATIVOS DE GRADO MEDIO.**

El alumnado de Ciclos Formativos no dispone de una hora específica de tutoría. Los tutores y la orientadora realizan un seguimiento personalizado de cada alumno.

**Objetivos Generales:**

- Contribuir a la personalización de los procesos de enseñanza y aprendizaje, efectuando un seguimiento de dicho proceso.
- Coordinar el proceso de evaluación y asesorar al resto del profesorado que trabaja con el grupo de alumnos.
- Fomentar la integración de cada alumno en el grupo y el desarrollo de actitudes participativas tanto en el centro como en el entorno.
- Posibilitar líneas de acción comunes con los demás tutores.
- Coordinar el proceso de evaluación.
- Fomentar relaciones fluidas que faciliten la comunicación entre el Centro y las familias.
- Informar a los padres de asuntos que afecten a la educación de sus hijos.
- Proyecto de Interioridad.

**Actividades:**

a) Para fomentar en el alumno y grupo el desarrollo de actitudes participativas y la integración de todos:

- Elaboración y aceptación de normas de convivencia que se tendrán presentes durante todo el curso.
- Asumir responsabilidades en el grupo y en el ámbito del Centro: delegados, equipos de limpieza, orden...
- Participar en salidas, visitas culturales, convivencias...
- Trabajo cooperativo en las distintas áreas.
- Proyecto de Interioridad.

b) Para coordinar el proceso evaluador y de asesoramiento:

- Seguimiento de cada alumno.
- Analizar y tratar de poner los medios para solucionar las dificultades de aprendizaje de los alumnos.
- Talleres de orientación profesional.

c) Para coordinar el proceso de evaluación:

- Preparar y moderar las sesiones de evaluación.
- Profundizar y evaluar nuestro Plan de Acción Tutorial y transmitir a los profesores informaciones que puedan serle útiles.

d) Para poder coordinar todos los niveles:

- Reuniones generales, información al principio de curso sobre objetivos, programaciones, horarios, etc...
- Comunicación periódica mediante entrevistas individuales a los padres.
- Información sobre el rendimiento académico de sus hijos a final de cada trimestre.

e) Educación en valores y competencia espiritual  
(En colaboración con el Departamento de Pastoral)

Se realizará a lo largo de todo el curso.

- Campaña del Domund.
- Convivencias Formativas.
- Adviento y Navidad (Campaña de Navidad).
- Día de la Paz.
- Manos Unidas.
- La fiesta de Santa M<sup>a</sup> Eugenia.
- Cuaresma y semana santa.
- Semana vocacional.
- Eucaristías y celebraciones.
- Asuntillos y Asunción Joven.

**En las tutorías de la Formación Dual**, además de las anteriores, las actividades de tutoría se dirigirán concretamente también a paliar las circunstancias que pudieran incidir en el abandono de la enseñanza de la FP Dual. Al comienzo del programa formativo, es necesario explicar al alumnado cómo se va a desarrollar el mismo. Durante su desarrollo, se mantendrá una reunión semanal del tutor dual con el alumnado para conocer el grado de satisfacción. En último caso y con vistas a evitar el abandono, se intentará buscar una empresa alternativa. En caso de que no sea posible, se valorará su reincorporación a la formación no dual.

**PROPUESTA PROYECTO INTERIORIDAD COLEGIO DE LA ASUNCIÓN 22-23**

	SEP	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO
1º ESO <i>Material de 1º</i>		<b>TUTORÍA</b> Caminar con la imaginación	<b>RELIGIÓN</b> El objeto perdido	<b>EF</b> Paseo Meditativo	<b>TUTORÍA</b> Dibujar tu corazón <b>RELIGIÓN</b> Recorrer el rostro	<b>TUTORÍA</b> El paisaje sensorial <b>EPV</b> El mandala interactivo	<b>RELIGIÓN</b> Visualización de colores <b>EF</b> La posición de equilibrio	<b>TUTORÍA</b> Relajación activa <b>RELIGIÓN</b> Relajación pasiva	<b>MÚSICA</b> Esencia, pájaro y mariposa	
2º ESO <i>Material de 2º</i>		<b>TUTORÍA</b> Un cielo de burbujas <b>RELIGIÓN</b> La voz interior	<b>LENGUA</b> Haiku <b>RELIGIÓN</b> Mi bocadillo	<b>EF</b> Los tres sabios <b>CONVIVENCIA</b> Talentos y límites	<b>TUTORÍA</b> La pantalla personal	<b>TUTORÍA</b> El árbol de la diversidad	<b>EF</b> El arco, el dragón y el viento <b>MÚSICA</b> Jugando con la luna y el sol	<b>RELIGIÓN</b> El arco iris sobre la ola <b>TUTORÍA</b> La tela de araña	<b>TUTORÍA</b> Relatos de compasión	
3º ESO <i>Material 1º y 2º</i>		<b>TUTORÍA</b> Caminar con la imaginación	<b>RELIGIÓN</b> Respirar y mover	<b>EF</b> La escultura interior <b>TUTORÍA</b> Mírame a los ojos	<b>LENGUA</b> Aspirar vocales <b>RELIGIÓN</b> Una energía de amor	<b>TUTORÍA</b> Recorrer el dolor	<b>TUTORÍA</b> Contar la respiración <b>EF</b> El equilibrio corporal	<b>RELIGIÓN</b> Mirar más allá	<b>TUTORÍA</b> La línea de la vida <b>RELIGIÓN</b> La cueva del corazón	
4º ESO <i>Material de 3º</i>		<b>TUTORÍA</b> Es posible	<b>TUTORÍA</b> Los ojos del alma	<b>CONVIVENCIA</b> Sin juzgar	<b>EF</b> Un túnel de luz	<b>RELIGIÓN</b> Las 7 razones	<b>TUTORÍA</b> Con los dedos de mi mano	<b>EF</b> El saludo al sol	<b>TUTORÍA</b> Mensajes personales	
1º CF <i>Material de 3º y</i>		<b>FORMACIÓN</b> Relajación tumbada	<b>FORMACIÓN</b> Distinguir las voces de los ecos	<b>FORMACIÓN</b> Imagen – emoción <b>TUTORÍA</b>	<b>FORMACIÓN</b> Viaje por mi interior	<b>FORMACIÓN</b> <b>TUTORÍA</b>	<b>FORMACIÓN</b> La ciudad deseada <b>TUTORÍA</b>	<b>FORMACIÓN</b> Subasta de valores <b>TUTORÍA</b>		



<i>Sta Isabel</i>		<b>TUTORÍA</b> La Brújula	No tengas miedo al caos <b>TUTORÍA</b> El Héroe y la mariposa	Inventario de progresos		La sonrisa interior	Lo más importante	Hablando conmigo		
2º CF <i>Material de 3º y Sta Isabel</i>		<b>FORMACIÓN</b> Distinguir las voces de los ecos. <b>TUTORÍA</b> Manos o puños	<b>FORMACIÓN</b> Un garbanzo en mi pie La ventana de johari	<b>TUTORÍA</b> Espacios de soledad		YA NO TIENEN CLASE				
1º BACH <i>Material de 3º</i>	<b>CONVICIENCIA</b> La Brújula	<b>TUTORÍA</b> El Héroe y la mariposa		<b>CONVICIENCIA</b> Inventario de progresos		<b>TUTORÍA</b> La sonrisa interior		<b>TUTORÍA</b> Lo más importante		
2º BACH <i>Material de 3º</i>		<b>TUTORÍA</b> Hablando conmigo		<b>CONVICIENCIA</b> Espacios de soledad		<b>TUTORÍA</b> Manos o puños				

BACH: 1 sesión al trimestre, convivencia.  
 CF: Formación (santa Isabel) Edelvives 3º para los tutores.  
 Material de 3 ESO para 4º de la ESO y Bach.

## 9. PROYECTO DE PASTORAL.

Valores como la alegría, la paz, la justicia y la verdad están muy presentes en todo lo que hacemos. Y más, si cabe, ahora. Como dice nuestra Superiora General *“Después de haber pasado casi dos años con las limitaciones causadas por la pandemia del Covid19, lo empezamos con mayor ilusión y deseo de vivirlo con alegría.”*

Este curso, nuestro lema **“+ Vida en tus manos”** nos invita a tomar conciencia de cuánto bueno hay por hacer con nuestras manos: saludar con amabilidad, acoger a los que llegan a nuestra vida, ayudar y proteger, compartir y consolar... trabajar unos con otros para que el mundo sea mejor, bendecir, acariciar... Y al mismo tiempo nos recuerda que no hay manos tan buenas y tan llenas de vida y de bondad, como las manos de Dios, Padre de todos, en el que podemos dejar nuestra vida confiados. Como decía Sta. M<sup>a</sup> Eugenia de Jesús *“Dios dirige todo y nunca mano más amorosa ni más sabia puede guiar nuestro camino”*.

En sus manos ponemos este curso y a todos los que formamos la familia de la Asunción y confiando en su ayuda incomparable, asumimos los siguientes retos, que llevaremos a cabo respetando todas las medidas que las circunstancias que estamos viviendo nos exigen:

1. Cuidar **nuestra identidad contemplativa**, como manera de ser y estar en el mundo. Para ello, llevamos a cabo, dependiendo de las edades, varios proyectos y/o experiencias
  - a. **Proyecto ADORA**. Espacio en el que los niños aprenden y viven la relación con lo Sagrado, con Dios. Ya llegamos hasta 6º de primaria.
  - b. **Proyecto de Interioridad**. Educar a los jóvenes y adolescentes en la interioridad es trabajar con ellos la inteligencia espiritual, la inteligencia emocional. Darles “herramientas” para que puedan experimentar la dimensión profunda de la realidad, empezar a vivir desde ella y comprobar que es “desde dentro” como se operan los cambios eficaces y donde se encuentra la felicidad.
  - c. Para toda la comunidad educativa, los miércoles tendremos en la capilla del colegio la **exposición del Santísimo**. Empezaremos a las 8.15 con la Eucaristía y a las 13:30h terminaremos con el rezo del Oficio de Lectura.
  - d. Mimar el momento de la **oración de la mañana**, como momento privilegiado de encuentro con uno mismo y con Dios.
  - e. Vivir las **Celebraciones y Eucaristías** de forma alegre y participativas, adaptándonos a las edades y a los tiempos.
2. Avanzar en el **sentimiento de comunidad**. Que la “dinámica de la comunión” sea una manera de ser, de relacionarse y de actuar con otros.
  - a. Promoviendo una cultura y una experiencia de **Misión Compartida** en todos los trabajadores del centro.
  - b. Animando y fomentando la participación de todos en el **Movimiento Asunción**.
  - c. Utilizar y divulgar en las **redes sociales** y canales ya creados por la Asunción (Facebook, Youtube, Twitter...) el espíritu de la Asunción.
  - d. **Convivencias** desde 3º de primaria
  - e. Celebrar festivamente el día de Santa M<sup>a</sup> Eugenia de Jesús.
  - f. Potenciando las comunidades de vida y los grupos de ENLAZADOS desde 1º de la ESO.
3. Educar para la **transformación de la sociedad**.

- a. Trabajando por un mundo mejor, desde el compromiso por la justicia y la paz desde diferentes asignaturas.
  - b. Velando para que las campañas que se llevan a cabo en el colegio sean experiencias reales de transformación de la sociedad y compromiso con el mundo. Especialmente con las campañas de:
    - **DOMUND**
    - **Navidad (Solidaria y Reyes Magos)**
    - **Paz**
    - **Manos Unidas**
    - **Colaboración extraordinaria anual con alguna ONG**
  - c. Actividades de sensibilización y compromiso con la justicia, paz, cuidado de la creación y solidaridad en Asuntillos y Asunción Joven
4. Crear **cultura vocacional**, que ayude a dar sentido a las elecciones que hacemos .
    - a. Integrando en nuestra vida una dinámica de reflexión y discernimiento, sobre todo a través de las oraciones y tutorías. La Pastoral en la Asunción está inmersa en la vida cotidiana del colegio y la vivimos con total naturalidad y sencillez, respetando los procesos y experiencias de cada uno.
    - b. Priorizar las actividades testimoniales en la campaña vocacional.
  5. Afianzar el **Movimiento Asunción**.
    - a. Cuidar la formación de los jóvenes del movimiento, dándoles oportunidades para conocer y experimentar la riqueza del Evangelio.
    - b. Facilitar la formación de grupos de jóvenes en los que compartir fe y vida.
    - c. Creación de un blog que refleje y promueva toda la “vida” del movimiento

### Programación de actividades para el curso 21/22

- **Oración de la mañana** en las aulas a primera hora de la mañana.
- **Espacio Adora**: sesión mensual
- **Proyecto de interioridad**: sesión trimestral
- **Convivencias** formativas cristianas para alumnos (desde 3º de primaria) y profesores. Dos en primaria y una en secundaria.
  - Finales del primer trimestre. PRIMARIA
  - Semana del 25 al 29 de octubre. SECUNDARIA
  - Semana del 20 al 23 de junio. PRIMARIA
- Preparación y celebración de los **Tiempos Litúrgicos**:
  - **Adviento y Navidad**. Primer domingo de Adviento: 28 noviembre.
  - **Cuaresma y Pascua**. Miércoles de ceniza: 2 marzo
  - Celebraciones penitenciales en Adviento y Navidad
- **Exposición del Santísimo** todos los miércoles desde el mes de octubre:
  - 8:15h Eucaristía.
  - 8:45h-13:30h Adoración.
  - 13:30h Oficio.
- **Eucaristías y celebraciones con los alumnos**. Por clases y por niveles.
- **Eucaristías familiares** (a la espera de evolución de la pandemia). En principio, 19 junio.
- Encuentros de **Misión Compartida**: 16 octubre, 14 febrero y 13 mayo.
- Campaña del **DOMUND**: del 18 al 24 de octubre. Octubre, mes misionero.
- Campaña de **Navidad**:
  - **Navidad solidaria**: 16-22 diciembre.



- Cabalgata **Navidad** (según evolución de la situación sanitaria) y **Reyes Magos**: 23 diciembre
- Campaña **Manos Unidas**:
  - Semana solidaria: 7-11 febrero.
  - Bocata solidario: 11 febrero
- Día de la **Paz**: 28 enero.
- Celebración de la fiesta de **Santa María Eugenia**: 10 de marzo.
- **Vía Crucis y Procesión**: 8 abril.
- **Encuentro Diocesano de la Juventud**: 30 abril
- **Semana Vocacional**: 3-7 de mayo.
- Visitas al **santuario de la Victoria** en la primera semana del mes de mayo.
- **Movimiento ASUNCIÓN**:
  - **Asuntillos**: Encuentros mensuales, por niveles.
  - **Asunción Joven**:
    - Encuentros mensuales.
    - Encuentro de **formación de monitores Asunción**: 25-27 febrero
    - **X ENCUENTRO ASUNCIÓN JOVEN**: 22-24 abril
  - **Actividades de verano con la Pastoral de la Provincia**: campamento, camino de Santiago, Asunción Joven Solidaria y Comunidad cristiana de jóvenes.

## 10. PROYECTO DE MEJORA SEGÚN EL PROGRAMA DE CALIDAD

### PROGRAMA DE ACTUACIÓN

El programa que presentamos a continuación recoge las líneas de actuación que este Equipo Directivo se propone desarrollar.

El programa de actuación ha intentado responder a las necesidades del centro identificadas en el Proyecto de Dirección y en los resultados de las encuestas del curso 2021-22, así como del análisis de nuestro Plan Estratégico para los años 2019-2025. En consecuencia, se han definido las siguientes áreas de intervención (Líneas estratégicas):

1. PE LE1. Impulsar la Identidad Asunción para fortalecer la pertenencia y el compromiso en la transformación de la sociedad según los valores del Evangelio, en coherencia con nuestro Proyecto Educativo.
2. PE LE2. Gestionar para impulsar la excelencia educativa en nuestros alumnos, ayudándoles a descubrir su lugar en el mundo como agentes activos en la sociedad actual y del futuro.
3. PE LE3. Reflexionar y buscar modelos de gestión económica que garanticen la sostenibilidad de nuestros centros en favor de nuestro Carisma y Misión y contribuyan a la transformación de nuestro mundo.
4. PE LE4. Afianzar nuestra presencia en el entorno como centros de referencia en el sector educativo.

La primera y tercera línea estratégica se han definido como objetivos generales de este proyecto de mejora:

1. Impulsar la Identidad Asunción para fortalecer la pertenencia y el compromiso en la transformación de la sociedad según los valores del Evangelio, en coherencia con nuestro Proyecto Educativo.

3. Reflexionar y buscar modelos de gestión económica que garanticen la sostenibilidad de nuestros centros en favor de nuestro Carisma y Misión y contribuyan a la transformación de nuestro mundo.

Para la segunda línea estratégica se ha definido el siguiente objetivo general:


2. Favorecer el éxito de nuestro alumnado mediante la formación integral, facilitando su incorporación a los estudios superiores o al mundo laboral para conseguir un mundo transformado por los valores del Evangelio.

Dentro de esta segunda línea estratégica se ha definido el siguiente objetivo específico: Elaborar un plan de acciones para la mejora de las competencias de los alumnos. Dentro de este objetivo específico se establece como acción el establecimiento de los objetivos de mejora de los distintos seminarios que se detallan más abajo.

Las líneas estratégicas tres y cuatro se han unido debido a la correlación entre ambas en busca de modelos de gestión económica que garanticen la sostenibilidad de nuestros centros.

Cada uno de estos objetivos generales se ha desglosado en objetivos específicos para los cuales se han definido distintas acciones con sus momentos y responsables. También se han determinado indicadores de logro con los niveles que se desean alcanzar.

Los objetivos definidos en el centro para el curso 2022-23 son los siguientes:

	<b>OBJETIVO GENERAL: IMPULSAR LA IDENTIDAD ASUNCIÓN PARA FORTALECER LA PERTENENCIA Y EL COMPROMISO EN LA TRANSFORMACIÓN DE LA SOCIEDAD SEGÚN LOS VALORES DEL EVANGELIO, EN COHERENCIA CON NUESTRO PROYECTO EDUCATIVO</b>
---	--

### 1. OBJETIVOS, ACCIONES, PLAZOS Y RESPONSABLES

<b>ÁMBITO:</b> PLANTEAMIENTOS INSTITUCIONALES		<b>ÁREA DE MEJORA:</b> PE LE1		
<b>1. OBJETIVO GENERAL:</b> IMPULSAR LA IDENTIDAD ASUNCIÓN PARA FORTALECER LA PERTENENCIA Y EL COMPROMISO EN LA TRANSFORMACIÓN DE LA SOCIEDAD SEGÚN LOS VALORES DEL EVANGELIO, EN COHERENCIA CON NUESTRO PROYECTO EDUCATIVO.				
<b>1.1. OBJETIVO ESPECÍFICO:</b> Facilitar al personal momentos de participación, reflexión y profundización en la identidad Asunción.	<b>1.1.1. ACCIÓN:</b> Puesta en marcha del Centro María Eugenia.	<b>PLAZO:</b> Curso 2022-23	<b>RESPONSABLES:</b> Equipo Directivo – Equipo Motor Pastoral	<b>SEGUIMIENTO:</b>
	<b>1.1.2. ACCIÓN:</b> Formación en “Venid y veréis”.	<b>PLAZO:</b> Curso 2022-23	<b>RESPONSABLES:</b> Equipo Directivo – Equipo Motor Pastoral	<b>SEGUIMIENTO:</b>
	<b>1.1.3. ACCIÓN:</b> Presentación de los Retos de JPICS.	<b>PLAZO:</b> Primer trimestre (Claustro Inicial)	<b>RESPONSABLES:</b> Equipo Directivo – Equipo Motor Pastoral	<b>SEGUIMIENTO:</b>
	<b>1.1.4. ACCIÓN:</b> Realización de las preguntas relacionadas con la identidad Asunción en la autoevaluación del desempeño.	<b>PLAZO:</b> Primer trimestre	<b>RESPONSABLES:</b> Equipo Directivo	<b>SEGUIMIENTO:</b>
	<b>1.1.5. ACCIÓN:</b>	<b>PLAZO:</b> Primer trimestre	<b>RESPONSABLES:</b> Equipo Directivo – Equipo Motor Pastoral	<b>SEGUIMIENTO:</b>

	Oferta a toda la comunidad educativa para la celebración de la Eucaristía y la Adoración del Santísimo todos los miércoles.			
<b>1.2. OBJETIVO ESPECÍFICO:</b> Promover la participación de las familias en la Pastoral del Centro	<b>ACCIÓN:</b> Puesta en marcha del Proyecto Asunción Familias.	<b>PLAZO:</b> Curso 2022-23	<b>RESPONSABLES:</b> Responsable del Proyecto	<b>SEGUIMIENTO:</b>
<b>1.3. OBJETIVO ESPECÍFICO:</b> Afianzar el Movimiento Asunción en Málaga.	<b>ACCIÓN:</b> Renovación de los responsables del Movimiento Asunción.	<b>PLAZO:</b> Primer trimestre	<b>RESPONSABLES:</b> Equipo Motor Pastoral	<b>SEGUIMIENTO:</b>
	<b>ACCIÓN:</b> Formación de un Equipo de Acompañantes y monitores.	<b>PLAZO:</b> Primer trimestre	<b>RESPONSABLES:</b> Equipo Motor Pastoral	<b>SEGUIMIENTO:</b>
	<b>ACCIÓN:</b> Acompañamiento y formación de grupos de vida de Asunción Joven y Asunción Joven Juntos.	<b>PLAZO:</b> Curso 2022-23	<b>RESPONSABLES:</b> Equipo Motor Pastoral	<b>SEGUIMIENTO:</b>
	<b>1.3.4. ACCIÓN:</b> Adecuación del Centro María Eugenia como centro juvenil.	<b>PLAZO:</b> Curso 2022-23	<b>RESPONSABLES:</b> Equipo Motor Pastoral	<b>SEGUIMIENTO:</b>

## 2. INDICADORES DE LOGRO

Indicador (definición)	Método/ Instrumento Medida	Frecuen cia y moment o de medida	Respons able de medir	Nivel deseado	Nivel alcanzad o
IS de los profesores que participan en algún curso de formación en aspectos relacionados con la Pastoral.	Encuesta	Anual	Coordinad or de Calidad	90%	
IS de profesores con Pastoral.	Encuestas	Anual	Coordinad or de Calidad	93%	

IS de familias con Pastoral.	Encuestas	Anual	Coordinador de Calidad	81%	
IS de alumnos con Pastoral.	Encuestas	Anual	Coordinador de Calidad	65%	
<i>“Indica en qué medida el carisma de La Asunción enriquece tu manera de educar y de ser Iglesia (aplicándolo a mis programaciones, trabajando en equipo y fomentándolo entre el alumnado).”</i>	Encuestas	Anual	Coordinador de Calidad	92%	
<i>“Considero útil las orientaciones, el material, la información y ayuda que recibo del departamento de pastoral.”</i>	Encuestas	Anual	Coordinador de Calidad	92%	



**OBJETIVO GENERAL:**  
**FAVORECER EL ÉXITO DE NUESTRO ALUMNADO MEDIANTE LA FORMACIÓN INTEGRAL, FACILITANDO SU INCORPORACIÓN A LOS ESTUDIOS SUPERIORES O AL MUNDO LABORAL PARA CONSEGUIR UN MUNDO TRANSFORMADO POR LOS VALORES DEL EVANGELIO.**

### 1. OBJETIVOS, ACCIONES, PLAZOS Y RESPONSABLES

<b>ÁMBITO:</b> PLANTEAMIENTOS INSTITUCIONALES		<b>ÁREA DE MEJORA:</b> PC 04. ACCIÓN DOCENTE / PE E2		
<b>OBJETIVO GENERAL:</b> FAVORECER EL ÉXITO DE NUESTRO ALUMNADO MEDIANTE LA FORMACIÓN INTEGRAL, FACILITANDO SU INCORPORACIÓN A LOS ESTUDIOS SUPERIORES O AL MUNDO LABORAL PARA CONSEGUIR UN MUNDO TRANSFORMADO POR LOS VALORES DEL EVANGELIO.				
<b>1.1. OBJETIVO ESPECÍFICO:</b>	<b>1.1.1. ACCIÓN:</b>	<b>PLAZO:</b> Curso 2022-23	<b>RESPONSABLES:</b> Equipo Directivo	<b>SEGUIMIENTO:</b>


Disponer de un personal competente en continua formación y desarrollo.	Fomento de la participación en actividades de formación.			
	<b>1.1.2. ACCIÓN:</b> Desarrollo del Plan de Formación.	<b>PLAZO:</b> Curso 2022-23	<b>RESPONSABLES:</b> Equipo Directivo	<b>SEGUIMIENTO:</b>
	<b>1.1.3. ACCIÓN:</b> Realización de la Evaluación del Desempeño.	<b>PLAZO:</b> Curso 2022-23	<b>RESPONSABLES:</b> Equipo Directivo	<b>SEGUIMIENTO:</b>
<b>1.2. OBJETIVO ESPECÍFICO:</b> Fomentar la educación integral de los alumnos.	<b>1.2.1. ACCIÓN:</b> Trabajo de los valores de la Asunción a través de las dimensiones reflejadas en el PATP y PEASA.	<b>PLAZO:</b> Curso 2022-23	<b>RESPONSABLES:</b> Orientación, Equipo Motor de Pastoral, tutores y profesores	<b>SEGUIMIENTO:</b>
	<b>1.2.2. ACCIÓN:</b> Realización de las Jornadas de Orientación Profesional y Vocacional.	<b>PLAZO:</b> Segundo trimestre	<b>RESPONSABLES:</b> Orientación, Equipo Motor de Pastoral y tutores	<b>SEGUIMIENTO:</b>
	<b>1.2.3. ACCIÓN:</b> Realización de las Convivencias Cristianas teniendo en cuenta la rueda de contenidos que nos ofrece la Provincia.	<b>PLAZO:</b> Primer trimestre	<b>RESPONSABLES:</b> Departamento Orientación – Equipo Motor Pastoral - Tutores	<b>SEGUIMIENTO:</b>
	<b>1.2.4. ACCIÓN:</b> Desarrollo de los 8 retos de las JPICS.	<b>PLAZO:</b> Curso 2022-23	<b>RESPONSABLES:</b> Departamento Orientación - Equipo Motor Pastoral- Tutores - Profesorado	<b>SEGUIMIENTO:</b>
<b>1.3. OBJETIVO ESPECÍFICO:</b> Elaborar un plan de acciones para la mejora de las competencias de los alumnos.	<b>1.3.1. ACCIÓN:</b> Adaptación de las programaciones a la nueva legislación educativa (Objetivo de Mejora).	<b>PLAZO:</b> Curso 2022-23	<b>RESPONSABLES:</b> Subdirectores académicos	<b>SEGUIMIENTO:</b>
<b>1.4. OBJETIVO ESPECÍFICO:</b> Consolidar el Plan de Digitalización del centro.	<b>1.4.1. ACCIÓN:</b> Establecimiento del Proyecto <i>One-to-one</i> desde 5º de Primaria a 1º de Bachillerato.	<b>PLAZO:</b> Curso 2022-23	<b>RESPONSABLES:</b> Equipo Directivo	<b>SEGUIMIENTO:</b>
	<b>1.4.2. ACCIÓN:</b> Contratación de personal de mantenimiento digital.	<b>PLAZO:</b> Curso 2022-23	<b>RESPONSABLES:</b> Equipo Directivo	<b>SEGUIMIENTO:</b>

	<b>1.4.3. ACCIÓN:</b> Realización de formaciones en la educación digital.	<b>PLAZO:</b> Curso 2022-23	<b>RESPONSABLES:</b> Equipo Directivo	<b>SEGUIMIENTO:</b>
	<b>1.4.4. ACCIÓN:</b> Instalación de un dispositivo para el profesor en cada aula.	<b>PLAZO:</b> Curso 2022-23	<b>RESPONSABLES:</b> Equipo Directivo	<b>SEGUIMIENTO:</b>
	<b>1.4.5. ACCIÓN:</b> Renovación de la estructura de redes y conexiones.	<b>PLAZO:</b> Curso 2022-23	<b>RESPONSABLES:</b> Equipo Directivo	<b>SEGUIMIENTO:</b>

## 2. INDICADORES DE LOGRO

Indicador (definición)	Método/ Instrumento Medida	Frecuen cia y moment o de medida	Responsabl e de medir	Nivel deseado	Nivel alcanza do
IS de alumnos con metodología.	Encuestas	Anual	Coordinador de Calidad	67%	
IS con acción docente.	Encuestas	Anual	Coordinador de Calidad	Familias: 84%	
				Alumnos : 71%	
IS de alumnos con Digitalización	Encuestas	Anual	CompDigEdu	71%	
IS de familias con Digitalización	Encuestas	Anual	CompDigEdu	65%	
IS de profesores con Digitalización	Encuestas	Anual	CompDigEdu	64%	
IS con Pastoral	Encuestas	Anual	Coordinador de Calidad	Familias: 93%	
				Alumnos : 77%	
				Profesor es: 93%	

Grado de satisfacción de profesores con la formación recibida en nuevas metodologías (Pregunta 7).	Encuestas	Anual	Coordinador de Calidad	77%	
IS profesores con innovación metodológica.	Encuestas	Anual	Coordinador de Calidad	75%	

	<p><b>OBJETIVO GENERAL:</b>  <b>REFLEXIONAR Y BUSCAR MODELOS DE GESTIÓN ECONÓMICA QUE GARANTICEN LA SOSTENIBILIDAD DE NUESTROS CENTROS EN FAVOR DE NUESTRO CARISMA Y MISIÓN Y CONTRIBUYAN A LA TRANSFORMACIÓN DE NUESTRO MUNDO.</b></p>
---	---

### 1. OBJETIVOS, ACCIONES, PLAZOS Y RESPONSABLES

<b>ÁMBITO:</b> PLANTEAMIENTOS INSTITUCIONALES		<b>ÁREA DE MEJORA:</b> PE E3 / PC 10. MARKETING E IMAGEN DEL CENTRO		
<b>OBJETIVO GENERAL</b> REFLEXIONAR Y BUSCAR MODELOS DE GESTIÓN ECONÓMICA QUE GARANTICEN LA SOSTENIBILIDAD DE NUESTROS CENTROS EN FAVOR DE NUESTRO CARISMA Y MISIÓN Y CONTRIBUYAN A LA TRANSFORMACIÓN DE NUESTRO MUNDO.				
<b>1.1. OBJETIVO ESPECÍFICO:</b> Hacer de las JPICS nuestro estilo de vida y desarrollar una ecología integral para favorecer la sostenibilidad ambiental.	<b>1.1.1. ACCIÓN:</b> Desarrollo del Proyecto de hábitos saludables "Forma Joven en el ámbito educativo".	<b>PLAZO:</b> Curso 2022-23	<b>RESPONSABLES</b> : Coordinador Proyecto	<b>SEGUIMIENTO:</b>
	<b>1.1.2. ACCIÓN:</b> Establecer una autoevaluación de la consecución de los 8 retos de las JPICS.	<b>PLAZO:</b> Curso 2022-23	<b>RESPONSABLES</b> : Equipo motor de JPICS	<b>SEGUIMIENTO:</b>
	<b>1.1.3. ACCIÓN:</b>	<b>PLAZO:</b>	<b>RESPONSABLES</b> :	<b>SEGUIMIENTO:</b>



	Participación en el Proyecto Cifal (Puesta en marcha de la app Deporte y ODS).	Curso 2022-23	Equipo directivo	
<b>1.2. OBJETIVO ESPECÍFICO:</b> Desarrollar una gestión económica del centro buscando un equilibrio continuo entre ingresos y gastos y que optimice recursos.	<b>1.2.1. ACCIÓN:</b> Seguimiento y evaluación de los presupuestos y sus posibles desviaciones.	<b>PLAZO:</b> Curso 2022-23	<b>RESPONSABLES</b> : Administración	<b>SEGUIMIENTO:</b>
	<b>1.2.2. ACCIÓN:</b> Búsqueda de nuevas fuentes de financiación para equipación del centro y formación (Chromebooks, Cursos de Formación - AulaSmart-, Editoriales...).	<b>PLAZO:</b> Curso 2022-23	<b>RESPONSABLES</b> : Equipo Directivo	<b>SEGUIMIENTO:</b>
	<b>1.2.3. ACCIÓN:</b> Oferta de venta a través de la web de equipos informáticos y libros.	<b>PLAZO:</b> Curso 2022-23	<b>RESPONSABLES</b> : Equipo Directivo	<b>SEGUIMIENTO:</b>
	<b>1.2.4. ACCIÓN:</b> Promoción y difusión de la campaña de Amazon "Un clic para el cole".	<b>PLAZO:</b> Curso 2022-23	<b>RESPONSABLES</b> : Equipo Directivo	<b>SEGUIMIENTO:</b>
	<b>1.2.5. ACCIÓN:</b> Elección de sudadera compatible con el uniforme.	<b>PLAZO:</b> Curso 2022-23	<b>RESPONSABLES</b> : Equipo Directivo	<b>SEGUIMIENTO:</b>
	<b>1.2.6. ACCIÓN:</b> Búsqueda de opciones de alquiler de instalaciones.	<b>PLAZO:</b> Curso 2022-23	<b>RESPONSABLES</b> : Equipo Directivo	<b>SEGUIMIENTO:</b>
<b>1.3. OBJETIVO ESPECÍFICO:</b> Aumentar el nivel de ocupación.	<b>1.3.1. ACCIÓN:</b> Promoción del servicio de Enfermería.	<b>PLAZO:</b> Curso 2022-23	<b>RESPONSABLES</b> : Equipo Directivo	<b>SEGUIMIENTO:</b>
	<b>1.3.2. ACCIÓN:</b> Realización de campañas publicitarias en radio y cartelería con vistas al proceso de admisión.	<b>PLAZO:</b> Segundo Trimestre	<b>RESPONSABLES</b> : Equipo Directivo	<b>SEGUIMIENTO:</b>
	<b>1.3.3. ACCIÓN:</b> Visitas a otros centros para informar de la oferta formativa de La Asunción.	<b>PLAZO:</b> Segundo Trimestre	<b>RESPONSABLES</b> : Equipo Directivo Profesores de CFGM	<b>SEGUIMIENTO:</b>

	<b>1.3.4. ACCIÓN:</b> Atención a familias en visitas concertadas en grupos reducidos.	<b>PLAZO:</b> Segundo Trimestre	<b>RESPONSABLES</b> : Equipo Directivo	<b>SEGUIMIENTO:</b>
<b>1.4. OBJETIVO ESPECÍFICO:</b> Mejorar los medios de comunicación interna.	<b>1.4.1. ACCIÓN:</b> Revitalización del Buzón de sugerencias y del sistema de NC.	<b>PLAZO:</b> Primer trimestre	<b>RESPONSABLES</b> : Coordinador de Calidad	<b>SEGUIMIENTO:</b>
	<b>1.4.2. ACCIÓN:</b> Recordatorio de la existencia del Buzón de sugerencias y del Sistema de No conformidades.	<b>PLAZO:</b> Primer trimestre	<b>RESPONSABLES</b> : Coordinador de Calidad	<b>SEGUIMIENTO:</b>
	<b>1.4.3. ACCIÓN:</b> Implantación del “ momento café” al principio de la reunión de los lunes para información (Secundaria).	<b>PLAZO:</b> Primer Trimestre	<b>RESPONSABLES</b> : Subdirección Académica	<b>SEGUIMIENTO:</b>
	<b>1.4.4. ACCIÓN:</b> Mejora de la comunicación de la labor del centro al equipo de Comunicación para su difusión.	<b>PLAZO:</b> Curso 2022-23	<b>RESPONSABLES</b> : Equipo de Comunicación.	<b>SEGUIMIENTO:</b>
	<b>1.4.5. ACCIÓN:</b> Recordatorio de la existencia del Buzón de agradecimientos y felicitaciones.	<b>PLAZO:</b> Primer Trimestre	<b>RESPONSABLES</b> : Coordinadores Calidad	<b>SEGUIMIENTO:</b>
<b>1.5. OBJETIVO ESPECÍFICO:</b> Revisar la estética del colegio.	<b>1.5.1. ACCIÓN:</b> Ilustración de la caseta del pozo con un plano de las instalaciones del centro.	<b>PLAZO:</b> Curso 2022-23	<b>RESPONSABLES</b> : Equipo Directivo	<b>SEGUIMIENTO:</b>
	<b>1.5.3. ACCIÓN:</b> Continuación de la renovación de la estética de aulas y pasillos.	<b>PLAZO:</b> Curso 2022-23	<b>RESPONSABLES</b> : Equipo Directivo	<b>SEGUIMIENTO:</b>
	<b>1.5.4. ACCIÓN:</b> Restauración de la Virgen de la capilla y de la Virgen Blanca (polideportivo).	<b>PLAZO:</b> Curso 2022-23	<b>RESPONSABLES</b> : Equipo Directivo	<b>SEGUIMIENTO:</b>
	<b>1.2.5. ACCIÓN:</b>	<b>PLAZO:</b>	<b>RESPONSABLES</b> :	<b>SEGUIMIENTO:</b>

	Renovación de la estética del Centro María Eugenia.	Curso 2022-23	Equipo Directivo	
--	---	---------------	------------------	--

## 2. INDICADORES DE LOGRO

Indicador (definición)	Método/ Instrumento Medida	Frecuencia y momento de medida	Responsable de medir	Nivel deseado	Nivel alcanzado
IS del personal con comunicación vertical-horizontal.	Encuestas	Anual	Coordinador de Calidad	80%	
<i>“El equipo directivo se implica en la elaboración de los proyectos, planes de mejora y planificación del centro, ofreciendo los recursos apropiados.”</i>	Encuestas	Anual	Coordinador de Calidad	92%	
Relación oferta-demanda.	Recuento	Anual	Administración	1,75	
Nº de contactos con otros centros para que recomienden el colegio.	Recuento	Anual	Equipo Directivo Profesores de CFGM	3	
Nº de alumnos de 3º y 4º de ESO que participan en la organización de la Campaña de Navidad de forma voluntaria.	Recuento	Anual	Coordinador de pastoral	30%	
Nº de alumnos de Bachillerato que participan en la organización de la Campaña de Manos Unidas de forma voluntaria.	Recuento	Anual	Coordinador de pastoral	10%	

IS profesores con instalaciones.	Encuestas	Anual	Coordinador de Calidad	70%	
IS profesores con imagen del colegio.	Encuestas	Anual	Coordinador de Calidad	80%	
% que recomendaría el colegio.	Encuestas	Anual	Coordinador de Calidad	Familias: 92%	
				Alumnos: 81%	
				Profesores: 100%	
IS con Marketing e imagen del colegio.	Encuestas	Anual	Coordinador de Calidad	Familias: 87%	
				Alumnos: 81%	
Nº de seguidores en las redes sociales.	Recuento	Anual	Equipo de comunicación	Youtube: 714 suscriptores Twitter: 1046 Instagram: 1790 Facebook: 2460 (Me gusta) 2640 (Seguimiento)	

% de familias de nueva admisión que han conocido el centro mediante la web.	Encuestas	Anual	Coordinador de Calidad	1%	
---	-----------	-------	------------------------	----	--

El objetivo general “Favorecer el éxito de nuestro alumnado mediante la formación integral, facilitando su incorporación a los estudios superiores o al mundo laboral para conseguir un mundo transformado por los valores del Evangelio” se concreta en los Seminarios de manera general

## SEMINARIOS

### 1. OBJETIVOS, ACCIONES, PLAZOS Y RESPONSABLES

<b>ÁMBITO:</b> PLANTEAMIENTOS INSTITUCIONALES		<b>ÁREA DE MEJORA:</b> PC 04- ACCIÓN DOCENTE		
<b>1.1. OBJETIVO ESPECÍFICO:</b> Adaptar las programaciones de los cursos impares a la LOMLOE	<b>1.1.1. ACCIÓN:</b> Elaboración de las nuevas programaciones.	<b>PLAZO:</b> Primer trimestre.	<b>RESPONSABLES:</b> Profesores y Subdirectores Académicos.	<b>SEGUIMIENTO:</b>

### 2. INDICADORES DE LOGRO

Indicador (definición)	Método/ Instrumento Medida	Frecuencia y momento de medida	Responsable de medir	Nivel deseado	Nivel obtenido
Nº de programaciones	Recuento	Anual	Subdirectores Académicos	100%	



---

elaboradas según LOMLOE					
----------------------------	--	--	--	--	--

## 11. PLANES Y PROYECTOS EDUCATIVOS.

### PLAN DE LECTURA.

La LOMLOE insiste en que la práctica de la lectura se debe realizar en todas las materias y áreas del currículo, desvinculada de forma exclusiva de la asignatura de Lengua y literatura. Además, plantea que se debe llegar a los contenidos curriculares a través de la lectura de diferentes tipos de textos que usen distintos códigos y en formatos y soportes diversos.

La Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, modificada por la Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, dispone que *la comprensión lectora y la expresión oral y escrita constituyen un objeto de interés que se debe desarrollar en todas las etapas educativas. Asimismo, promueve el desarrollo de hábitos de lectura y la iniciación al estudio de la literatura, con el fin de lograr el aprovechamiento eficaz del aprendizaje.*

Por ello nuestro centro continúa trabajándolo como un pilar fundamental en el desarrollo académico de nuestros alumnos, dándole una importancia elevada tanto al aprendizaje como al afianzamiento de la lectura (comprensión y expresión escrita y comprensión oral de textos). Para ello a lo largo de toda la Ed. Primaria se va a continuar poniendo en práctica un programa de Lectura Eficaz cuyo fin es conseguir mejorar y optimizar el desarrollo lector en los alumnos/as.

El centro, al organizar su práctica docente en la Educación Primaria, garantiza la incorporación de un tiempo diario de lectura de una hora, o el equivalente a una sesión horaria, para trabajar la comprensión y fluidez lectoras en todos los cursos de la etapa.

#### ● **Objetivos generales** que persigue:

- Conseguir mayor comprensión de los textos y de las explicaciones.
- Mejorar su velocidad lectora y despertar el interés y gusto por la lectura.
- Fijar la atención de los alumnos.
- Aumentar su memoria y su vocabulario a través de sencillos juegos.

#### ● **Programa de Lectura Eficaz para la etapa de Primaria**

**Lectura Eficaz** es un proyecto que, mediante una metodología específica y ampliamente contrastada en las aulas, garantiza la consecución de **dos objetivos básicos**:

- Desarrollar todas las capacidades lectoras de los alumnos para convertirlos en «lectores eficaces».
- Despertar en los alumnos el gusto por la lectura.

Las actividades de lectura incluidas en las unidades didácticas deberán potenciar la comprensión lectora e incluirán debates dirigidos e intercambios de experiencias en torno a lo leído, así como la presentación oral y escrita de trabajos personales del alumnado o de grupo. Se procurará, además, el uso de diferentes tipos de textos continuos y discontinuos, tanto de carácter literario como periodístico, divulgativo o científico, adecuados a la edad del alumnado.

Fomentamos el uso de la biblioteca de aula y de centro con visitas concertadas durante la semana.

## **En Educación Secundaria**

En el área de Lengua Española cada curso ha seleccionado una serie de lecturas que complementan los bloques de contenido de la materia y que ayudan a conseguir la competencia de comunicación lingüística.

En primero de ESO una de las horas de libre disposición se dedica al fomento de la lectura.

## **PROYECTO DE BILINGÜISMO EN EDUCACIÓN INFANTIL, PRIMARIA Y ESO.**

En el curso 2001/2002 se inició en el Segundo Ciclo de Educación Infantil (3, 4 y 5 años) la enseñanza del inglés con resultados satisfactorios.

En el curso actual tenemos enseñanza bilingüe desde 1º a 6º de Educación Primaria, en las materias de Ciencias Naturales, Ciencias Sociales y Educación Física. En 1º ESO en las materias de Música y Biología y Geología, en 2º ESO en las materias de Música, Física y Química y Tecnología, en 3º ESO en las materias de Tecnología, Religión y Educación para la Ciudadanía y en 4º ESO en las materias de TIC y Educación Física.

## **PLAN DE IGUALDAD DE GÉNERO EN LA EDUCACIÓN.**

Este plan nace con la intención de desarrollar medidas y actuaciones positivas necesarias para promover la igualdad efectiva entre mujeres y hombres y sensibilizar a todo el profesorado y alumnado frente a las desigualdades y violencia de género existentes actualmente en nuestra sociedad.

Así, los principales objetivos de este plan de igualdad son:

- Sensibilizar, implicar y formar a la comunidad educativa en materia de igualdad de género y coeducación (entendida esta última como un método educativo que parte del principio de igualdad entre sexos y la no discriminación por razón de sexo).
- Elaboración y divulgación de materiales coeducativos, planes y protocolos para facilitar la labor del profesorado en la construcción de la igualdad en todos los ámbitos docentes.
- Sensibilizar y desarrollar acciones para la prevención de la violencia de género y la violencia de origen sexista.
- Visibilizar el saber de las mujeres y las experiencias coeducativas en los centros educativos.
- Impulsar medidas destinadas a fomentar la diversidad y educación afectivo-sexual.

Actividades durante el curso.

Con independencia del sexo, nacionalidad, color de piel, origen social o habilidades físicas, intelectuales,... todos los niños y niñas tienen derecho a jugar con los demás y al ocio. En clase es bueno fomentar los juegos en los que los roles no intervengan. También practicaremos juegos en los que los equipos serán mixtos. El juego es uno de los vehículos más efectivos, dentro de la enseñanza, con el que los niños pueden aprender buenos valores y obtener un mayor respeto por la igualdad.



En Ed. Infantil y Ed. Primaria se realizarán unas actividades específicas repartidas en los tres trimestres:

### 1<sup>er</sup> Trimestre:

- 19 DE NOVIEMBRE: "DÍA INTERNACIONAL DE LA MUJER EMPRENDEDORA". Para esa semana se proponen realizar las siguientes actividades para preparar y concienciar a los alumnos para la celebración del día 25 de noviembre: "Día internacional para eliminar la violencia contra las mujeres":
  - o INFANTIL: "EL CUADERNO DE LAS MUJERES". Se trata de contar la historia de las mujeres, para eso los alumnos llevarán un cuaderno, hoja cuartilla, cartulina... a casa y le pedirán a un familiar que relate y les escriba una breve historia y las aportaciones de una mujer de la familia.
  - o PRIMER Y SEGUNDO CICLO: "LAS LABORES INVISIBLES". En grupos hacen un listado de todas las tareas de la casa: limpiar, cocinar, comprar, cuidar de enfermos o personas mayores o dependientes, leer cuentos, escucharnos... En una columna contamos las horas que se emplean para cada una de estas acciones y en otra qué persona de la familia lo hace. Toda la clase reflexionará sobre la importancia de las labores de la casa.
  - o TERCER CICLO DE PRIMARIA: "LA SILUETA". Para analizar en qué piensa el otro sexo, en cada grupo un alumno y alumna se acuesta sobre un papel continuo (los chicos representan a un chico y las chicas a una chica) Recortamos la silueta. Con rotuladores, recortes de periódicos, ceras, etc., dibujarán: en la cabeza, lo que piensan; en los ojos, lo que ven; en la boca, lo que hablan; en los oídos, lo que escuchan; en el corazón, lo que sienten; en las manos, lo que ofrecen; en los pies, por dónde caminan. Se presentarán las siluetas a la clase.

### 2<sup>o</sup> Trimestre:

Tutoría: Día de la Paz y la no violencia. (Enmarcada dentro de la semana solidaria).

8 de marzo: Día Internacional de la Mujer. (A lo largo de los diferentes cursos, se realizará una tutoría en la que se destaque el papel fundamental de la mujer en la sociedad y como hoy en día siguen existiendo discriminaciones culturales, domésticas y/o laborales.

Igualdad y corresponsabilidad. Entregamos papel y bolígrafo a todos los niños y hacemos que escriban un listado de tareas cotidianas que hacen los diferentes miembros de su familia. Al lado de cada una de las tareas deberán poner el nombre de quién la realiza. A las tareas domésticas hay que añadir otras como el trabajo, el estudio o las actividades extraescolares. Cada una suma un punto en el casillero del miembro de la familia. De este modo, los niños verán quién ocupa más tiempo en el trabajo diario. La segunda parte de estos juegos de igualdad consistirá en fomentar la corresponsabilidad y redistribuir las tareas entre los miembros de la familia.

Viernes de Dolores. Nuestra procesión tendrá el mismo número de mujeres y hombres de trono.

### 3<sup>er</sup> Trimestre:

Tutoría: Mujeres de cambio (exposición sobre mujeres que cambiaron la realidad)

De forma transversal en las diferentes áreas, se visionarán películas/cortos que fomenten la igualdad y se expondrán los trabajos cooperativos relacionados con el mundo de la igualdad de género.

En secundaria, como ha quedado recogido en las actas, los distintos seminarios han programado actividades en las distintos cursos y materias conducentes a tratar y fomentar la igualdad de género. Se detallan dichas actividades por seminario.

### **Seminario de Ciencias Naturales**

Se incluirán en las programaciones las actividades relacionadas con el objetivo de trabajar la igualdad de género. Dichas actividades incluirán trabajos de investigación relacionados con grandes figuras femeninas en la Ciencia. De manera general, los grupos de trabajo que se establezcan en las diferentes asignaturas serán elaborados atendiendo a la paridad de género, y las actividades elegidas promocionarán dicha igualdad.

### **Seminario de Ciencias Sociales**

Para concienciar sobre la igualdad de género, aunque presente en el día a día, se especifican las siguientes acciones:

- En 1º ESO se profundizará en el papel de la mujer en la sociedad griega y romana.
- En 2º ESO los alumnos realizarán una investigación y búsqueda en el callejero malagueño para conocer las calles nominadas en honor a mujeres ilustres.
- En 3º ESO y Geografía de España de 2º Bachillerato se analizarán las diferencias de género relacionadas con el empleo en los sectores económicos, especialmente en el caso del sector secundario.
- En 4º ESO se ha programado una unidad didáctica sobre mujeres destacadas en la historia de España de los siglos XIX y XX.
- En Historia del mundo contemporáneo de 1º Bachillerato se planteará una investigación sobre el papel de la mujer en las dos guerras mundiales, aprovechando el desarrollo de sus respectivas unidades didácticas.
- En Historia del Arte se “harán visibles” dos mujeres artistas para darlas a conocer y analizar algunas de sus obras. Y de paso aprovechar las actividades que desde el Museo del Prado se proponen con motivo de su aniversario.

### **Seminario de Economía**

- Tanto en 1º Economía como en 2º Bachillerato toda la materia parte de las normas vigentes en España y respeto a la igualdad de género se tratará como el mismo respeto a chicos y chicas, se valorará sus conocimientos no su sexo
- Cultura emprendedora y empresarial. Práctica emprendimiento social con mujeres en el tema 1.
- Economía 4º ESO. Reflexiones durante la explicación del tema del empleo sobre las diferencias salariales hombre y mujer y el techo de cristal.
- IAEE 4º ESO. Visionado de la película “Pago justo” y realización de un cuestionario posteriormente.
- FAG 2º Bachillerato. Reflexiones sobre el sexismo, en los procesos de selección de personal en el tema 7.

### **Seminario de EPVA y Dibujo**

Los alumnos diseñarán una frase, con tipografía libre y decoración simbólica, sobre la concienciación y la necesidad de igualdad de género evitando cualquier tipo de discriminación. Se colgarán en el pasillo.

### **Seminario de Francés**

En las unidades en todos los niveles hay alguna actividad relacionada con la igualdad de género, como por ejemplo los oficios y profesiones.

### **Seminario de Informática**

Actividades para trabajar la igualdad de género:

Al menos en algún curso de Bachillerato mostrar a principios de curso los datos relacionados con el ciclo concreto acerca de los resultados de las encuestas que se hicieron en el colegio. Investigar en la red si estos datos se corresponden con los datos generales de otra población. En el tema de Internet buscar los personajes más relevantes de la historia de la Informática y justificar por qué aparecen tan pocas mujeres. En un párrafo de no más de 5 líneas justificar por qué es importante alguna de ellas e investigar en contexto histórico acerca del papel de la mujer en dicha época. Contrastarlo con los personajes más importantes de la actualidad y si el contexto histórico es el mismo. Anotar conclusiones.

### **Seminario de Latín y Griego**

La igualdad de género es un tema transversal que está presente en todas las materias, tanto las de 4º de ESO (Latín) como las de 1º y 2º (Latín y Griego 1 y 2). La presencia de la mujer y su papel en la aparición de la primera poesía lírica europea en Grecia, su aportación a la filosofía, el importante papel de la maternidad en estas civilizaciones clásicas, la influencia de la mujer en la formación de los emperadores romanos y su intervención en destacados momentos de su historia, etc.

### **Seminario de Lengua Castellana y Literatura**

En 2º de Bachillerato se hace un recorrido sobre las escritoras de las "Sin sombrero"  
En 3º ESO se trabajará una actividad cooperativa a partir de un cuento de "El Conde Lucanor", planteando una historia alternativa desde las claves de igualdad de género del siglo XXI.  
En 2º ESO y 1º de Bachillerato se realizará un análisis de noticias sexistas y Análisis crítico de cuentos.

### **Seminario de Matemáticas**

Incluir en los enunciados de los problemas situaciones de la vida real en las que se eliminen estereotipos. En la parte de estadística realizar estudios que induzcan a la reflexión sobre la igualdad de género en nuestra sociedad.

### **Seminario de Religión**

Se trabajará a través de una charla grabada de Carmen Bonelli, papel de la mujer en la transformación de la sociedad.

### **Seminario de Tecnología**

Se estudiarán perfiles de mujeres que han tenido gran proyección en el ámbito de la tecnología y/o ocupan puestos ejecutivos en empresas multinacionales, además de analizar cómo realizan la conciliación laboral.

## **RED ANDALUZA ESCUELA ESPACIO DE PAZ.**

Con dos ámbitos de actuación: la promoción de la convivencia: (desarrollo de valores, habilidades y hábitos) y la prevención de situaciones de riesgo para la convivencia. Para este curso se continúa con el plan de Mediación. Un grupo de alumnos mediadores de 4º ESO continuarán con su labor y de forma complementaria se formará a un grupo de alumnos del primer ciclo de ESO durante este curso.

## **PROYECTO ALDEA.**

Desde 2019 participamos en el programa de innovación “Proyecto Aldea. Educación ambiental para la comunidad educativa”, en la Modalidad B, “Proyectos temáticos”, con dos áreas de intervención: “Educación ambiental sobre sostenibilidad y cambio global” y “Educación ambiental en los espacios naturales”.

## **PROYECTO HÁBITOS DE VIDA SALUDABLE (FORMA JOVEN).**

Este Programa consta de cinco Líneas de Intervención que abarcan las diferentes temáticas de Promoción y Educación para la Salud (PES) desde una perspectiva salutogénica, ofreciendo un marco de trabajo que nos facilite la implantación de medidas de prevención y promoción de la salud, la higiene y los autocuidados, el uso responsable de las tecnologías, los caminos escolares seguros y/o el bienestar emocional, en contextos de aprendizaje múltiples y diversos.

## **PRÁCTICUM GRADO MAESTRO, MÁSTER DE SECUNDARIA Y PRÁCTICAS CCEE Y PSICOLOGÍA.**

Durante este curso, como en los precedentes, el colegio recibe alumnos en prácticas de la UMA de distintas titulaciones que completan su formación siendo tutorizados por profesores del centro. Con el mismo fin el colegio mantiene convenios con otras universidades nacionales e internacionales como UNIR, UCAM, UCJC, UNIE, Universidad de Montpellier, etc.

## **FORMACIÓN DUAL EN CFGM.**

Ofertamos nuestros dos CFGM (Actividades comerciales y Gestión Administrativa) en modalidad dual, lo que permite a nuestro alumnado un aprendizaje que combina la teoría en el aula con la práctica en la empresa desde el segundo trimestre.

## **PROYECTO DE DIGITALIZACIÓN.**

Desde hace varios años está en marcha en el colegio un plan de digitalización que refuerza la metodología innovadora del colegio. La dotación de tres aulas de informática y tres carros de chomebooks ha facilitado el desarrollo de la competencia digital de los alumnos. Se ha implantado el sistema “One to one” desde 5º de Primaria hasta 1º de Bachillerato.

## **PROTOCOLO DE SALUD.**

Se ha establecido un protocolo según el cual el alumnado del centro que padezca alguna enfermedad crónica, intolerancia o alergia grave será identificado a través de los tutores, quienes concertarán una cita con los padres.

El padre, madre o tutor legal es el responsable de:

- Informar al centro educativo y, concretamente a la enfermería, lo antes posible, del diagnóstico mediante informe médico. Cuando un niño/a alérgico/a es inscrito en el centro para cualquier actividad (escolarización, actividades extraescolares...) debe rellenar una ficha donde se especifique la alergia que padece (alimentos, látex, picaduras insectos...) junto al informe médico que así lo acredite.

- Facilitar al centro educativo y, concretamente, a la enfermería, la autorización por escrito para la administración de medicación y de exención de responsabilidad de la persona que administre la medicación, si fuera necesario.
- Proporcionar a la enfermera el material y la medicación específica, prescrita y pautaada por el personal médico/alergólogo, que consideren necesarios para la atención adecuada a sus hijos /as durante el tiempo de actividad escolar y/o extraescolar, así como renovarla periódicamente.
- Facilitar la identificación del alumnado con alergia a alimentos y/o al látex.

Tras recibir la información por parte de la familia de que un niño/a es alérgico/a a un alimento, la dirección deberá informar a todos los profesionales que tengan relación con este niño/a, desde la enfermera, su profesor, monitor responsable y otros monitores, cocinero...

- Se realizará, por parte de la enfermería, un registro donde aparecerán todas las identidades de los niños/as alérgicos con la actitud a seguir en cada caso.
- Todo el personal deberá conocer dónde se encuentra la “medicación de urgencia”; y se debe comprobar con regularidad la caducidad de la misma.
- En la clase habrá una señal acordada para advertir de esta circunstancia.

## **SERVICIO DE ENFERMERÍA.**

Desde el curso 2019-20 contamos con un servicio complementario de enfermería, con las siguientes prestaciones:

- Una Enfermera Escolar colegiada estará presente en el centro en horario inicial de 9:00h a 15:00 h. Atenderá todas las necesidades sanitarias que ocurran en el colegio, se encargará de la administración de medicación, gestión de botiquines, derivación a seguro escolar, derivación a casa por enfermedad, etc.,
- Se ocupará de impartir programas de Educación para la Salud donde los alumnos/as podrán adquirir conocimientos y hábitos saludables en todas las etapas educativas.
- El centro cuenta con la acreditación de colegio cardioprotegido.
- En cuanto a la medicación ocasional necesaria para un alumno enfermo, su custodia queda como competencia de la enfermería. Se llevará cabo de forma segura, teniendo en cuenta los siguientes aspectos:
  1. Los padres rellenarán la autorización para la administración del medicamento.
  2. Entregarán la medicación en conserjería o directamente a la enfermera en el envase original.
  3. La enfermera pasará por las mañanas por conserjería para la retirada de medicación.
  4. En el caso de que los padres entreguen la medicación en la mochila de los alumnos, se deberá entregar a la enfermera a primera hora de la mañana y explicarles cómo proceder para próximas ocasiones.

## 12. PROGRAMA DE ACTIVIDADES DE FORMACIÓN DEL PROFESORADO

<b>PROGRAMA DE FORMACIÓN</b>	<b>CURSO: 2022-2023</b>	
	Revisado y Aprobado:	Fecha: 22/11/2022 Revisión: 0

Título / Área del curso	Metodología	Objetivos Generales	Recursos (horas)	Temporalización	Destinatario	Responsables de Evaluación
Convivencia del <b>personal nuevo</b>	Exposición y Charlas coloquio	Antropología de la Asunción. M <sup>a</sup> Eugenia Pedagogía de la Asunción Proyecto Educativo Educación en la Asunción Pastoral en la Asunción	12 horas	9 y 10 de septiembre de 2022	Personal en su 1º ó 2º año en el Centro. Participación durante dos cursos consecutivos. <i>Alba Briones</i> <i>Mar Cordobés</i> <i>Fran Gallego</i> <i>María Guerrero</i> <i>Nerea Salvatierra</i> <i>Josefa Almoguera</i> <i>Rosa Gálvez</i> <i>Lucía Maqueda</i>	Equipo Directivo



<p>Coordinadores de <b>Pastoral y Espacio Adora</b></p>	<p>Exposición y Charlas coloquio</p>	<p>Elaboración de documentos que atañen a Pastoral. Puesta en común desarrollo de campañas. Programación y coordinación de la pastoral provincial Organización del Proyecto Espacio Adora en Secundaria.</p>	<p>12 horas.</p>	<p>29 y 30 de septiembre de 2022</p>	<p>Delegado/a de Pastoral y 1 miembro comisión <i>Mercedes Gallardo</i> <i>Inmaculada Cuevas</i></p>	<p>Equipo Directivo</p>
<p>Seminario <b>Coordinadores TIC</b></p>	<p>Exposición y Charlas coloquio</p>	<p>Mejorar la gestión de equipos y aplicaciones informáticas en los centros educativos. Proceso de digitalización de nuestros centros</p>	<p>8 horas.</p>	<p>21 de octubre de 2022</p>	<p>Coordinador TIC <i>Javier Caparros</i> <i>Manuel García Zurita</i></p>	<p>Equipo Directivo</p>
<p><b>Administración</b></p>	<p>Exposición y Charlas coloquio</p>	<p>Reciclaje (Temas Contabilidad, normativa laboral, gestión económica, memoria económica del ejercicio...)</p>	<p>12 horas</p>	<p>3 y 4 de noviembre de 2022.</p>	<p>Administrador <i>Salvador Ruiz</i></p>	<p>Equipo Directivo</p>
<p><b>Directores de Centro I y Directores de Educación Secundaria</b></p>	<p>Exposición y Charlas coloquio</p>	<p>Puesta al día de temas de dirección de centro Formación de Centro Actualización de aspectos institucionales, educativos y organizativos. Buenas prácticas.</p>	<p>12 horas</p>	<p>18 y 19 de noviembre de 2022.</p>	<p>Dirección General y Dirección de Secundaria.  <i>Cecilia Vega</i> <i>Antonio Nuño</i></p>	<p>Equipo Directivo</p>
<p>Formación de <b>Profesorado Nuevo</b></p>	<p>Exposición y Charlas coloquio</p>	<p>Antropología de la Asunción.  M<sup>a</sup> Eugenia  Pedagogía de la Asunción</p>	<p>12 horas.</p>	<p>13 y 14 de enero de 2022.</p>	<p>Profesorado incorporado hace dos cursos escolares.  <i>Marta González</i></p>	<p>Equipo Directivo</p>



<b>Misión Compartida</b>	Exposición y Charlas coloquio	Profundizar en la identidad de La Asunción como dinamizador de la Misión Compartida	12 horas.	27 y 28 de enero de 2023.	Coordinadora del equipo y dos participantes más. <i>Paloma Moyano</i> <i>Nieves Nistal</i> <i>Nadia Obegi</i>	Equipo Directivo
<b>Venid y veréis</b>	Trabajo cooperativo y práctico	Dar a conocer de manera vivencial la historia sagrada y transmitir la fe de manera más significativa.	8	27 y 28 de enero de 2023	Profesorado	Equipo directivo
<b>Directores de centro II y Director Educ. Infantil y Primaria</b>	Exposición y Charlas coloquio	Actualización de aspectos institucionales, educativos y organizativos. Gestión de RRHH Buenas prácticas	12 horas	17 y 18 de febrero 2023.	Dirección General y Dirección de Primaria.  <i>Cecilia Vega</i> <i>Andrés Piédrola</i>	Equipo Directivo
<b>Profesores Veteranos</b>	Exposición y Charlas coloquio	Reconocer la labor de estos profesores. Potenciar el compromiso y la identificación con el ideario	12 horas	3 y 4 de marzo de 2023	Profesores con mas de 15 años de antigüedad  <i>Ana Ruiz</i> <i>Eugenia Castillo</i> <i>Marta López</i>	Equipo Directivo
<b>Equipos Directivos</b>	Exposición y Charlas coloquio	Conocer nuevas metodologías educativas, documentos normativos, novedades legislativas, documentos elaborados por Titularidad... Potenciar la identificación con el ideario. Favorecer la coordinación y alineamiento de nuestros centros.	20 horas	3, 4 y 5 de julio de 2023.	Equipo Directivo	



Aproximación al marco legal de la <b>LOMLOE</b> . Educación Secundaria y Bachillerato	Exposición y Charlas coloquio	Aumentar conocimientos de la nueva Ley educación	15 horas	Octubre 2022	<i>Francisco Hidalgo Heredia</i>	Aula Virtual formación profesorado Equipo Directivo
<b>Aplicaciones Didácticas de Classroom y herramientas de Google avanzado</b>	Exposición y Charlas coloquio	Aumentar las destrezas en las aplicaciones informáticas	10 horas	Noviembre 2022	<i>Francisco Hidalgo Heredia</i>	Aula Virtual formación profesorado Equipo Directivo
Prevención del <b>acoso escolar</b> y <b>Ciberbullynig</b>	Exposición y Charlas coloquio	Aumentar las destrezas en el manejo de situaciones de acoso	--	Curso 2022/23	<i>Begoña Blanco Martín</i>	Formación Integral de Trabajadores Equipo Directivo
<b>Neurociencia</b>	Exposición y Charlas coloquio	Descubrir la neuroeducación. Conocer las funciones ejecutivas. Aplicación de la neuroeducación al proceso de aprendizaje. Aportación al desarrollo de aprendizajes y habilidades básicas. Funciones del Neuroeducador.	60 horas	Curso 2022/23	<i>Margarita Sánchez-Lafuente Souvirón</i>	Formación Integral de Trabajadores Equipo Directivo
Las TICs en la Educación: Desarrollo de las Competencias Clave y Tareas Integradas.	Exposición y Charlas coloquio	Aumentar los conocimientos en la aplicación de las TICs en el aula	100 horas	Curso 2022/23	<i>Margarita Sánchez-Lafuente Souvirón</i>	Universidad de Málaga Equipo Directivo
Aprendizaje basado en proyecto	Exposición y Charlas coloquio	Aumentar las destrezas que faciliten el cumplimiento en la nueva normativa de educación.	60 horas	Curso 2022/23	<i>Francisco Gallego Molina</i>	Formación Integral de Trabajadores Equipo Directivo
Diseño de situaciones de aprendizaje en Andalucía	Exposición y Charlas coloquio	Aumentar las destrezas que faciliten el cumplimiento en la nueva normativa de educación.	25 horas	Curso 2022/23	<i>Francisco Gallego Molina</i> <i>Ana Amo Navarro</i> <i>Alba Briones Ruíz</i>	CEP de Málaga Equipo Directivo

Coordinador de Bienestar en Centros Educativos	Exposición y Charlas coloquio	Aumentar destrezas y conocimientos que ayuden al desempeño de sus funciones	60 horas	31 de octubre a 30 de noviembre de 2022	<i>Belén Sánchez Aranda</i>	Formación Integral de Trabajadores Equipo Directivo
Coordinador de Bienestar en Centros Educativos	Exposición y Charlas coloquio	Aumentar destrezas y conocimientos que ayuden al desempeño de sus funciones	60 horas	7 de noviembre al 20 de diciembre de 2022	<i>Carmen Fontana Barrionuevo</i>	Formación Integral de Trabajadores Equipo Directivo
Aprendizaje cooperativo	Exposición y Charlas coloquio	Aumentar conocimientos de la nueva Ley educación	10 horas	Curso 2022/23	<i>Inmaculada Cuevas Molina</i>	Escuelas Católicas Edelvives
Lengua Extranjera: <b>Inglés</b>	Exposición y Charlas coloquio	Aumentar destrezas para la impartición de la materia bilingüe	--	Curso 2022/23	Alejandro Hewett Sasetta	8 bets
<b>Evaluación por competencias</b>	Exposición y Charlas coloquio	Aumentar conocimientos de la nueva Ley educación	60 horas	31 de octubre a 30 de noviembre de 2022	<i>Rosa Gálvez Sotorrio</i> <i>Nerea Salvatierra Gómez</i> <i>Margarita Sánchez-Lafuente Souvirón</i> <i>Almudena de la Rúa Ruiz</i>	Formación Integral de Trabajadores Equipo Directivo
La transformación social en el aula de Secundaria a través de la igualdad de género	Exposición y Charlas coloquio	profundizar y actualizar los conocimientos en materia de igualdad y violencia de género	8 horas	8 y 10 de noviembre de 2022	Aurelia Herrera Herrera	Área de Igualdad del Ayuntamiento de Málaga. Equipo Directivo
Altas Capacidades Intelectuales)	Exposición y Charlas coloquio	Aumentar las destrezas que ayuden a la atención del alumnado de altas capacidades	---	Curso 2022/23	<i>Alba Briones Ruiz</i>	ASA

<b>Gamificación en el aula y creación de Recursos Digitales</b>	Exposición y Charlas coloquio	Crear recursos digitales, trasladar al aula juegos y actividades lúdicas. Conocer diferentes técnicas y estrategias para la Gamificación	--	14 de noviembre al 28 de diciembre de 2022	Mª del Mar Ruiz de Mier Juárez	Formación Integral de Trabajadores Equipo Directivo
<b>Doctorado en Hª de América Latina:</b> <i>"Enseñanza de la colonización y la independencia americana en la enseñanza reglada y no reglada"</i>	Investigación y exposición de temas.	Aumentar los conocimientos en determinados temas de su especialidad	--	Curso 2022-23	Antonio Nuño López	Universidad Pablo Olavide de Sevilla Equipo Directivo
<b>Teología</b>	Exposición de temas. Charla coloquios	Conseguir la habilitación para impartir la materia de Religión en Secundaria.	--	Curso 2022-23	Mercedes Gallardo Quero	Obispado de Málaga

### FORMACIÓN NUEVO PERSONAL

Los destinatarios de esta formación para el curso 2022/2023 son: Alba Briones, Ana Belén Sánchez Aranda, María Checa Navarro, María del Mar Cordobés Alonso, María José Campano, María Medina.

Mes	Contenido	Responsable
Primaria y Secundaria a Lunes 14/11 16h:30	<ul style="list-style-type: none"> <li>· <b>Introducción ¿Por qué esta formación?</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>○ El cristianismo ofrece un sentido de vida al ser humano.</li> <li>○ La Acción Pastoral, razón de ser de la escuela cristiana: concepto de Pastoral y de Evangelización.</li> <li>○ La Acción Pastoral en La Asunción.</li> <li>○ Acción Pastoral en Málaga.</li> </ul> </li> </ul>	Coordinadora de Pastoral. <i>Mercedes Gallardo</i>
Jueves .../10 11h:00- 11h:30	<ul style="list-style-type: none"> <li>○ Documentos clave: Política de Calidad.</li> </ul>	<i>Inmaculada Cuevas Molina</i> <i>Rubén Portero</i>
Por fijar	<ul style="list-style-type: none"> <li>○ PEC, POAT, ROF, PLAN DE CONVIVENCIA.</li> </ul> <p>Procedimientos importantes: Evaluación, Disciplina, Programaciones, Control del Aula, Control de Ausencias...</p>	Directora y Jefa de estudios de Primaria/ Secundaria y Coordinadora Calidad: <i>Antonio Nuño López/</i> <i>Andrés Piédrola Amo</i> <i>Begoña Blanco Martín/</i> <i>Carmen Fontana Barrionuevo</i>
30/1 16:30	<ul style="list-style-type: none"> <li>· <b>Colegio de la Asunción</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>○ Historia...</li> <li>○ Contexto socio-cultural actual</li> </ul> </li> </ul>	Comunidad de Hermanas. <i>Magdalena Morales</i>

12/12 Merienda en la Comunidad	<ul style="list-style-type: none"> <li>· <b>Vida de Madre María Eugenia.</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>○ Contexto socio-cultural y político.</li> <li>○ Etapas de la vida.</li> <li>○ “El sueño de una Congregación dedicada a la educación”, María Eugenia.</li> </ul> </li> <li>· <b>La Congregación, historia y actualidad.</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>○ Carisma, espiritualidad y misión en La Asunción.</li> <li>○ Organización y estructura de la Vida Religiosa en la Asunción.</li> <li>○ Actualidad.</li> </ul> </li> </ul>	Comunidad de Hermanas. <i>Lola Herrera</i>
18 de enero 12:30	<ul style="list-style-type: none"> <li>· <b>“La Educación en la Asunción. Textos de Referencia”.</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>○ Desafíos de hoy y respuestas de La Asunción.</li> <li>○ La educación en la Asunción: Una filosofía, una pasión, un carácter.</li> </ul> </li> <li>· <b>La Educación en la Asunción. Textos de Referencia”.</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>○ Principios fundamentales en la educación en La Asunción.</li> <li>○ El educador/educadora de La Asunción.</li> <li>○ Algunos elementos de la antropología educativa de La Asunción.</li> <li>○ Síntesis y Evaluación.</li> </ul> </li> </ul>	Directora de Centro. Cecilia Vega

### 13. PROGRAMACIÓN DE LOS SERVICIOS ESCOLARES

El Centro oferta como servicios complementarios:

- Servicio de comedor.
- Transporte escolar.
- Servicio de orientación en educación infantil, primaria y bachillerato.
- Servicio de enfermería.

Estos servicios están debidamente aprobados por la Consejería de Educación.

Los servicios de comedor, transporte y enfermería están llevados por empresas ajenas al centro.

## **14. PREVISIÓN Y ACUERDOS DE COLABORACIÓN CON OTRAS INSTITUCIONES.**

En general se aceptan todas las ofertas que consideramos interesantes para los alumnos.

Como colegio abierto a la realidad social y cultural de nuestro entorno, colaboramos con diferentes instituciones: Junta de distrito y Área de Accesibilidad del Ayuntamiento de Málaga, Consejería de Cultura, Junta de Andalucía, UNICEF, Manos Unidas, Proyecto Hombre, Cruz Roja, Asuntos Sociales, USMI, EOE de zona, AAVV de El Palo, Policía Nacional, Madre Coraje, Nuevo Futuro de Málaga, Hermanitas de los Pobres, Ciudad de los Niños, Hogar Pozos Dulces, Instituto Psicopedagógico Dulce Nombre de María, Asociación Síndrome de Down.

Colaboramos con otras instituciones universitarias y educativas como la UMA, Escuela de Magisterio M<sup>a</sup> Inmaculada de Antequera, Universidades Privadas (UNIR, UCJC, Universidad Nebrija, Universidad Católica de Murcia), o empresariales como la Cámara de Comercio, la Fundación Bertelsmann y la Fundación Seur.

En el marco de las JPICS durante el presente curso hemos sido seleccionados para participar en un proyecto elaborado por el Centro Internacional de Formación para Autoridades y Líderes (CIFAL Málaga), dependiente de la Agencia de Naciones Unidas para la Formación y la Investigación (UNITAR,) y el Comité Olímpico Español (COE), con el apoyo académico y técnico de la Fundación TRILEMA con el objetivo de la puesta en marcha de la APP Deporte y ODS, que se encuentra en proceso de desarrollo y que es liderada por para que sea utilizada por todo el profesorado de Málaga (ciudad donde se desarrollará el piloto 2022-2023) y que sirva como herramienta para enseñar de forma transversal los ODS. El propósito de esta APP es entregar una herramienta a los profesores, para enseñar a los estudiantes de entre 11 y 17 años, los 17 ODS que hacen parte de la Agenda 2030 de Naciones Unidas y enfocar esta enseñanza tomando como referencia los valores del deporte.

## **15. PLAN DE REUNIONES DE LOS ÓRGANOS COLEGIADOS DEL CENTRO**

El Equipo Directivo se reúne todos los martes desde las 10:00 h. de la mañana.

El Consejo Escolar se reúne al menos tres veces en el curso, coincidiendo con cada uno de los tres trimestres del curso académico.

Con carácter extraordinario, dicho Consejo se reunirá cada vez que las circunstancias lo exijan según está previsto en el ROF.

El Claustro General de Profesores se reunirá una vez al trimestre (Educación infantil, Primaria, ESO, BACHILLERATO y CFGM)

**El Claustro de Infantil y Primaria** se reúne todos los lunes y martes de 12:30 h. hasta las 14:00 h. Se celebran reuniones de coordinación y funcionamiento del centro: seminarios, reuniones de ciclos, de nivel y claustros. Serán presenciales u on-line dependiendo de las necesidades y siempre garantizando el respeto a las medidas de seguridad establecidas.

Lunes de 16:30 a 17:30h: Atención a familias. Serán presenciales u on-line dependiendo de las necesidades y siempre garantizando el respeto a las medidas de seguridad establecidas.

Se realizan tres sesiones de evaluación al año, además de la evaluación inicial.

**El Claustro de Secundaria** dispondrá de un espacio de reunión de los equipos y con las familias los lunes por la tarde. Estas reuniones serán presenciales u on-line dependiendo de las necesidades y siempre garantizando el respeto a las medidas de seguridad establecidas.

Equipos de nivel: reunión semanal para coordinar las actividades de tutoría. También se reúnen semanalmente el equipo de bilingüismo.

Los ciclos se reúnen como mínimo 3 veces al año, presidiendo dicha reunión los coordinadores de ciclo que se responsabilizarán de las actas elaboradas en las mismas.

Reuniones de seminario, como mínimo una vez al trimestre.

Sesiones de evaluación: se realizará una sesión por trimestre y sección además de la evaluación inicial.

Se llevará a cabo una evaluación continua de los alumnos y se informará convenientemente a los padres.

## **16. ACTUACIONES EN RELACIÓN CON EL PROYECTO DEL PLAN DE AUTOPROTECCIÓN DEL CENTRO.**

Durante el curso 2022-23 se realizarán los dos simulacros habituales de evacuación del centro.

## **17. ESTRATEGIAS Y PROCEDIMIENTOS PARA REALIZAR EL SEGUIMIENTO Y LA EVALUACIÓN DEL PLAN ANUAL DEL CENTRO.**

La Evaluación del Plan Anual de Centro se realizará a final de curso a través de la Memoria Final y el Informe de revisión del sistema por la dirección.

El Equipo Directivo, en la reunión semanal planificará el seguimiento del Proyecto de Centro a diferentes niveles:

- Claustro de profesores.
- Reunión de tutores por nivel.

- Reuniones de ciclo.
- Reuniones de seminarios.

## 18. DISPOSICIÓN DE DOCUMENTOS.

### Educación Primaria.

Los coordinadores del ciclo enviarán, a través de la plataforma EDUCAMOS, los criterios de evaluación por área y ciclo.

### Educación Secundaria.

Los profesores, a través de la web [www.asuncionmalaga.es](http://www.asuncionmalaga.es), pondrán a disposición de las familias los criterios de calificación de cada materia.

Los padres o familiares que lo requieran, pueden solicitar los documentos que se especifican a continuación a través de los responsables correspondientes:

DOCUMENTO	RESPONSABLES
Criterios generales de evaluación y promoción.	Subdirector de Educación Infantil y Primaria. Subdirector de Educación Secundaria.
Criterios de evaluación y calificación de cada área o materia por curso.	Subdirector de Educación Infantil y Primaria Subdirector de Educación Secundaria.
Plan de Convivencia.	Los Jefes de Estudio de Educación Infantil, Primaria y Secundaria.
Reglamento de Organización y Funcionamiento del Centro (ROF).	Los Jefes de Estudio de Educación Infantil, Primaria y Secundaria.

**El Plan Anual de Centro lo aprueba el equipo directivo y el Consejo Escolar emite un informe no preceptivo sobre las modificaciones introducidas en él.**

## 19. ANEXOS

### Actividades programadas para el día de la Constitución:

#### ED. INFANTIL

- Diálogo a nivel de infantil sobre “Qué es la Constitución”.
- Colorear la bandera de España como símbolo de unión de todos los españoles.
- Trabajar con los Bits de inteligencia, España y sus comunidades autónomas.
- Nos centramos en los derechos fundamentales del niño y trabajaremos sobre ellos, leyéndolos y dialogando. Realizaremos unos dibujos que quedarán expuestos en el pasillo como decoración.



- Cada nivel realizará una actividad específica

### **Ed. Infantil 3 y 4 años.**

- Fotocopiar dibujos en los que queden reflejados tres de los derechos fundamentales.
  1. Derecho al bienestar.
  2. Derecho a la educación.
  3. Derecho a la salud.
- Después de colorearlos se quedarán expuestos como decoración de pasillo.

### **Ed. Infantil 5 años.**

- Se trabajarán cuatro derechos fundamentales del niño.
  1. Derecho al bienestar.
  2. Derecho a la salud.
  3. Derecho a la educación.
  4. Derecho a la paz.
- Después de dialogar sobre los derechos hacer un dibujo relativo a cada uno de ellos y finalmente exponerlos en clase.

**Durante esta semana, todos los alumnos aprenderán algunas poesías relacionadas con el tema.**

### **PRIMER CICLO EDUCACIÓN PRIMARIA (1º Y 2º CURSO)**

- Charla y diálogo en el aula sobre ¿Qué es la Constitución?
- Lectura de artículos de la Constitución, que se recogerán de forma escrita.
- Representación del contorno de España y sus distintas comunidades por parte de los alumnos en el patio de recreo.

### **SEGUNDO CICLO EDUCACIÓN PRIMARIA (3º Y 4º CURSO)**

- Dibujar mapa del territorio español.
- Ficha de actividades para el día de la Constitución.
- Lectura de texto y realización de actividades en relación con la Constitución.
- Elaboración de una bandera española por cada alumno.
- Audición del himno e interpretación con la flauta.

### **TERCER CICLO EDUCACIÓN PRIMARIA (5º Y 6º CURSO)**

- Definir la Constitución y nombrar los derechos y deberes.
- Trabajar el organigrama sobre los poderes del Estado Español.
- Elaboración de una bandera española por cada alumno.
- Instrumentación a flauta del Himno Nacional.

### **ENSEÑANZA SECUNDARIA OBLIGATORIA Y BACHILLERATO.**

---

**Desde los distintos seminarios se proponen actividades para el Día de la Constitución. Se detallan a continuación.**

### **Seminario de Ciencias Sociales**

En relación con la celebración de la onomástica de la Constitución de 1.978 y el Día de Andalucía se determina que queden recogidas las diferentes actividades que se pusieron en práctica el curso anterior, pues la valoración de las mismas fue positiva. De este modo, para trabajar el Día de la Constitución se determina que cada curso reflexione sobre 8 artículos. Tendrán que verificar si se cumple cada uno de ellos, debatir y proponer soluciones. Y se calificará como un trabajo de aula o clase. Las fechas de realización quedan establecidas en la semana anterior al día 6 de diciembre. En 2º Bachillerato se trabajan de manera anual la historia del constitucionalismo en Historia de España y la organización del Estado y sus consecuencias en Geografía de España.

### **Seminario de Economía**

Cultura emprendedora 1º Bachillerato. Referencia a la constitución cuando desarrollemos el tema de los impuestos, en cuanto a la igualdad de todos los ciudadanos ante la ley.

Economía 4º ESO. Reflexión sobre el papel que la Constitución otorga al estado como garante de los derechos económicos de los españoles.

IAEE 4º ESO. Explicación de las relaciones entre los derechos laborales y los derechos fundamentales recogidos en la Constitución española. Tema 2.

FAG 2º Bachillerato. Explicación de las relaciones entre los derechos laborales y los derechos fundamentales recogidos en la Constitución española. Tema 7.

### **Seminario de Filosofía**

Las actividades que se programan en el seminario de filosofía para el Día de La Constitución serán la lectura de textos y comentarios de textos filosóficos relacionados con esta temática.

### **Seminario de Francés**

En la clase de francés se verá alguna película, documental o vídeo sobre la revolución francesa para que lo relacionen con la Constitución española.

### **Seminario de Lenguas Clásicas**

En Latín y Griego se hace hincapié en las formas de gobierno de Grecia y Roma, en los inicios de sistemas democráticos en una y otra, (la democracia ateniense y la república romana; también en la influencia del mundo grecolatino en el origen y evolución de Andalucía, por la fundación de colonias griegas primero, y luego como provincia del Imperio Romano.

### **Seminario de Lengua Castellana y Literatura**

En 2º ESO y 1º Bachillerato se realizará un estudio de las Lenguas Constitucionales. En 3º ESO se trabajarán las lenguas de España a la luz del artículo 3 de la Constitución.

### **Seminario de Religión**

Se trabajará el papel de la Iglesia en la transición, poniendo el acento en la Vida Religiosa. (Padre Fortunato).

### **Seminario de TIC**

Actividad para el día de la Constitución: Realizar en clase el siguiente juego de caza del tesoro: [http://iescavaleri.com/const/primer\\_a\\_prueba.php](http://iescavaleri.com/const/primer_a_prueba.php).

### **Actividades programadas para el día de Andalucía:**

#### **INFANTIL Y PRIMARIA**

##### **OBJETIVOS:**

- Comprender los motivos de la celebración del Día de Andalucía.
- Desarrollar el interés por celebrar de forma grupal la alegría de las fiestas.
- Conocer e identificar los símbolos de la Comunidad Andaluza como el himno y la bandera.
- Conocer algunos de los alimentos típicos de Andalucía.
- Conocer las características de las diferentes provincias (folklore, gastronomía, monumentos...)

##### **CONTENIDOS:**

###### Conocimiento de la cultura andaluza.

- Identificación de las 8 provincias andaluzas en el mapa de Andalucía.
- Aprendizaje de los bits de Andalucía.
- Himno de Andalucía.
- Alimentos típicos andaluces.
- Banderas de Andalucía.
- Poesía de Andalucía.

#### **EDUCACIÓN INFANTIL**

- Desayuno andaluz.
- Colorear la bandera de Andalucía.
- Aprender el himno de Andalucía.
- Localizar en el mapa las diferentes provincias.
- Ver los bits de las distintas provincias (paisajes, gastronomía, monumentos, folklore...)
- Se realizarán fichas de Andalucía para decorar los pasillos.
- Aprenderán la poesía.
- Por edades realizarán diferentes actividades sobre el mapa de Andalucía:
  1. **3 años:** Pegarán recortes de revistas de productos típicos de cada provincia.
  2. **4 años:** conocerán las diferentes banderas de cada provincia.
  3. **5 años:** conocerán y dibujarán diferentes monumentos de cada provincia.

#### **PRIMER CICLO EDUCACIÓN PRIMARIA (1º Y 2º CURSO)**

- Los alumnos traerán algún elemento significativo de las costumbres y folklore de Andalucía.
- Desayuno típico andaluz de pan con aceite de oliva.
- Bailes típicos andaluces.

## **SEGUNDO CICLO EDUCACIÓN PRIMARIA (3º Y 4º CURSO)**

- Realizar lecturas de escritores andaluces.
- Situar en un mapa las provincias que forman Andalucía.
- Señalar los límites de Andalucía.
- Dibujar en un mapa de Andalucía los monumentos más característicos de cada provincia.
- Adornar un abanico como representativo de costumbres andaluzas.
- Colorear la bandera y el escudo de Andalucía.
- Aprender el Himno de Andalucía cantando y a flauta.
- Realizar juegos populares, tradicionales y autóctonos de Andalucía.
- Desayuno típico andaluz de pan con aceite de oliva.
- Exposición cultural, gastronómica, temática, costumbrista...

## **TERCER CICLO EDUCACIÓN PRIMARIA (5º Y 6º CURSO)**

### **QUINTO CURSO**

- Trabajar las Instituciones Autonómicas y los símbolos de Andalucía.
- Recordar las tradiciones de Andalucía (fiestas, folklore, artesanía y gastronomía)
- El flamenco en la escuela.
- Conocer algún autor andaluz, su biografía, obras y trabajar sobre un poema de dicho autor.

### **SEXTO CURSO**

- Trabajar la organización territorial de la Comunidad Autónoma de Andalucía.
- Dibujar el mapa de la Comunidad Autónoma y señalar las provincias andaluzas.
- Conocer la biografía de Antonio Machado, trabajar algún poema y escuchar las canciones de sus poemas.
- El flamenco en la escuela.

Se realizará un acto conjunto, desde educación infantil a sexto de primaria, que comprenderá lectura de un manifiesto, poesías, bailes típicos, vídeos, romería....

## **ENSEÑANZA SECUNDARIA OBLIGATORIA Y BACHILLERATO**

**Desde los distintos seminarios se proponen actividades para el Día Andalucía. Se detallan a continuación.**

### **Seminario de Ciencias Naturales**

En relación al día de Andalucía, en la asignatura de 3º de ESO de Biología, se incluirán actividades relacionadas con los beneficios de la dieta mediterránea y andaluza.

### **Seminario de Ciencias Sociales**

Respecto al Día de Andalucía, cada curso indagará sobre diferentes realidades de la cultura andaluza que expondrán en las aulas y se calificará como nota de clase. La realización de las actividades será en la semana del 17 al 21 de febrero. Cada nivel se encarga de los siguientes aspectos:

- 1º ESO: Folclore (bailes e indumentaria de cada provincia)
- 2º ESO: Gastronomía de cada provincia.
- 3º ESO: Hermandades y cofradías. Semana Santa.
- 4º ESO: Monumentos artísticos más representativos de Andalucía.
- 1º BACH C: Estatuto de Autonomía.

### **Seminario de Economía**

Cultura emprendedora 1º Bachillerato. Práctica tema 2 sobre el análisis del entorno referido a provincias andaluzas.

Economía 4º ESO. Reflexión durante la explicación en clase sobre el problema del paro en Andalucía en el tema 9.

IAEE 4º ESO. Reflexión durante la explicación en clase sobre el problema del paro en Andalucía en el tema 2.

FAG 2º Bachillerato. Reflexión durante la explicación en clase del tema 7, sobre las diferencias de los costes salariales en Andalucía en comparación con otras regiones.

### **Seminario de Educación Física**

- En 1º, 2º y 3º de ESO, en función de la situación y las posibilidades de materiales y espacios, se plantean las siguientes alternativas en las sesiones próximas al día de Andalucía: juegos y actividades de orientación incluidas en la UD de Medio Natural, juegos populares y tradicionales de nuestra tierra; bailes típicos de Andalucía
- En 4º de ESO, queda pendiente de confirmación la UD "Bailamos por Sevillanas", en la que los alumnos/as realizan un video-tutorial de Sevillanas, baile típico de Andalucía.
- En 1º de Bachillerato, con motivo del día de Andalucía, los alumnos/as participarán y organizarán 4 sesiones de juegos populares y tradicionales de nuestra tierra.

### **Seminario de EPVA y Dibujo**

1º ESO: Los alum@s realizarán un collage con monumentos emblemáticos de la Comunidad Andaluza. Podrá ser sobre cualquier formato tanto papel como digital.

2º ESO: Los alum@s realizarán un cartel informativo sobre la vida y obra de un artista andaluz. Podrá ser sobre cualquier formato tanto papel como digital.

### **Seminario de Filosofía**

Las actividades que se programan en el seminario de filosofía para el Día Andalucía serán la lectura de textos y comentarios de textos filosóficos relacionados con esta temática.

### **Seminario de Lenguas Clásicas**

Para el Día de Andalucía los alumnos/as trabajarán la influencia de la romanización en la Bética, provincia de Hispania, y del Imperio Romano, siguiendo el rastro de

costumbres, arte, literatura, formas de vida, etc, que han permanecido hasta nuestros días.

### **Seminario de Lengua Castellana y Literatura**

En Segundo de la ESO y Primero de Bachillerato se realizará un estudio de la modalidad lingüística andaluza.

En Tercero de la ESO se analizará la norma lingüística del andaluz como dialecto avanzado peninsular.

En segundo de Bachillerato se hace hincapié en comentarios de textos de poetas andaluces de la generación del 27.

### **Seminario de Música**

Se realizarán trabajos que posteriormente serán recogidos sobre algún aspecto de esta temática que a su vez estén relacionados con la música.

### **Seminario de Religión**

Se trabajará el papel de la Iglesia en la transición, poniendo el acento en la Vida Religiosa. (Padre Fortunato).

### **Seminario de Tecnología**

Actividad para el día de Andalucía: Realizar una investigación, para posterior puesta en común, acerca de personas o empresas andaluzas que hayan creado innovaciones tecnológicas o hayan sobresalido por alguna causa.

### **Seminario de TIC**

Realizar una investigación, para posterior puesta en común, acerca de personas o empresas andaluzas que hayan creado innovaciones tecnológicas o hayan sobresalido por alguna causa.

### **Actividades programadas para el día del Flamenco:**

Desde el primer al tercer ciclo de Primaria se ha programado, desde los objetivos de área de la materia de Música: “Reconocer las manifestaciones artísticas más relevantes de la Comunidad autónoma de Andalucía y de otros pueblos, desarrollando actitudes de valoración, respeto, conservación y adoptando un sentido de identidad que le permita plasmar a través del lenguaje plástico y musical las interpretaciones y emociones del mundo que le rodea”. Este objetivo hace efectivo a través de la escucha de obras musicales del folclore andaluz expresadas a través del flamenco, la interpretación de canciones andaluzas sencillas y la identificación e interpretación de algunas danzas fáciles.

Desde el departamento de Música se trabajará la estructura del Flamenco, artistas más relevantes de este estilo musical y otros datos culturales. Para ello los alumnos verán un documental en clase (que podremos seguir desde este enlace: <https://youtu.be/kUJmljejck>) y se realizará un trabajo formativo posterior que será recogido y comentado en clase.

También con motivo de este día, Virginia Gámez, cantaora malagueña nos visitará y nos dará una breve charla sobre el flamenco y su historia, haciendo alguna

demostración de cante. Después abriremos un turno de preguntas para los alumnos y se realizará un taller de acompañamiento de palmas al compás de tangos. Rocío Alba, escritora y cantante nos hablará sobre su precioso libro de cuento “Flanki”, el duendecillo flamenco para hacer llegar a nuestros más pequeños el arte y tradición del flamenco.